



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

ATUNTAQUI

La caja fuerte del Ecuador



IMBABURA



ICIA



TUNGURAHUA

ANUARIO 2021





ANUARIO 2021

 Seguridad y
Salud Ocupacional



TALENTO

TRABAJAMOS





HUMANO
POR TU BIENESTAR

ÍNDICE

1.	Carta de la Presidenta del Consejo de Administración	6
2.	Carta de Gerencia	7
3.	Misión, Visión, Valores	8
4.	Staff Ejecutivo	10
5.	Consejo de Administración: Informe de gestión	12
6.	Consejo de Administración: Plan anual de trabajo	22
7.	Consejo de Vigilancia: Informe de gestión	24
8.	Consejo de Vigilancia: Plan anual de trabajo	30
9.	Consejo de Vigilancia: Informe sobre la razonabilidad de los estados financieros y la gestión de la Cooperativa	32
10.	Informe de Buen Gobierno Corporativo	36
11.	Gerencia: Informe de gestión	42
12.	Fotos oficinas	92
13.	Estados financieros e indicadores	98
	a. Balance general	100
	b. Estado de pérdidas y ganancias	104
	c. Relación entre el patrimonio técnico total y los activos y contingentes ponderados por riesgo	106
	d. Indicadores financieros	107
14.	Departamento de Cumplimiento: Informe de gestión	108
15.	Dirección de Riesgos: Informe de gestión	114
16.	Unidad de Atención al Cliente: Informe de gestión	130
17.	Responsabilidad Social: Informe de gestión	142
18.	Balance Social	152
19.	Auditoría Externa: Opiniones y dictámenes	160

Carta de la Presidenta del Consejo de Administración a la Asamblea de Representantes de la COAC. Atuntaqui Ltda.

«No juzgues cada día por la cosecha que has obtenido, sino por las semillas que has plantado».

Robert Louis Stevenson



En esta cúspide de la prosperidad de la Cooperativa Atuntaqui, llegamos a ustedes con un mensaje de inspiración y agradecimiento por la gran oportunidad de ser parte de esta hermosa familia cooperativista, porque aquí hemos fortalecido el valor de la solidaridad teniendo como norte, el bienestar del ser humano. En el presente informe se plasman los sueños, las estrategias, las incansables horas de trabajo, el debate, los acuerdos y los grandes compromisos con una institución que nació para servir y transformar la vida de las familias del Ecuador.

Con liderazgo emprendedor, asumimos el reto de trabajar sin límite para posicionar a la Atuntaqui entre las mejores del país. El camino no ha sido fácil, hemos tenido que enfrentar con firmeza, la desidia, la avaricia e incluso el temor, pero también nos encontramos con la esperanza, la ilusión, con los deseos de triunfar y transformar. Privilegiamos ese deseo y emprendimos una travesía con marcada decisión de lograr el éxito, asumiendo nuevos desafíos, sembrando una cultura organizacional con estilo productivo en un clima laboral acogedor y fértil.

Descubrimos que las fortalezas están en nuestras diferencias y no en nuestras similitudes pues ninguno de nosotros es tan bueno como todos juntos, de allí que nunca dejamos de ver los problemas como grandes oportunidades. Es así que hemos dado grandes pasos, inspirando a este equipo humano, dinámico e incansable para que tenga presente la visión de crecimiento ordenado y sostenible, importantes aspectos que son y, aspiramos sigan siendo, el eje del accionar institucional.

Dejamos una institución ordenada y bien posicionada, talento humano alineado al trabajo y comprometido con las metas institucionales, dejamos una institución renovada, con una marca reconocida a nivel local y nacional, una institución financiera responsable, con buena gobernanza corporativa, referente de transparencia y compromiso social; esa es nuestra satisfacción. Hemos cumplido con la misión que nos entregaron nuestros apreciados socios, en nuestro último período, duplicamos los resultados obtenidos en 54 años, algo posiblemente insólito pero que con decisión y firme convicción de servicio, ha sido posible lograrlo. Éxitos a los nuevos representantes y directivos, que lo imposible nunca los encuentre. Gracias Cooperativa Atuntaqui, que el camino del éxito sea hacia el infinito.

¡Hasta que el sol se oculte ante los ojos, hasta el último amanecer, hasta el último respiro, hasta siempre la Caja fuerte del Ecuador!

Afectuosamente,

Mgs. Sandra Hidalgo Padilla, MSc.

PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

Carta de Gerencia

Quiero empezar enviando un afectuoso y cordial saludo a todos los socios, clientes, colaboradores y público en general de parte de la Gerencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui. A continuación, pongo a consideración esta Memoria Institucional que recoge la gestión realizada durante el año 2021, que se ha constituido en el mejor año en la historia de la Cooperativa, como lo demuestran los resultados alcanzados que llenan de orgullo a todos los que conformamos la Institución.

A pesar que en el año 2021 continuamos con una pandemia mundial a causa del Covid-19, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui cierra el año con una rentabilidad de 2.497.703,00 USD que nos posiciona como una de las Cooperativas con mejores resultados del sistema cooperativista ecuatoriano. En el Activo, comparando con el año 2020, se tiene un crecimiento de 93.076.000,00 USD con un saldo final de 344.920.258,13 USD, cifra sin precedentes en la historia de la Institución y que convierte a la Cooperativa en la más grande del norte del país; en lo que se refiere al Pasivo, comparando con el año 2020, se tiene un crecimiento de 87.359.377,51 USD con un saldo final de 302.087.808,46 USD; en cuanto a la Cartera de Crédito, que es el principal Activo de la Cooperativa, se tuvo un crecimiento en el año 2021 de 67.850.000,00 USD con un saldo final de 239.156.000,00 USD; respecto a las Obligaciones con el Público se tiene un crecimiento en el año de 72.189.000,00 USD con un saldo final de 259.474.000,00 USD. Los resultados indican que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui tiene un crecimiento sostenido, con una cartera sana que se demuestra en el porcentaje de morosidad que al cierre del año 2021 es de 2,47% y como Institución se alcanza una Calificación de Riesgo de “AA”.

En el año 2021 se aplicaron varias estrategias que ayudaron a obtener los excelentes resultados, tales como: en el mes de agosto se inauguró la primera agencia fuera de las provincias de Imbabura y Pichincha, por lo que se cuenta ya con una moderna oficina en la ciudad de Ambato; se lanzaron al mercado productos en línea (crédito, apertura de cuentas de ahorro normal y programada, apertura de certificados de depósito) que ofrecen a los socios y público en general la oportunidad de acceder a estos sin necesidad de acercarse a las oficinas, sin trámites engorrosos y en menos de 5 minutos; a través del nuevo producto PYMES se impulsa la economía de las zonas de influencia aportando al desarrollo de los pequeños y medianos empresarios; en el mes de noviembre se inauguró la “Oficina Móvil”, que brinda todos los productos y servicios para llegar a las zonas donde la Institución no tiene presencia, constituyéndose en la primera del norte del país.

Uno de los principales logros obtenidos fue consolidar un grupo humano de colaboradores que aportan día a día con su trabajo y esfuerzo a los grandes resultados, a quienes agradezco y ratifico mi compromiso de seguir apoyándoles en el camino que nos hemos trazado. De igual manera, agradezco a los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia, que han apoyado mi gestión y han contribuido a que todos los proyectos se concreten en acciones encaminadas al engrandecimiento de la institución y del país.

El año 2022 se presenta con grandes desafíos, con un panorama sanitario y económico más optimista que el año 2021, que nos impulsa a seguir creciendo, apalancados en una planificación estratégica que permitirá cumplir las metas y objetivos, siempre pensando en el bienestar de los socios, clientes y comunidad en general, confirmando que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui “La Caja Fuerte del Ecuador” está para grandes logros.

Cordialmente,



Ing. Alejandro Pazmiño Rojas

GERENTE

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.



MISIÓN

Promovemos el bienestar de nuestros grupos de interés con una gestión sustentable, generando experiencias únicas.

VISIÓN

Satisfacemos las necesidades financieras de nuestros grupos de interés con presencia a nivel nacional y un activo superior a 500 millones de dólares.

VALORES

- Disfruta el viaje: tener claro el camino sin pausa pero sin prisa con el objetivo en mente.
- Transparencia: claridad en la información brindada a nuestros grupos de interés.
- Liderazgo: motivar a los demás a trabajar en equipo y dejar huella.
- Trabajo en equipo: se basa en la confianza, esfuerzo, pasión y apoyo
- Empoderamiento: brindar autoridad a los colaboradores para tomar decisiones, impulsando cambios positivos
- Espíritu ganador: generar estrategias sostenibles que generen experiencias únicas y demuestren voluntad por alcanzar objetivos.
- Sostenibilidad: operamos comprometidos con el desarrollo de nuestros grupos de interés que, en conjunto, agregan valor económico, social y ambiental.







STAFF EJECUTIVO

De izquierda a derecha: Jaime Ayala (Director Jurídico), Carlos Galarza (Director de Talento Humano), Ronald Macías (Director de Riesgos), Oscar Checa (Oficial Seguridad Física), Cherson Rosero (Oficial de Cumplimiento), José Enrique Álvarez (Director de Operaciones), Víctor Pozo (Oficial de Seguridad de la Información), Gabriela Mesa (Coordinadora de Atención al Cliente), Alejandro Pazmiño (Gerente), Andrés Ponce (Coordinador de Procesos), Fabrizio Viveros (Director de Auditoría), Jenny Maldonado (Directora Administrativa-Financiera), Jaime Ortega (Director de Negocios), Elizabeth Mejía (Asistente de Gerencia), Roberto Peñafiel (Director de Tecnologías de la Información).



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: Informe de gestión

Enero-Diciembre 2021



De izquierda a derecha: Tlgo. Omar Flores (quinto vocal), Téc. Galo Palacios (segundo vocal), Lic. Mayra Minda (cuarta vocal), Sra. Narcisa Coello (primera vocal), Ing. Jhadira Benítez (séptima vocal), Mgs. Sandra Hidalgo (presidenta), Eco. Jaime Pineda (tercer vocal), Ing. Inés Sevillano (octava vocal), Mgs. Galo Zamora (vicepresidente).

Secretaria: Sra. Cumandá Morales



Señores Representantes de la Asamblea General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., en cumplimiento de la normativa legal, el Consejo de Administración pone a su consideración el Informe de Gestión, correspondiente al período 2021, que se resume en varios aspectos:

Estructuración del Consejo de Administración

El Consejo de Administración está estructurado de la siguiente manera:

El 4 de marzo de 2021, el Consejo de Administración ratificó en la presidencia y vicepresidencia a la Mgs. Sandra Hidalgo y al Ing. Mgs. Galo Zamora Andrade, respectivamente.

Presidenta:	Mgs. Sandra Hidalgo
Vicepresidente:	Ing. Mgs. Galo Zamora, MSc.
Secretaria:	Sra. Cumandá Morales
Primera vocal:	Sra. Narcisa Coello
Segundo vocal:	Téc. Galo Palacios
Tercer vocal:	Eco. Jaime Pineda
Cuarta vocal:	Lic. Mayra Minda
Quinto vocal:	Tlgo. Omar Flores
Sexto vocal:	Ing. José Moya
Séptima vocal:	Ing. Jhadira Benítez

Comités y Comisiones Permanentes u Ocasionales

El 3 de marzo se designaron a los siguientes miembros como delegados de los diferentes comités y comisiones internas:

COMITÉ	DELEGADO PRINCIPAL	DELEGADO SUPLENTE
Comité de Administración Integral de Riesgos	Ing. José Moya Granda	Ing. Jhadira Benítez Ruales
Comité de Informática, Tecnología y Seguridad de la Información	Ing. Jhadira Benítez Ruales	Ing. José Moya Granda
Comité de Cumplimiento	Econ. Jaime Pineda Buitrón	Sra. Narciza Coello Cabezas
Comité de Adquisiciones	Lic. Mayra Minda Ucles	Tlgo. Omar Flores Albuja
Comité de Responsabilidad Social y Educación Financiera	Ing. Mgs. Galo Zamora Andrade, MSc.	Tec. Galo Palacios Meneses
Comité de Subasta Pública de Bienes y Baja de Activos	Téc. Galo Palacios Meneses	Econ. Jaime Pineda Buitrón
Comité de buen Gobierno Corporativo	Mgs. Sandra Hidalgo	Tlgo. Omar Flores Albuja

Actividades realizadas y resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración

El Consejo de Administración ha ejercido su función de conformidad a sus atribuciones establecidas en el Código Orgánico Monetario y Financiero, la Ley de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General, el Estatuto Social, Reglamento interno y Código de Buen Gobierno Corporativo. Se reunió por 49 ocasiones en 12 sesiones ordinarias y 37 extraordinarias, emitiendo 558 resoluciones que se resumen a continuación:

1. Conocimiento y resolución de los siguientes informes:

Periodicidad semanal y/o mensual

- Comité de Administración Integral de Riesgos
- Departamento de Cumplimiento
- Comité de Cumplimiento
- Gestión de Crédito
- Gestión de Gerencia
- Gestión de Riesgos
- Ingreso y salida de socios (quincenal)
- Listado de créditos vinculados
- Sumillas de resoluciones del Consejo de Vigilancia
- Comité de Emergencia y Continuidad del Negocio (activado por la emergencia sanitaria a causa del Covid-19).

Periodicidad trimestral

- Comité de Administración Integral de Riesgos, (mensual y trimestral)
- Gestión de Auditoría Interna
- Calificación de Activos de Riesgos y Constitución de Provisiones
- Seguimiento de las resoluciones del Consejo de Administración
- Auditoría Externa, Consultora Jiménez Espinoza
- Evaluación Presupuestaria
- Evaluación del Plan Operativo Anual
- Plan Trimestral de Capacitación
- Calificación de riesgo global (Pacific Credit Rating)
- Comité de Tecnología y Seguridad de la Información
- Créditos refinanciados o reestructurados
- Comité de Buen Gobierno Corporativo
- Comité de Responsabilidad Social y Educación Financiera.

2. Principales actividades y resoluciones frecuentes

- Participación en los diferentes comités permanentes y comisiones especiales.
- Participación en reuniones y diferentes eventos internos y externos.
- Contribución en el proceso de adecuación normativa: políticas, manuales, procedimientos, metodologías y reglamentos.
- Resolución sobre revocatorias de poderes a jefes de oficina, procuración judicial a director jurídico.
- Resolución sobre el otorgamiento de poderes especiales y procuración judicial, a abogados externos, jefes de oficina y director jurídico.
- Aprobación de créditos vinculados.
- Resoluciones sobre compra de cartera (MOVILIZA, CFC, FINLINK, CREDISUR).

- Autorización a propuestas de financiamiento o líneas de crédito (CFN, CONAFIPS, Banco COOPNACIONAL, FINANCOOP).
- Conocimiento de informes del avance y fiscalización del Proyecto de Cambio de Core financiero.
- Autorización para transferencia de certificados de aportación a ahorros.
- Autorización para asistencia a eventos de capacitación o reuniones con Organismos cooperantes a miembros de los Consejos de Administración, vigilancia y gerencia.
- Conocimiento de Informes de gestión anual de gerencia, áreas de cumplimiento, riesgos, Balance Social, Educación Financiera, atención al cliente, Buen Gobierno Corporativo, Consejo de administración y auditoría interna.
- Conocimiento de Planes de trabajo anuales de las Áreas de cumplimiento, auditoría interna, comités o comisiones y Consejo de Administración.
- Conocimiento de informes de evaluación a la Planificación Estratégica y Plan Operativo anual.
- Conocimiento de informes de evaluación a la prestación de servicios de seguros y de la empresa de seguridad Delta Desegri Cía. Ltda.
- Resolución para definir fecha y orden del día de las Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias.
- Conocimiento de oficios, comunicados y disposiciones de la SEPS y otros organismos cooperantes.
- Conocimiento de informes de comisionados sobre participación en reuniones, eventos u otras delegaciones.
- Socialización de eventos de capacitación.
- Conocimiento de estudios de factibilidad sobre la apertura de nuevas oficinas.

3. Principales resoluciones adoptadas

- Conocimiento y resolución del informe respecto a la propuesta de EQUIFAX.
- Conocimiento del informe de resultados de la primera edición del sorteo: Renueva tu casa con la Cooperativa Atuntaqui.
- Conocimiento y resolución de la propuesta de la empresa COBISCORP por servicio de soporte de versión controlada del Core Financiero COBIS para el año 2021.
- Conocimiento de locales de arriendo para el funcionamiento de la nueva Agencia Ambato.
- Conocimiento del Plan de capacitación para directivos y gerencia para el año 2021.
- Conocimiento y resolución sobre el presupuesto 2021.
- Conocimiento de la resolución y notificación sobre el proceso de fusión por absorción entre la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Los Andes y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.
- Conocimiento y resolución del informe técnico para

- la designación de gerente subrogante.
- Conocimiento sobre los términos de referencia para la adquisición de incentivos para inversiones DPF.
 - Conocimiento sobre los términos de referencia para el proceso de remodelación de obra civil para la Agencia Ambato.
 - Conocimiento y resolución sobre el traslado de la Agencia Ambato.
 - Resolución para la designación de vicepresidente del Consejo de Administración.
 - Resolución para la reestructuración de los diferentes comités y comisiones internas.
 - Conocimiento y resolución sobre el Informe de riesgos referente a temas analizados con la calificadora de riesgos.
 - Conocimiento y resolución sobre la capitalización de excedentes del período económico 2020.
 - Conocimiento y resolución sobre la propuesta del Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS – CFN) del Proyecto de acceso a financiamiento productivo para micro, pequeñas y medianas empresas de la Corporación Financiera Nacional B.P.
 - Conocimiento y resolución de la propuesta de cobro del rubro extrajudicial a partir de los cinco días de atraso.
 - Conocimiento de la terna para selección de auditores externos para el período 2021.
 - Conocimiento y resolución de la resolución del Comité de Adquisiciones sobre la compra de cajero automático reciclador para la Agencia Ambato.
 - Conocimiento del Informe de evaluación semestral del bróker de seguros.
 - Conocimiento de los términos de referencia para el proceso de contratación de la empresa recuperadora de cartera para la Cooperativa Atuntaqui.
 - Conocimiento y resolución sobre el proceso denominado Compra de incentivos 2021 – Inversiones DPF.
 - Conocimiento y resolución para la adjudicación en el Proceso de remodelación de la oficina para el funcionamiento de la Agencia Ambato.
 - Conocimiento y resolución del Informe sobre la actualización de los límites de exposición de la herramienta de alertas tempranas.
 - Autorización para realizar adendas a los contratos con las empresas referidoras.
 - Conocimiento del cronograma tentativo de actividades en relación al proceso de elecciones universales de la Cooperativa.
 - Conocimiento del concurso Crea la mascota de la Cooperativa Atuntaqui.
 - Conocimiento de la propuesta de la mascota institucional.
 - Conocimiento del Informe respecto a certificados a plazo fijo con tasas inferiores al tarifario (recomendación SEPS).
 - Conocimiento del Informe respecto al proceso de pre cancelación de los depósitos a plazo fijo (recomendación SEPS).
 - Conocimiento y resolución sobre la autorización de adenda al contrato con la empresa de seguridad DELTA DESEGRI S.A., respecto a la optimización de puestos de vigilancia (sucursal Otavalo y agencia Ibarra).
 - Conocimiento y resolución sobre la autorización para presentación de la postura de remate y adjudicación forzosa en favor de la Cooperativa, dentro del proceso judicial 10333-2017-00658.
 - Conocimiento del Programa de aniversario de la Cooperativa Atuntaqui.
 - Conocimiento del Informe a los estados financieros y control interno al 31 de diciembre de 2020, presentados por ATRILCO-Auditores externos.
 - Conocimiento del Informe de resultados sobre el estudio de factibilidad para la apertura de nuevas oficinas.
 - Conocimiento y resolución del Informe realizado por el Departamento de Riesgos respecto al nuevo producto “Cuenta Crédito”.
 - Conocimiento de la respuesta de la SEPS sobre la consulta realizada respecto a la participación en elecciones universales.
 - Conocimiento de los resultados de la identificación, depuración y automatización de controles para el cumplimiento de los valores mínimos de Certificados de Aportación; conforme recomendación de la SEPS signada con el número 497.
 - Conocimiento y resolución sobre el proceso denominado Contratación de empresas externas de recuperación de cartera para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.
 - Conocimiento y resolución sobre el proceso denominado Renovación de flota vehicular para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.
 - Conocimiento y resolución de los planos finales para la construcción del nuevo edificio de la Agencia Pimampiro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.
 - Conocimiento del oficio No. SEPS-SGD-IN-SEPS-2021-11002-OF.- Asunto: Adecuación de estatutos de Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario.
 - Conocimiento y resolución sobre la propuesta para la apertura de una nueva oficina en la ciudad de Cayambe.
 - Conocimiento y resolución respecto al proceso denominado Adquisición de vehículos institucionales.
 - Conocimiento y resolución del Informe de evaluación del asesor productor de seguros AON.
 - Conocimiento y aprobación de la evaluación formal y factual realizada a los estándares de gobernanza generales y complementarios como parte del proceso de

- recertificación de Gobernanza de la Cooperativa con el Proyecto de Gobernanza e Inclusión Financiera.
- Conocimiento y aprobación del Plan de Mejora de Gobernanza para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., planteado dentro del proceso de recertificación con el Proyecto de Gobernanza e Inclusión Financiera.
 - Conocimiento de los términos de referencia para el proceso denominado Construcción del nuevo edificio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., Agencia Pimampiro.
 - Conocimiento y resolución de la regularización de créditos vinculados.
 - Conocimiento y resolución del oficio de la SEPS sobre la aprobación del Estatuto Social de la Cooperativa Atuntaqui Ltda.
 - Conocimiento y resolución respecto al proceso de arrendamiento de la Agencia El Recreo.
 - Conocimiento del Oficio No. ICORED-GG-2021-058 – respuesta a la consulta realizada sobre la posibilidad de actualizar los límites del reporte de alerta temprana.
 - Conocimiento y resolución sobre el proceso de fiscalización para la construcción del nuevo edificio de la Agencia Pimampiro.
 - Conocimiento y resolución del Informe de actualización de los límites de exposición de los niveles de riesgo.
 - Conocimiento y resolución del Informe de riesgos sobre la implementación del nuevo servicio de Cash Management Cooperativa Atuntaqui y servicios con tarifas diferenciadas.
 - Conocimiento y resolución sobre el resultado del análisis de la póliza de seguro de vida y asistencia médica trabajadores.
 - Autoevaluación de los miembros del Consejo de Administración, como parte de las buenas prácticas de buen gobierno corporativo.
 - Conocimiento de la comunicación remitida por la CONAFIPS sobre el Estado de Operaciones de Crédito con corte al 30 de junio de 2021.
 - Conocimiento del Estudio preliminar de factibilidad para la determinación del espacio físico donde se ejecutará la construcción del nuevo edificio de la Oficina Matriz Cooperativa Atuntaqui.
 - Conocimiento de los resultados de la autoevaluación a los miembros del Consejo de Administración como parte de las buenas prácticas de buen gobierno corporativo.
 - Conocimiento y resolución del Informe del proceso denominado Construcción del nuevo edificio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., Agencia Pimampiro.
 - Conocimiento del Informe respecto al beneficio económico por incentivo al cumplimiento de metas de la Cooperativa Atuntaqui Ltda.
 - Conocimiento de los términos de referencia a ejecutarse dentro del proceso denominado Contratación de la empresa aseguradora para vida socios y desgravamen socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., período 2021-2022.
 - Conocimiento y resolución de las observaciones realizadas por el Comité de Adquisiciones al Informe de fiscalización presentado dentro del proceso de construcción del nuevo edificio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda. Agencia Pimampiro.
 - Conocimiento del Informe de revisión de la resolución de la Asamblea General respecto a la compra del terreno para la construcción del Edificio Matriz.
 - Conocimiento de la metodología para la evaluación del Ing. Alejandro Pazmiño, Gerente de la Institución.
 - Conocimiento y resolución dentro del proceso de contratación de fiscalizador para la construcción del edificio de la Coac Atuntaqui Ltda., Agencia Pimampiro
 - Conocimiento del resultado de las gestiones realizadas por gerencia con los oferentes finalistas del proceso de construcción del nuevo edificio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., Agencia Pimampiro.
 - Conocimiento del cronograma tentativo de actividades a realizarse en relación al proceso de Elecciones Universales de Representantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.
 - Conocimiento y resolución sobre la renovación de la póliza de vida socios con la Aseguradora Privilegio.
 - Conocimiento del resultado de la evaluación realizada al Ing. Alejandro Pazmiño, Gerente de la Cooperativa Atuntaqui Ltda.
 - Conocimiento y resolución del proceso de contratación denominado Paseo institucional para los trabajadores de la Cooperativa Atuntaqui Ltda.
 - Conocimiento y resolución del proceso de contratación denominado Adquisición de un camión (chasis), para el Proyecto “Oficina Móvil” para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.
 - Conocimiento sobre el proceso de contratación de la póliza de seguro de desgravamen socios.
 - Conocimiento del Informe respecto a productos en línea y demostración.
 - Conocimiento del Informe respecto a renovación de imagen institucional y plan de promociones para el año 2022.
 - Resolución con relación al contrato que la Cooperativa mantiene con la Sra. Cumandá Morales, por la prestación de servicios profesionales, en calidad de secretaria del Consejo de Administración, el cual tiene vigencia desde el 01 de octubre de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2021.
 - Conocimiento del proyecto Apadrina una escuela, iniciativa que promueve la corresponsabilidad del desarrollo de la educación en el país para el progreso

humano, integral, social y económico en condiciones de igualdad y de manera sostenible.

- Conocimiento de la oportunidad de adquisición de dos locales comerciales para el traslado de las agencias El Recreo y El Ejido.
- Conocimiento y resolución sobre la solicitud de adenda al contrato de provisión de plásticos tarjetas de débito, con la empresa Cardtech.
- Conocimiento y resolución sobre el resultado del análisis realizado a las pólizas de Ramos Generales (renovación).
- Conocimiento y autorización a la gerencia para que realice la negociación dentro del proyecto de compra del bien inmueble para la COAC Atuntaqui Ltda., para el funcionamiento de la Agencia El Recreo.
- Conocimiento y resolución para dejar sin efecto la Resolución del Consejo de Administración de fecha 19 de mayo de 2021, referente al Proyecto de Apertura agencia Cayambe.
- Comisión general con los funcionarios del Ministerio de Educación delegados por la Ministra para el tratamiento del Proyecto Apadrina una escuela.
- Conocimiento y resolución del Informe de actualización de los límites de exposición-niveles de riesgo.
- Conocimiento y resolución respecto a tres operaciones crediticias vinculadas para regularizar.
- Conocimiento y resolución de la Reprogramación Presupuestaria, septiembre - diciembre de 2021.
- Conocimiento de la propuesta para el auspicio de la atleta Tamara Salazar.
- Conocimiento y resolución del informe sobre la actualización del límite de cumplimiento interno para la Gestión de Riesgo de Crédito.
- Conocimiento y resolución del Informe de Riesgos respecto al Producto “Crédito Pymes”.
- Designación de un representante de la Asamblea para que integre en calidad de veedor la Comisión de Calificación dentro del proceso para la conformación del Tribunal Electoral.
- Resolución para designar los vocales principales y suplentes que conformarán las Comisiones Especiales Permanentes: Resolución de Conflictos y Educación
- Conocimiento y resolución del informe respecto a peritos evaluadores destinados a la Agencia Ambato.
- Conocimiento y resolución de renunciaciones de vocales de la comisión de Resolución de conflictos.
- Conocimiento y resolución dentro del proceso de compra de un bien inmueble para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., en el sector Villa Flora – Quito.
- Comisión general con el Tcnrl. Byron Liger, experto en seguridad para tratar el tema: Seguridad Ciudadana.
- Conocimiento y resolución del Informe sobre los

candidatos calificados para ser miembros del Tribunal Electoral.

- Conocimiento y resolución sobre la propuesta para la ampliación de cobertura de la Oficina Móvil.
- Conocimiento y resolución sobre el requerimiento para la realización de adendas a los contratos con las empresas referidoras.
- Conocimiento y resolución de los términos de referencia dentro del proceso de compra de premios para el primer semestre del sorteo y productos promocionales para el año 2022 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.
- Posesión de los miembros del Tribunal Electoral de la Coac. Atuntaqui Ltda.
- Conocimiento y resolución respecto a la propuesta para la selección del proveedor con el cual se ejecutará la logística del Taller: Presupuesto 2022.
- Conocimiento y aprobación de la Planeación Estratégica 2022-2024 y Plan Operativo Anual 2022.
- Conocimiento y resolución sobre la línea de crédito con financiamiento externo para la compra de bien inmueble ubicado en la ciudad de Quito, sector Villaflores.
- Conocimiento y resolución sobre la línea de crédito con financiamiento externo para adecuaciones físicas del bien inmueble ubicado en la ciudad de Quito, sector Villaflores.
- Conocimiento del Informe de inasistencias a Asambleas Generales de Representantes.
- Conocimiento del Informe de crecimiento de infraestructura institucional para la atención de socios y clientes.
- Conocimiento y resolución de la renuncia presentada por el Lic. Edgar Ruiz, vocal suplente del Tribunal Electoral.
- Conocimiento y resolución del Informe sobre la actualización del límite de participación de las obligaciones con el público de entidades financieras.
- Conocimiento y resolución del Informe de riesgos sobre la actualización del sistema de costeo de la implementación del nuevo servicio de Cash Management Cooperativa Atuntaqui y Servicios con Tarifas Diferenciadas.
- Conocimiento y resolución sobre la renovación del contrato con la Asociación de Limpieza Piñán – ASOPINANURCUQ.
- Conocimiento y resolución sobre los cuadros comparativos de ofertas proceso de compra de premios para el primer semestre del sorteo y productos promocionales para el año 2022 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.
- Conocimiento y resolución sobre la propuesta de incremento salarial 2022 para los trabajadores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.

- Conocimiento y resolución del presupuesto para el ejercicio económico 2022.
- Conocimiento y resolución de la propuesta de un beneficio económico por incentivo, para los trabajadores de la Cooperativa Atuntaqui Ltda.
- Conocimiento y resolución sobre la renuncia presentada por el Ing. José Moya, octavo vocal principal del Consejo de Administración.
- Conocimiento y resolución para la designación de vocales suplentes de la Comisión Especial de Resolución de Conflictos.
- Conocimiento y resolución para la designación del vocal suplente del Tribunal Electoral.
- Conocimiento y resolución del Informe de compra de cartera del mes de diciembre de 2021.
- Conocimiento y resolución sobre el proceso de adjudicación dentro del proceso denominado adecuación del espacio físico para la Agencia El Recreo, cuyas instalaciones se trasladarán al sector La Villaflora.
- Conocimiento y resolución de la solicitud del Ing. Alejandro Pazmiño, gerente de la institución para hacer uso de su período de descanso anual.
- Autorización al Ing. Ronald Macías Herrera, gerente subrogante para que ejerza sus funciones en reemplazo del Ing. Alejandro Pazmiño Rojas, durante el uso de su período de descanso anual.

4. Normativa aprobada: políticas, manuales, procedimientos, metodologías y reglamentos

Se han creado o actualizado los siguientes documentos normativos:

- Manual de gestión de remuneración variable
- Metodología de selección de personal
- Manual de estándares de documentación
- Manual de funciones del Departamento Jurídico
- Metodología de evaluación de riesgo de lavado de activos
- Manual de permanencia y desarrollo del personal
- Reglamento de Comité de Administración Integral de Riesgos
- Metodología de evaluación de calidad de servicio
- Manual de gestión de remuneración variable
- Organigrama institucional
- Manual de gestión de archivo pasivo
- Reglamento Interno al Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui referente al incremento del porcentaje del cupo para compra de cartera
- Manual de gestión de front operativo
- Metodología de diseño y mejora de procesos
- Manual de gestión de tesorería
- Manual de administración de fondo judicial
- Manual de gestión de seguros
- Manual de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo
- Manual de gestión de riesgo de liquidez
- Metodología para la administración de riesgo de liquidez
- Metodología de administración de riesgo de liquidez; Metodología del sistema de alerta temprana; Metodología para la valoración del portafolio de inversiones y Metodología de análisis de indicadores de tesorería (derogaciones)
- Plan de contingencia del riesgo de liquidez
- Plan de gestión de riesgo de liquidez
- Manual de gestión administrativa legal
- Plan de emergencia Agencia Cotacachi
- Plan de emergencia Agencia Pimampiro
- Plan de emergencia Agencia Sucursal Ibarra
- Plan de emergencia Agencia Sucursal Otavalo
- Manual de administración de cartera
- Manual de funciones del área de negocios
- Manual de gestión de activos fijos
- Manual de gestión de depósitos a plazo fijo
- Reglamento del comité de responsabilidad social y educación financiera
- Manual de políticas generales de crédito
- Manual de recuperación preventiva y correctiva
- Manual de cajeros automáticos
- Manual de gestión de soporte operativo
- Manual de gestión de adquisiciones
- Manual de gestión de riesgo de crédito
- Manual de gestión de vigilancia
- Manual de gestión de microcrédito
- Manual de gestión de crédito de consumo
- Metodología de valoración de cargos
- Manual de gestión de desarrollo de software
- Manual de gestión de operaciones de TI
- Reglamento de viáticos para trabajadores
- Plan de emergencia – Agencia El Ejido
- Plan de emergencia – Agencia Carapungo
- Plan de emergencia – Agencia El Recreo
- Plan de emergencia – Agencia Ambato
- Metodología para la administración de riesgo de crédito
- Metodología para el análisis de la calificación de cartera; Metodología para generación de matrices de transición y cosechas, Metodología de Score de crédito-Equifax (derogación)
- Manual de gestión de front operativo
- Manual de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos
- Manual de funciones de negocios
- Manual de gestión de ahorros a la vista
- Metodología de análisis de riesgo de crédito – fábrica de crédito
- Manual de gestión de riesgo operativo
- Metodología para la administración del riesgo de orden legal y de servicios provistos por terceros
- Manual de gestión de créditos de consumo
- Manual de gestión de microcrédito

- Manual de gestión de remuneración variable
- Manual de procesamiento de créditos
- Reglamento de higiene y seguridad
- Plan de contingencia – pandemias
- Metodología de valoración de cargos
- Manual de recuperación preventiva y correctiva
- Manual de políticas de seguridad de la información
- Manual de gestión de seguridad de la información
- Manual de gestión de prevención de lavado de activos
- Metodología de prevención de lavado de activos
- Manual de gestión de depósitos a plazo fijo
- Metodología de crédito segmento PYMES
- Manual de gestión de crédito PYME
- Manual de gestión de recuperación de cartera extrajudicial y judicial
- Modelo de responsabilidad social
- Código de responsabilidad social
- Manual de gestión de responsabilidad social
- Manual de funcionamiento Agencia Móvil
- Manual de procesamiento de crédito
- Manual de funciones del Departamento de Operaciones
- Manual de permanencia y desarrollo
- Reglamento de la Comisión de Resolución de Conflictos
- Reglamento de la Comisión de Educación
- Manual de gestión de cajeros automáticos
- Reglamento de viáticos para trabajadores
- Manual de ahorros a la vista
- Metodología de seguridad organizacional
- Manual de gestión de seguridad física.

5. Proyectos y productos aprobados durante el año 2021

- Producto Crédito Educativo de la Cooperativa Atuntaqui
- Producto Cuenta Crédito
- Proyecto de Implementación de Cash Management Cooperativa Atuntaqui y servicios con tarifas diferenciadas
- Proyecto Crédito Pymes
- Proyecto del Sorteo 2022: “A TU”.

6. Participación y representación en eventos técnicos

En representación de la Cooperativa Atuntaqui Ltda., se asistió a reuniones, Asambleas y eventos organizados por:

FINANCOOP

- Panel “Análisis de escenarios económicos sobre post elecciones 2021”, 11 de febrero de 2021, vía virtual.

ICORED, Red de Integración Ecuatoriana de Cooperativas de ahorro y crédito

- Asamblea extraordinaria de ICORED, 13 enero de

2021, vía virtual.

- Enlaces cooperativos virtuales mensuales
- X Jornadas Cooperativas 2021, 27 de agosto de 2021, Ambato.
- XI Convención Cooperativa Financiera “El cooperativismo Financiero Reactivando la Economía Post Pandemia”, 18 y 19 de noviembre.

SEPS, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

- Participación en la lectura del borrador del Informe de Supervisión in situ de la SEPS.
- Capacitación virtual tema: Finanzas verdes Inclusivas de la Economía Popular y Solidaria, 20 de enero de 2021.
- Reunión sobre el “Proceso de adecuación de estatutos para entidades del SFPS”, marzo 10 de 2021.
- Reunión, temas: Situación del SFPS, Reforma integral del CUC, Programa educación financiera, Reformas normativas, 5 de mayo de 2021.

CFN, Corporación Financiera Nacional

- Firma de convenio, establecimiento de una línea de crédito por 3.8 millones para producto MY PYMES.

GIF, Gobernanza inclusiva financiera

- Mesa redonda sobre el Proyecto GIF, (gobernanza antes y hoy, desafíos y estrategias de mejora), 9 de marzo de 2021.

RFD, Red Financiera de Desarrollo

- XXI Foro Ecuatoriano de Inclusión Financiera, septiembre 2021, online.

7. Eventos varios

- Entrega de premios a ganadores de sorteos promocionales.
- Entrega de kits de bioseguridad y ropa térmica en asilo y hogar de ancianos Carmen Ruiz de Echeverría de Cotacachi (apoyo Coop. Atuntaqui y Empresa prestadora de seguros AON).
- Entrevistas en medios de comunicación.

8. Reconocimientos y certificaciones recibidos en el 2021

- Certificado otorgado por la Caja Central FINANCOOP, a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., por los destacados resultados financieros, eficiencia administrativa y prudencia financiera, en el período 2020.
- Certificado de Recertificación Calidad Gobernanza, otorgado por GIF – Proyecto de Gobernanza e

Inclusión Financiera, a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., con un porcentaje de cumplimiento del 99,8%.

- Recertificación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., como parte de las Buenas Prácticas de Responsabilidad Social.

Conclusiones de la gestión del período

El Consejo de Administración ha cumplido estrictamente con las funciones establecidas en la normativa legal. Se han definido políticas internas para regular y dinamizar la gestión administrativa y comercial, vigilando el cumplimiento de las mismas; siendo propositivos en el planteamiento de propuestas innovadoras para marcar diferencia frente a nuestra competencia.

Hemos sido estratégicos en la adopción de acciones frente a la pandemia siendo inclusivos en la atención a las necesidades de nuestros socios y clientes, diversificando los productos, creando nuevos proyectos, asumiendo riesgos con medida, mejorando la atención al cliente, fortaleciendo la atención por medios digitales, siendo solidarios, entre otras estrategias que nos han permitido sumar y crecer.

Hemos cumplido con la planificación del período monitoreando la ejecución de las resoluciones adoptadas y evaluando la efectividad de lo resuelto. Hemos precautelado permanentemente los recursos institucionales vigilando que los gastos sean canalizados siguiendo los procedimientos y regulaciones establecidas, constatando el cumplimiento del Código de Ética y fortaleciendo la Gobernanza Corporativa Institucional.

Ha sido el mejor de los años en términos de crecimiento y de posicionamiento institucional. Hemos superado a nuestros principales competidores y recuperado posiciones en el ranking de cooperativas de nuestro segmento. Gozamos de una buena rentabilidad financiera y se ha fortalecido la rentabilidad social con acciones de apoyo a la comunidad que han sido difundidas por medios locales y nacionales; además han sido clave para afianzar las relaciones con nuestros cooperantes y aliados estratégicos.

Hemos sido demandantes en el cumplimiento de las metas institucionales, de allí que desarrollamos semanalmente grandes agendas de trabajo para cumplir con los objetivos estratégicos diseñados junto a la gerencia y las áreas técnicas con quienes se ha generado una gran sinergia de trabajo, evidenciando los resultados alcanzados.

En nuestro último período de gestión, queremos agradecer a todos los actores de la Institución por ayudarnos a crecer en el plano personal y profesional, por permitirnos ser parte de este gran crecimiento. Nos sentimos orgullosos por todo lo logrado, auguramos éxito a quienes asumirán las riendas de este trabajo. Que nunca falte un motivo para seguir soñando porque todo es posible cuando existe voluntad y compromiso. El camino está trazado, solo tienen que atreverse a mirar más allá del horizonte y plantearse grandes retos. La Cooperativa Atuntaqui es ya una institución fuerte en cimientos y en espíritu, su talento humano es su mejor capital y su mejor capital, es el servicio.

Me permito a nombre de todo el Consejo de Administración, poner a consideración de la distinguida Asamblea.



PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Mgs. Sandra Hidalgo Padilla, MSc.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Objetivo del Plan de Trabajo: Definir la Gestión del Consejo de Administración para contribuir al cumplimiento de la misión y visión institucional.

ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES	
Objetivo 1: Implementar buenas prácticas de Gobernanza en la Cooperativa		
Coordinar la ejecución de Asambleas Generales de Representantes	Informar a la Asamblea la gestión de los órganos directivos para su consideración.	
	Presentar en Asamblea General el Plan estratégico, POA, y Presupuesto anual para su conocimiento.	
	Presentar en Asamblea la proyección del proyecto de la Oficina matriz.	
	Presentar propuesta de Reforma a Reglamento interno y creación de Reglamento de Buen Gobierno para la Asamblea.	
	Dirigir el proceso de elecciones de nuevos directivos.	
Conocer y resolver la gestión de la Gerencia, Riesgos, Cumplimiento, auditorías y más áreas técnicas de la Institución	Considerar informes en reuniones de Consejo.	
	Considerar propuestas de gerencia, hacer seguimiento a proyectos, procesos y prestación de servicios de competencia del Consejo de Administración.	
	Hacer seguimiento a la matriz de resoluciones del Consejo de Administración.	
Garantizar los derechos de los socios	Revisar normativa que defina políticas de garantía de los derechos de los socios.	
	Informar al Consejo de Vigilancia sobre acciones y resoluciones del Consejo de Administración.	
Supervisar el cumplimiento de las normas éticas y de conducta adoptadas por la organización	Hacer seguimiento a la socialización y aplicación del Código de Ética.	
Aprobar y acompañar en la ejecución y seguimiento al programa de educación, inclusión financiera y responsabilidad social	Participar de las acciones de la Comisión de Responsabilidad Social y Educación.	
	Impulsar acciones y hacer seguimiento a la responsabilidad social e inclusión financiera.	
	Realizar el seguimiento al cumplimiento del programa de educación financiera.	
Delinear acciones que permitan fortalecer la gobernanza institucional	Fortalecer el accionar del Comité de Buen Gobierno Corporativo.	
	Aplicar proceso de autoevaluación de los Consejos de Administración y gerencia.	
	Hacer seguimiento, evaluar la gestión de gobernanza y presentar informe a la Asamblea.	
Objetivo 2: Contribuir en el proceso de adecuación normativa		
Implementar y actualizar políticas, manuales, reglamentos y metodologías de trabajo	Aprobación de políticas conforme la necesidad institucional.	
	Realizar seguimiento a la aplicación de las políticas.	
Realizar propuesta de reforma al Reglamento interno de la Cooperativa	Realizar análisis de potencial propuesta de reforma al Reglamento Interno.	
	Solicitar informe del cumplimiento del Código de Ética a la Gerencia de manera semestral para evidenciar su cumplimiento.	
Objetivo 3: Impulsar la formación y capacitación para los integrantes del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Gerencia		
Realizar e implementar un plan de capacitación anual para Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Gerencia	Aprobar cronograma de capacitación.	
	Participar en capacitación sobre cumplimiento normativo y áreas afines a la actividad financiera y social.	
	Socializar los contenidos de la capacitación, realizar informe y emitir recomendaciones.	
Objetivo 4: Fomentar el encuentro de la Cooperativa con su base social a través de la representación		
Acompañar en eventos de la base social en el territorio de su representación	Representar a la Cooperativa en eventos técnicos.	
Objetivo 5: Fortalecer la participación democrática de los socios		
Apoyar el proceso de elecciones de representantes	Apoyar por medio de gerencia el proceso de elección de representantes.	
	Realizar un proceso de transición ordenada con el nuevo directorio.	

Fecha de aprobación: 26 de enero de 2022.

Presentado a Asamblea General: marzo de 2022.

MEDIO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA DE APLICACIÓN EN EL AÑO 2022											
	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Acta de Asamblea												
Acta de Asamblea												
Acta de Asamblea												
Normativa aprobada, actas												
Acta de Asamblea												
Informes de Gerencia y áreas técnicas												
Actas de reuniones												
Matriz de resoluciones												
Políticas y procedimientos												
Oficio de comunicación de resoluciones a CV												
Informes de Gerencia y de cumplimiento												
Informes de la Comisión												
Plan Operativo Anual de la Comisión e informes												
Infomes de la comisión												
Actas del comité												
Informe de autoevaluación anual												
Actas de comité y Asamblea												
Actas de Consejo de Administración												
Informes de gerencia, actas de sesiones CA												
Informe de análisis realizado												
Informe de cumplimiento del Código de Ética semestral												
Plan de capacitación / Resoluciones												
Informe mensual de Presidencia												
Actas de sesión												
Actas de sesiones												

Mgs. Sandra Hidalgo Padilla, MSc
 PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



CONSEJO DE VIGILANCIA: Informe de gestión

Enero-Diciembre 2021



De izquierda a derecha: Dra. Martha Yépez (tercera vocal), Ing. María Isabel Cazar (primera vocal),
Dr. Andrés Romero (presidente), Lcda. Dennis Vaca (secretaria), Dra. Rina Viñachi Sánchez (segunda vocal).



Señores Representantes de la Asamblea General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., en cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, el Consejo de Vigilancia, es el Órgano de Control Interno de las Actividades Económicas que sin injerencia e independiente de la administración responde a la Asamblea General; en tal virtud nos permitimos poner a su consideración el Informe de Gestión, correspondiente al período enero–diciembre de 2021, que se resume en los siguientes aspectos:

Renovación del Consejo de Vigilancia

Para dar fiel cumplimiento de la normativa interna vigente de la Cooperativa, en sesión ordinaria del Consejo de Vigilancia del 11 de marzo de 2021, se procedió a efectuar la renovación de dignidades de este cuerpo colegiado, por lo que de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento Interno de la Cooperativa que textualmente dice:

Art. 55.- RENOVACIONES: El Consejo de Vigilancia, podrá renovar internamente cada dos años a todas las dignidades de sus miembros, pudiendo ser reelegidos mientras mantengan la calidad de Vocal de dicho consejo por el tiempo que dure el periodo para el que fueron elegidos.

Por unanimidad el Consejo de Vigilancia quedó estructurado de la siguiente manera:

Presidente:	Dr. Andrés Romero Villa
Secretaria:	Lcda. Dennis Vaca
Primera vocal:	Ing. María Isabel Cazar
Segunda vocal:	Dra. Rina Viñachi
Tercera vocal:	Dra. Martha Yépez

Sobre el control interno de la Cooperativa

El control interno de la Cooperativa es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, que desarrollan autoridades y su personal, de conformidad a lo establecido en el ámbito de sus competencias en su estructura orgánica y funcional, con el objetivo de prevenir y mitigar posibles riesgos que podrían afectar a la entidad.

Dicho control interno se encuentra sustentado a través de los diferentes manuales de políticas y procedimientos debidamente actualizados y aprobados por el Consejo de Administración.

Una de las principales actividades que desarrolla el Consejo de Vigilancia es velar a través del departamento de Auditoría Interna que el sistema de control interno de la entidad sea eficiente y que las decisiones que adopte la administración sean oportunas y encaminadas a mitigar el riesgo existente, para esto el Consejo de Vigilancia, analizó y revisó los informes trimestrales y especiales desarrollados por Auditoría Interna.

Sobre la calificación de riesgos

Conocimos los informes trimestrales de calificación de la Cooperativa, elaborados por la empresa calificadoradora de riesgo “PCR Pacific Credit Rating”, la calificación con corte al 30 de septiembre de 2021 corresponde “AA”, la cual se ha venido manteniendo a pesar de la pandemia que azota a la humanidad. Esta calificación certifica a la Cooperativa como una institución muy sólida financieramente que tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación. Esta calificación indudablemente abre muchas puertas a la Cooperativa para concretar negocios.

La empresa calificadoradora de riesgo “PCR Pacific Credit Rating” ha realizado la calificación de riesgo global de acuerdo a lo determinado en el Art. 237, del Libro I, del Código Orgánico Monetario y Financiero y la Codificación de la Superintendencia de Bancos, Libro I, Tomo V, Título XVII, Capítulo III.

Seguimiento a las observaciones de los informes de auditoría interna, externa y de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

El Consejo de Vigilancia para dar cumplimiento a este aspecto, incluyó dentro de sus actividades del Plan Anual de Trabajo 2021 la revisión trimestral del seguimiento de las observaciones y especialmente las recomendaciones emitidas por las diferentes instancias de control, esto es: Auditoría Interna, Auditoría Externa y el Organismo de Control (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria).

De acuerdo a la cantidad de recomendaciones que se van generado y con el fin de lograr su cumplimiento de forma oportuna y en los plazos establecidos, de parte de las áreas o trabajadores responsables, el Consejo de Vigilancia a través de Gerencia y del Departamento de Auditoría Interna ha impulsado la ejecución de las correspondientes directrices y acciones, para de esta forma evitar sanciones a la Cooperativa por parte del Organismo de Control, y es meritorio informar que en la actualidad es obligatorio reportar de forma mensual y en línea su cumplimiento.

Cabe señalar en este punto que, al cierre del año 2021, quedan 25 recomendaciones pendientes por cumplir, que se encuentran con el tiempo programado y oportuno para su cumplimiento, en relación a este aspecto nos permitimos incorporar un cuadro comparativo de recomendaciones pendientes de cumplir con corte al 31 de diciembre de cada año:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	
Responsables de su emisión	Número de recomendaciones en proceso	Responsables de su emisión	Número de recomendaciones en proceso
Auditoría Interna	23	Auditoría Interna	25
Auditoría Externa	2	Auditoría Externa	0
Organismo de control	0	Organismo de Control	0
Total	25	Total	25

Resumen de actividades desarrolladas en el período fiscal 2021

Entre las principales actividades desarrolladas por los Miembros del Consejo de Vigilancia, se puede destacar las siguientes:

- Elaboración y aprobación del Plan Anual de Trabajo del Consejo de Vigilancia para el año 2021.
- Selección de la terna de Auditor Externo de la Cooperativa, misma que fue puesta en consideración para resolución de los señores Representantes de la Asamblea General.
- Elaboración, aprobación y presentación de informes de gestión del Consejo de Vigilancia, así como la razonabilidad de estados financieros.
- Revisión de los informes trimestrales emitidos por el Departamento de Auditoría Interna en relación al cumplimiento de recomendaciones de auditoría interna, auditoría informática, auditoría externa y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Revisión de los informes trimestrales y especiales (seguimiento de recomendaciones, razonabilidad de los estados financieros, de prevención de lavado de activos, cartera y microcrédito, plan de continuidad y contingencia del negocio, contratación de pólizas de seguros, proceso de captaciones, revisión de DPF, arqueo de cajas y bóveda, proceso de desarrollo de software, gobierno corporativo, entre otros) emitidos por el área de Auditoría Interna.
- Conocimiento de los informes trimestrales de gestión de la Administración Integral de Riesgos, presentados por el Departamento de Riesgos.
- Seguimiento a la gestión del Comité de Administración Integral de Riesgos, a través del conocimiento y revisión de la sumilla de resoluciones, emitidos de forma mensual.
- Conocimiento y revisión de los Informes de actividades mensuales del Departamento de Cumplimiento.
- Revisión y evaluación de la gestión del Oficial de Cumplimiento a través del informe anual del Departamento de Cumplimiento.
- Seguimiento y control de las actividades económicas de la Cooperativa, a través de la revisión de los informes del Departamento de Auditoría Interna.

- Revisión, análisis y seguimiento a la gestión del Consejo de Administración por medio del conocimiento de las resoluciones adoptadas por este cuerpo colegiado.
- Seguimiento trimestral al cumplimiento de las resoluciones tomadas por el Consejo de Vigilancia.
- Conocimiento de la evaluación cuatrimestral de la ejecución presupuestaria presentado por el Departamento Administrativo Financiero.
- Aprobación del Plan Anual de Auditoría Interna para el ejercicio fiscal 2022 y se efectuó el seguimiento del aprobado para el 2021.
- Controles concurrentes y posteriores sobre procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la Cooperativa, en los cuales se puede observar que existen los controles necesarios bajo un procedimiento establecido.
- Revisión y análisis de la muestra de los principales procesos de adquisición del primer semestre de 2021.
- Desarrollo y análisis de la autoevaluación para Directivos del Consejo de Vigilancia.
- Participación de un miembro del Consejo de Vigilancia como integrante permanente del Comité de Buen Gobierno Corporativo.
- Participación en seminarios y cursos de manera virtual en su mayoría conforme al plan establecido para miembros del Consejo de Vigilancia, previa autorización del Consejo de Administración.
- Revisión y análisis del estado actual del cumplimiento del descargo presentado por la Cooperativa a la SEPS dentro del proceso de revisión extra situ, el cual ha sido aceptado de forma favorable por el ente de control.
- Conocimiento de las solicitudes de créditos vinculados que han sido aprobados por el Consejo de Administración.
- Conocimiento del estado actual de los créditos vinculados que presentan morosidad y el seguimiento permanente para que se realicen las gestiones de cobranza necesarias con la finalidad de recuperar los valores en morosidad.
- Renovación de funciones a dignidades de Presidente y Secretaria del Consejo de Vigilancia, conforme al reglamento que rige a este cuerpo colegiado.
- Participación de un delegado del Consejo de Vigilancia en calidad de veedor, en los procesos de venta, subasta y baja de activos fijos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui.
- Solicitud de revisión y reformas al Reglamento Interno considerados en el Estatuto Institucional, con el fin de que se proponga las debidas modificaciones a la Asamblea General de Representantes.
- Seguimiento en forma conjunta con el Consejo de Administración de la implementación del CORE de la Cooperativa.
- Conocimiento del Plan de Mejoras sugerido para la recertificación de Buen Gobierno Corporativo.
- Participación en el proceso de revisión y baja del archivo pasivo del área de Auditoría Interna.

Atentamente,



Dr. Andrés Romero Villa
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA



CONSEJO DE VIGILANCIA

PLAN ANUAL DE TRABAJO EJERCICIO ECONÓMICO: 2022

N.º	ACTIVIDADES	TIEMPOS DE CONTROL
1	Seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones de Auditoría Interna, Auditoría Externa y SEPS.	Trimestral
2	Control de las actividades económicas de la Cooperativa.	Trimestral
3	Vigilar que la contabilidad de la cooperativa se ajuste a las normas técnicas y legales vigentes.	Trimestral
4	Revisión trimestral de los informes de Auditoría Interna, en los temas de control Interno, indicadores, consistencia contable, prevención de lavado de activos y de actividades ilícitas, aseguramiento de la información financiera.	Trimestral
5	Evaluación cuatrimestral de la ejecución presupuestaria.	Cuatrimestral
6	Realizar el Informe Anual del Consejo de Vigilancia.	Anual
7	Presentación del Informe sobre la razonabilidad de los estados financieros.	Anual
8	Presentación de la terna para la designación de Auditor Interno y Externo.	Anual
9	Planificación de matriz de actividades de control a efectuarse por los miembros del Consejo de Vigilancia.	Eventual
10	Controles concurrentes y posteriores sobre procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la cooperativa. Supervisión de los procedimientos de control interno implantados para evitar contrataciones con personas vinculadas (socios proveedores).	Cuatrimestral
11	Seguimiento del cumplimiento de la Resolución SEPS-IGT-IR-IGJ-2018-0279, norma de control para la administración del riesgo operativo y riesgo legal en las entidades del sector financiero popular y solidario.	Trimestral
12	Seguimiento de créditos vinculados que registran morosidad.	Mensual
13	Conocer el informe de Gerencia de forma mensual.	Mensual
14	Análisis de las resoluciones y seguimiento a la gestión del Consejo de Administración.	Mensual
15	Conocimiento del Informe mensual de las sumillas de resoluciones del Comité de Riesgos.	Mensual
16	Seguimiento del cumplimiento de las resoluciones realizadas por el Consejo de Vigilancia.	Trimestral
17	Seguimiento a recomendaciones y cumplimiento de resoluciones realizadas por la Asamblea General.	Semestral
18	Seguimiento trimestral de la ejecución del Plan Anual de la Unidad de Auditoría Interna.	Trimestral
19	Aprobación del Plan Anual de Auditoría Interna.	Anual
20	Seguimiento de las actividades del Comité de Buen Gobierno Corporativo.	Trimestral
21	Efectuar la autoevaluación de la gestión del Consejo de Vigilancia.	Anual
22	Revisión trimestral y análisis del Informe del Comité Integral de Riesgos.	Trimestral
23	Evaluación de la gestión del Oficial del cumplimiento, a través de la revisión de sus informes.	Mensual
24	Análisis y conocimiento del Informe de cumplimiento al Código de Ética y al canal de denuncias.	Semestral
25	Análisis y conocimiento de las quejas y reclamos de los productos y servicios de la Cooperativa.	Semestral
26	Reportar al Consejo de Administración y Asamblea General sobre los riesgos que puedan afectar a la Cooperativa.	Eventual
27	Coordinación con Auditoría Interna para la realización de exámenes especiales con cargo a imprevistos de la Unidad o a través del mismo Consejo de Vigilancia.	Eventual
28	Recibir y tramitar denuncias de los socios sobre violación de sus derechos referente a directivos y administradores.	Eventual
29	Participación en las lecturas de los borradores de los diferentes exámenes que tiene planificado la unidad de Auditoría Interna.	Eventual
30	Participación en veedurías de procesos de contratación de servicios, selección de personal de alta dirección, baja de activos y otras actividades institucionales.	Eventual
31	Participación en el Comité de Buen Gobierno Corporativo.	Trimestral
32	Participación en los procesos de responsabilidad social de la Cooperativa.	Eventual
33	Capacitación a los miembros del Consejo de Vigilancia.	Eventual

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN DE LA COOPERATIVA

Señores Representantes de la Asamblea General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., en cumplimiento a lo que establece el numeral 7 del artículo 38 del Parágrafo IV, del Reglamento General a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, así como al numeral 7 del artículo 25, Capítulo Tercero del Consejo de Vigilancia, del Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui, nos permitimos presentar nuestra opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y la gestión de la Cooperativa.

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos revisado los estados financieros de la Cooperativa que comprenden el Balance General con corte al 31 de diciembre de 2021; y, los Estados de Pérdidas y Ganancias, la Evolución del Patrimonio y del Flujo de Efectivo por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, así como la información financiera complementaria por el año terminado en esa fecha.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La preparación y presentación razonable de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Cooperativa, que deben ser efectuados de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros.

Responsabilidad del Consejo de Vigilancia

Nuestra responsabilidad con base a los procedimientos aplicados es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros detallados anteriormente y su conformidad con las disposiciones legales.

La presente revisión fue efectuada con fundamento técnico establecido en las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, que requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable que los estados financieros no contienen errores u omisiones importantes; que están preparados de acuerdo con normas de información financiera; y, la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de dichos estados. Comprende, además, la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, políticas y demás normas aplicables a las operaciones financieras y administrativas ejecutadas durante el período examinado. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada que provee una base razonable para fundamentar la opinión que se expresa a continuación.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros se presentan de forma razonable, en todos los aspectos de importancia relativa, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2021. El resultado de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio, los flujos de efectivo y la información financiera complementaria por el año terminado, pues en esta fecha se encuentran de conformidad con normas y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; y, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Asimismo, y fundamentados en los resultados de nuestra revisión, concluimos que: la contabilidad de la Cooperativa ha sido llevada conforme a las normativa vigente y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro del patrimonio se lleva y se conserva debidamente.

Resumen Ejecutivo de la Gestión de Gerencia

Una vez revisado el Informe de Gestión de Gerencia correspondiente al año 2021, se evidencia que dicho documento hace referencia al análisis macroeconómico del país y los resultados obtenidos de las principales cuentas, productos y servicios que registra el sector financiero, tanto de las entidades bancarias como cooperativistas del segmento 1 y de la Cooperativa Atuntaqui Ltda., en el transcurso del año 2021.

En relación a la gestión administrativa de la Cooperativa, dentro de los aspectos más relevantes, citamos los siguientes:

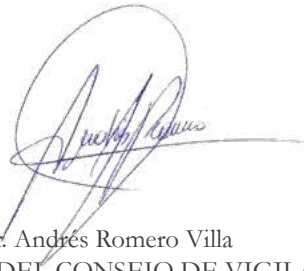
- Gestión Estratégica: se desarrolló el Plan Estratégico 2022 - 2024, mediante el cual se determinó el Propósito, Misión, Visión, Valores, Objetivos, Estrategias y Proyectos de la Cooperativa.
- Evolución de principales indicadores: los resultados de la Cooperativa Atuntaqui reflejaron un crecimiento importante en sus principales indicadores, es así que: en el portafolio de cartera se logró un crecimiento del 39,61% con un valor de 67.849.508 USD; el indicador de morosidad se ubicó en el 2,47%, registrando 0,05 puntos menos que el obtenido en el año 2020 que fue de 2,52%; en referencia a las captaciones de recursos se registró un crecimiento total del 38,54% con un valor de 72.188.538 USD.
- Estrategias implementadas para lograr los objetivos y alcanzar las metas presupuestadas en el año 2021, se implementaron diferentes estrategias comerciales, tales como:
 - Condiciones de crédito de acuerdo al mercado.
 - Seguimiento a la productividad, Obtención de Líneas de Crédito Externas.
 - Seguimiento en línea que permite ver los resultados de los principales indicadores en forma oportuna a través del Sistema PowerBI.
- Nuevos productos de crédito: abarcan condiciones más accesibles para los socios, como son: Crédito PFácil, Crédito Microfácil, Crédito para personas en relación de dependencia, Microcrédito Agrícola, Credihogar, CrediEstudios, Credi5 y Crédito Pymes.
- Empresas recuperadoras: con el objetivo de fortalecer la recuperación de cartera vencida, se ha trabajado con cuatro empresas que realizan esta gestión.
- Proyecto de crédito VIP y VIS: se obtiene la certificación del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), que coloca a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., como la primera a nivel nacional calificada para otorgar créditos de vivienda de interés público y vivienda de interés social.
- Apertura Agencia Ambato.
- Agencia Móvil.
- Gestión de Tecnología de la Información: implementación del Core Financiero: durante el año 2021 se realizaron varias migraciones de datos de los módulos de: Plazo Fijo, Ahorros, Crédito, Facturación Electrónica, Activos Fijos, Nómina, Compras y Proveedores; actualmente se tiene en producción los módulos de Plazo Fijo, Nómina y todo lo referente a seguridades y clientes. Asimismo, se realizó la implementación, certificación y paso a producción de los Módulos de Nómina (mayo), Plazo Fijo (julio, integración con COBIS) y Cash Management (noviembre); se integraron nuevas funcionalidades en la Cooperativa Virtual y se implementó la integración con el Registro Civil, y se continúa con la implementación de los módulos de: Ahorros, Cartera, Activos Fijos, Compras y Proveedores, entre otros.
- Seguridad de la información: en el año 2021, entidades públicas como la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT), Agencia Nacional de Tránsito (ANT), Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) e incluso algunas entidades financieras de alcance nacional, han sufrido ataques informáticos. Los métodos de los

atacantes son cada vez más sofisticados, se están utilizando técnicas que los hacen más difíciles de detectar y llevan a cabo ciberataques más personalizados que incluye ingeniería social. Los ataques son inevitables, razón por la cual contenerlos, detenerlos y estar siempre alertas es una medida de seguridad que puede generar buenos resultados. Como Cooperativa Atuntaqui se han fortalecido las herramientas de seguridad que monitorean la actividad maliciosa, así como los incidentes de seguridad, con el fin de prevenirlos.

Opinión

Nuestra opinión del Consejo de Vigilancia y de acuerdo a los resultados e indicadores revisados en el Informe de Gestión de Gerencia, señalamos que la administración presenta crecimientos históricos en las principales cuentas comparando con los datos de años anteriores. Se ha crecido más allá del presupuesto establecido, en todos los indicadores. La Cooperativa Atuntaqui crece a pasos firmes y esto se demuestra en el aumento de posiciones dentro del ranking de Cooperativas que emite la SEPS mensualmente, y nos hemos consolidado como la Cooperativa más grande del norte del país. Es importante destacar que, a pesar de seguir inmersos en esta crisis sanitaria mundial, la fidelidad de nuestros socios sigue intacta, lo cual genera un ambiente de confianza y credibilidad de nuestra institución. Así también, se destaca la actualización de los controles con el objeto de mitigar de manera eficaz los riesgos derivados del negocio tanto internos como externos.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Andrés Romero Villa', is written over a circular stamp or seal. The signature is fluid and cursive.

Dr. Andrés Romero Villa
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

CREDI5

DPF

Ahorro Programado

FIDELIDAD
ESTRA FORTALEZA



INFORME DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Enero-Diciembre 2021

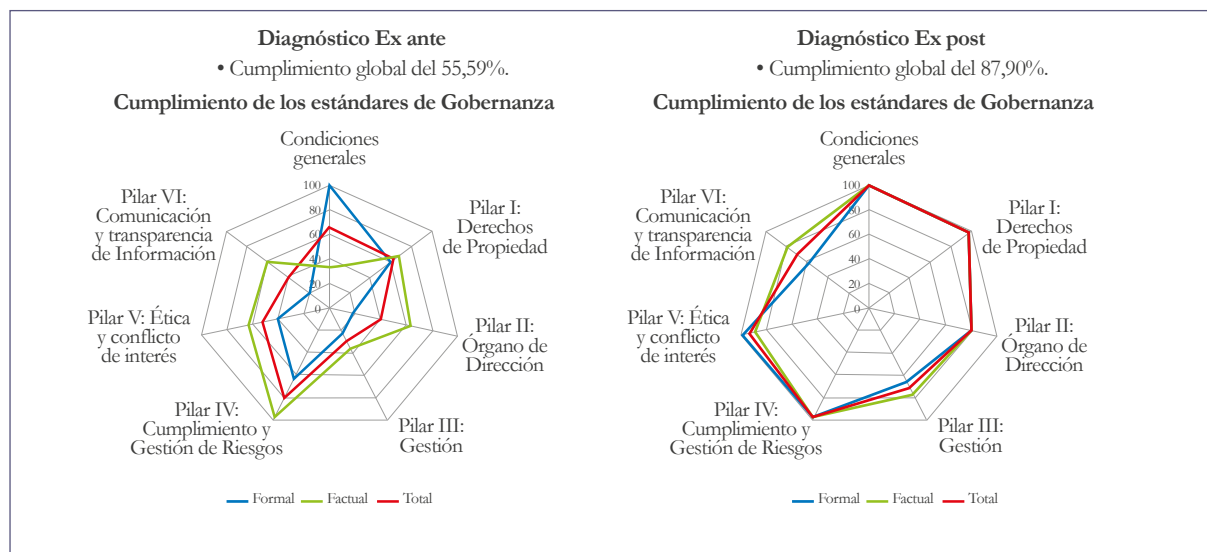




INFORME DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

1. Antecedentes

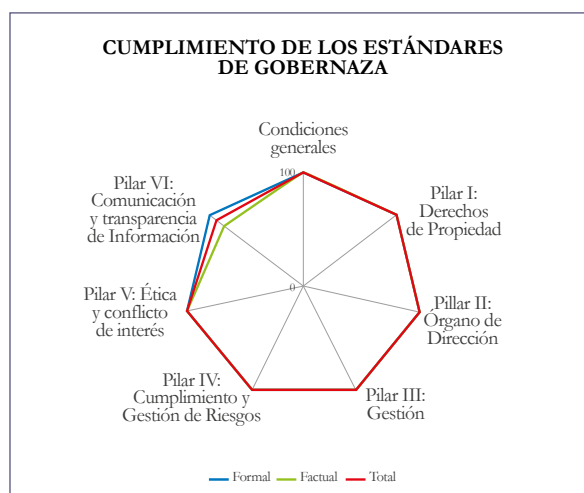
La Cooperativa inició su proceso en el año 2018 en el cual acogió la iniciativa impulsada por el Proyecto Gobernanza e Inclusión Financiera (GIF). Acorde a los pilares y estándares manejados por este proyecto se realizó un diagnóstico inicial en el cual se obtuvo un cumplimiento del 55,59%, para lo cual se creó un Plan de Mejora de Gobernanza cuyas actividades fueron impulsadas por el Comité de Buen Gobierno Corporativo, obteniendo al cierre de la consultoría un cumplimiento del 87,90%.



2. Avance del año 2021

El Comité de Buen Gobierno Corporativo se planteó como meta continuar con las actividades del Plan de Mejora de Gobernanza, en este sentido con el trabajo y apoyo de todas las áreas con corte a marzo de 2021, se logró un cumplimiento del 99,80% de cumplimiento de acuerdo al siguiente detalle:

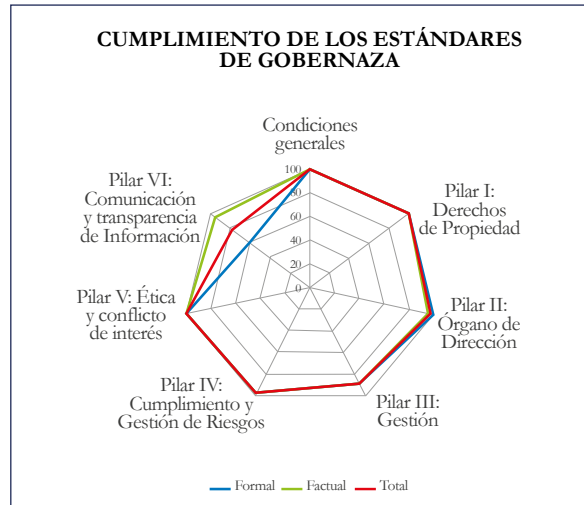
CUMPLIMIENTO TOTAL	99,8%		
Cumplimiento por pilar	Formal	Factual	Total
Condiciones generales	100	100	100,0
Pilar I: Derechos de Propiedad	100	100	100
Pilar II: Órgano de Dirección	100	100	100,0
Pilar III: Gestión	100	100	100
Pilar IV: Cumplimiento y Gestión de Riesgos	100	100	100,0
Pilar V: Ética y conflicto de interés	100	100	100,0
Pilar VI: Comunicación y transparencia de información	100	97	98,5



En el POA 2021, se estableció como actividad realizar un nuevo proceso de certificación de gobernanza, para lo cual posterior al proceso de selección con fecha 03 de mayo de 2021 se suscribió el contrato civil de prestación de servicios con la Ing. Yamile Yessenia Pinto Guerrón, por sus propios derechos en calidad de Consultora Capacitadora del Proyecto GIF. Se coordinó reuniones de trabajo de manera virtual con el Comité de Buen Gobierno Corporativo, para la

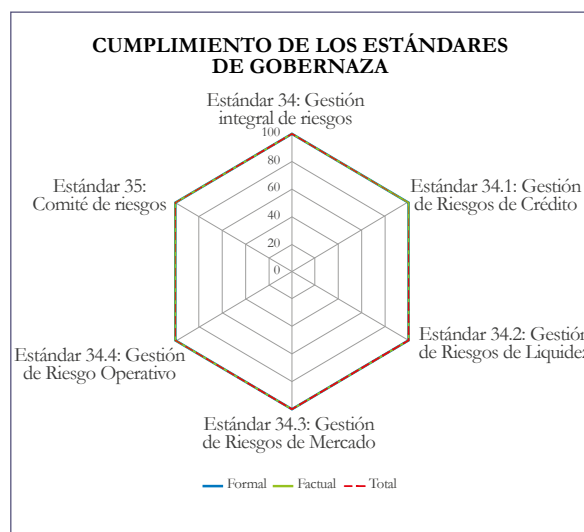
socialización de la metodología general de trabajo y posteriormente con las diferentes áreas para elaborar en conjunto, el diagnóstico y ejecutar evaluación de los diferentes estándares desde la perspectiva formal y factual, y elaborar un plan de mejora con actividades y responsables definidos, lo cual fue conocido por el Comité de Buen Gobierno Corporativo el 17 de junio de 2021 y aprobado por el Consejo de Administración en sesión de 24 de junio de 2021. En el Proceso de Recertificación de Gobernanza luego de la aplicación de la herramienta de diagnóstico ex post, la Cooperativa obtuvo un puntaje global de 95,63 sobre 100 respecto del cumplimiento de los estándares de gobernanza y sus componentes, propuestos por el Proyecto Gobernanza e Inclusión Financiera GIF, de acuerdo al siguiente detalle:

CUMPLIMIENTO TOTAL	95,63%		
Cumplimiento por pilar	Formal	Factual	Total
Condiciones generales	100	100	100,0
Pilar I: Derechos de Propiedad	100	100	100
Pilar II: Órgano de Dirección	100	95	97,7
Pilar III: Gestión	89	89	88,9
Pilar IV: Cumplimiento y Gestión de Riesgos	100	100	100,0
Pilar V: Ética y conflicto de interés	100	100	100,0
Pilar VI: Comunicación y transparencia de información	60	95	77,5



En cuanto al cumplimiento de los estándares complementarios referentes a la gestión de riesgos, la Cooperativa presenta un 100% de cumplimiento.

CUMPLIMIENTO TOTAL	95,63%		
Cumplimiento por pilar	Formal	Factual	Total
Condiciones generales	100	100	100,0
Pilar I: Derechos de Propiedad	100	100	100
Pilar II: Órgano de Dirección	100	100	100
Pilar III: Gestión	100	100	100
Pilar IV: Cumplimiento y Gestión de Riesgos	100	100	100,0
Pilar V: Ética y conflicto de interés	100	100	100,0
Pilar VI: Comunicación y transparencia de información	100	100	100,00



Estos resultados nos permitieron obtener el Certificado Internacional de Mejora de Calidad de Gobernanza con una vigencia de dos años contados a partir del 23 de junio de 2021 el mismo que lo emite el Proyecto Gobernanza e Inclusión Financiera GIF, con el aval del Banco Interamericano de Desarrollo BID, Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE, y BIM.

El Plan de Mejora será el insumo con el cual se seguirá trabajando para cumplir con todas las actividades planteadas y nuevos proyectos que nos permitan avanzar en pro de nuestros socios y clientes.

3. Comité de Buen Gobierno Corporativo

En el año 2021, se realizaron cinco reuniones del Comité de Buen Gobierno Corporativo, cuyas resoluciones se dieron a conocer al Consejo de Administración, en las mismas se continuó con el impulso, liderazgo y seguimiento a las actividades planteadas dentro del Plan de Mejora de Gobernanza y el Plan Operativo Anual de 2021, documentos que contienen las acciones a realizarse por las diferentes áreas, bajo el apoyo y seguimiento de la Dirección Jurídica y el Comité de Buen Gobierno Corporativo, el mismo que se encuentra conformado de la siguiente manera:

- Presidenta de la Cooperativa (Presidenta Del Comité)
- Delegada Consejo de Vigilancia
- Gerente
- Director Jurídico (Secretario)
- Coordinador de Talento Humano
- Coordinadora de Atención al Cliente
- Coordinador de Marketing
- Coordinador de Procesos
- Asistente Jurídico (Prosecretaria).

4. Conclusión

Durante el año 2021 el Comité de Buen Gobierno Corporativo ha realizado un exhaustivo trabajo liderando el cumplimiento de las actividades planteadas dentro del Plan de Mejora de Gobernanza, la evidencia de este trabajo se refleja en el resultado final obtenido en el proceso de Recertificación de Gobernanza realizado por el Proyecto GIF, demostrando un verdadero compromiso de los diferentes actores de la Cooperativa en pro de nuestros socios y clientes, en este sentido continuará con el apoyo a las diferentes áreas de la Cooperativa con la finalidad de cumplir cabalmente con las actividades planteadas en el Plan de Mejora de Gobernanza para el año 2022.



RECERTIFICACIÓN CALIDAD GOBERNANZA

Proceso:

Recertificación

Fecha de validación:

23 de Junio de 2021

Vigente hasta:

22 de Junio de 2023

Calificación calidad de gobernanza Anterior:

88/100

Opinión:

Situación Mejora Sostenible

Calificación Actual:

96/100

Se certifica a

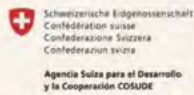
Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda

La Cooperativa, generó un mayor cumplimiento de los estándares de gobernanza tanto a nivel formal como factual, en relación al diagnóstico Ex Post a julio 2019 donde obtuvo 87,90 puntos versus el puntaje a junio 2021 de 95,63 puntos; es decir existe una mejora de 7,73 puntos porcentuales de incremento traducidos en el cumplimiento de buenas prácticas de Gobernanza e Inclusión Financiera.

Sin lugar a duda uno de los factores de éxito ha sido el funcionamiento y dinamismo del Comité de Buen Gobierno que ha permitido realizar el monitoreo al cumplimiento del plan de mejora de gobernanza, así como adoptar como propias las buenas prácticas promovidas por el Proyecto GIF.

Se debe seguir enfatizando el cumplimiento de los estándares, el Comité de Buen Gobierno debe monitorear y aplicar las herramientas, considerando que la gobernanza es dinámica. Sinceramente,

Juan Carlos Sánchez Valda
Director



GERENCIA: Informe de gestión

Enero-Diciembre 2021



Alejandro Pazmiño Rojas
Gerente

HITOS 2021

- La Cooperativa más grande del norte del país.
- Más de trescientos millones en activos.
- Más de doscientos millones en cartera.
- Crecimiento a más de noventa y ocho mil novecientos socios y clientes.
- Apertura de Agencia Ambato.
- Primera Agencia móvil “A TU Móvil”.
- Productos digitales (créditos, pólizas, ahorros, certificados de depósito).
- Credihogar 6,99%.
- Crédito PYMES.
- Inicio de construcción nueva Agencia Pimampiro.
- Cambio de imagen y modernización de oficinas.



De conformidad a lo estipulado en el Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, pongo a consideración el Informe de Gestión de la Gerencia, correspondiente al período 2021.

Alcance

En el presente informe se realiza un análisis macroeconómico del país y los resultados obtenidos de las principales cuentas, productos y servicios que registra el sector financiero, tanto de las entidades bancarias como cooperativistas del segmento 1 y de la Cooperativa Atuntaqui Ltda., en el transcurso del año 2021.

Introducción

La economía ecuatoriana creció aproximadamente un 4% al cierre del tercer trimestre del año 2021, este aumento fue promovido por la variación positiva de los componentes del Producto Interno Bruto (PIB) como: Gasto de Consumo Final de los Hogares (11,0%); Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) (7,8%); y, Gasto de Consumo Final del Gobierno General (3,3%). Cabe destacar que el consumo de los hogares alcanzó los niveles del año 2019, anteriores a la pandemia del Covid-19 (Banco Central del Ecuador, 2022).

En cuanto a las tasas de interés, según la nueva metodología estipulada por el Banco Central del Ecuador, las tasas activas tendieron a la baja. Esta nueva metodología fue aprobada por la Junta de Regulación de Política Financiera el 12 de diciembre de 2021 y regirá para todos los créditos desembolsados en el año 2022. Sin embargo, esta medida no tuvo un impacto en las tasas manejadas por la Cooperativa Atuntaqui, debido a que, en meses anteriores, posterior a los análisis internos respectivos, la cooperativa ajustó y redujo las tasas de interés en ciertos productos crediticios, en beneficio de los socios, registrando porcentajes del 12,99% en consumo, 8,49% en vivienda y llegando a establecer tasas de hasta el 14,99% en microcrédito.

Para el primero de enero de 2021 Ecuador registró un riesgo país de 1062 puntos, experimentando un crecimiento promedio diario de 0,6%, en febrero alcanzó 1202 puntos y en marzo 1264 puntos. Cabe recalcar que para el 12 de abril, el riesgo país se redujo a 824 puntos, resultados de las elecciones presidenciales; a finales de 2021, el riesgo país del Ecuador cierra en 867 puntos aproximadamente, siendo un resultado no tan favorable, debido a que es el segundo nivel de riesgo más alto de la región después de Argentina.

Por otro lado, la crisis carcelaria en el Ecuador ha dejado en el 2021 más de 300 fallecidos en al menos cuatro episodios sangrientos que, según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que visitó las cárceles ecuatorianas, han multiplicado en siete veces las muertes violentas que se produjeron en Ecuador en el 2020. Los niveles de inseguridad siguen siendo preocupantes, principalmente en las ciudades más grandes del Ecuador como Guayaquil y Quito, lo que no ha permitido registrar mejores indicadores en el riesgo país.

El valor del salario básico en el año 2021 se encuentra en 400,00 USD, a comparación del costo real de la Canasta Familiar Básica (CFB) que se ubicó en 719,65 USD, se registra una diferencia de 319,65 USD, lo que significaría que más de una persona dentro del núcleo familiar debería aportar para tener la capacidad de llegar al costo de la canasta básica.

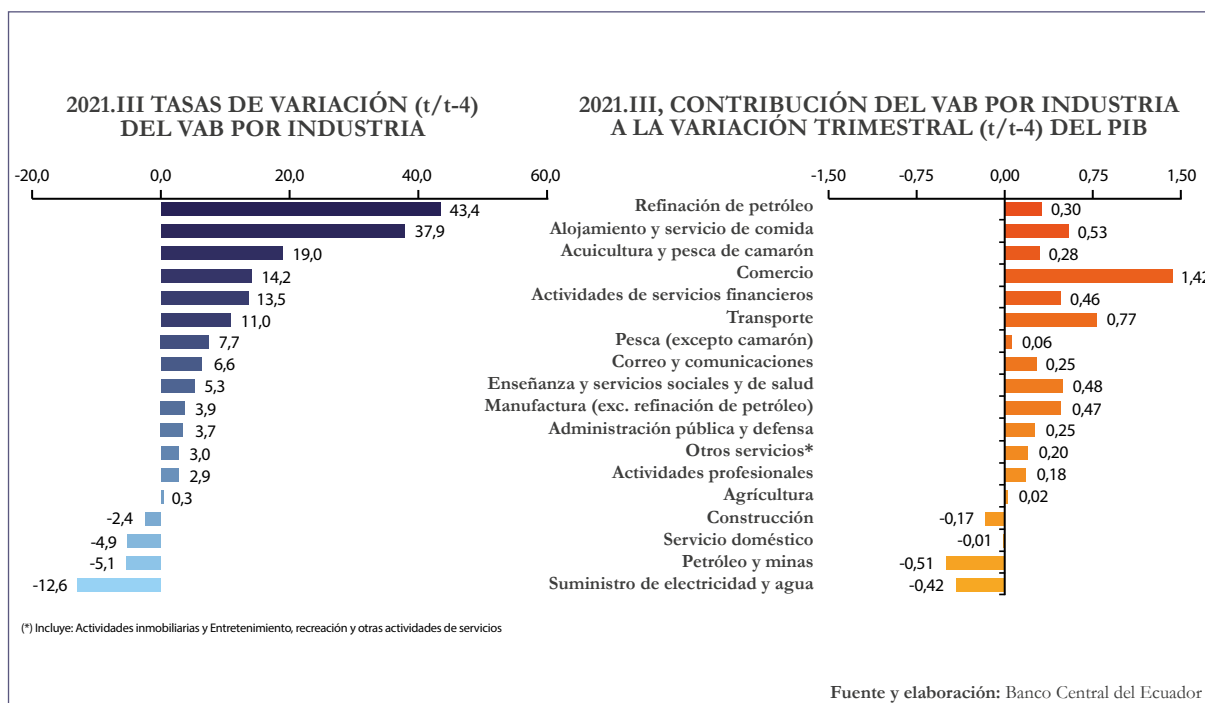
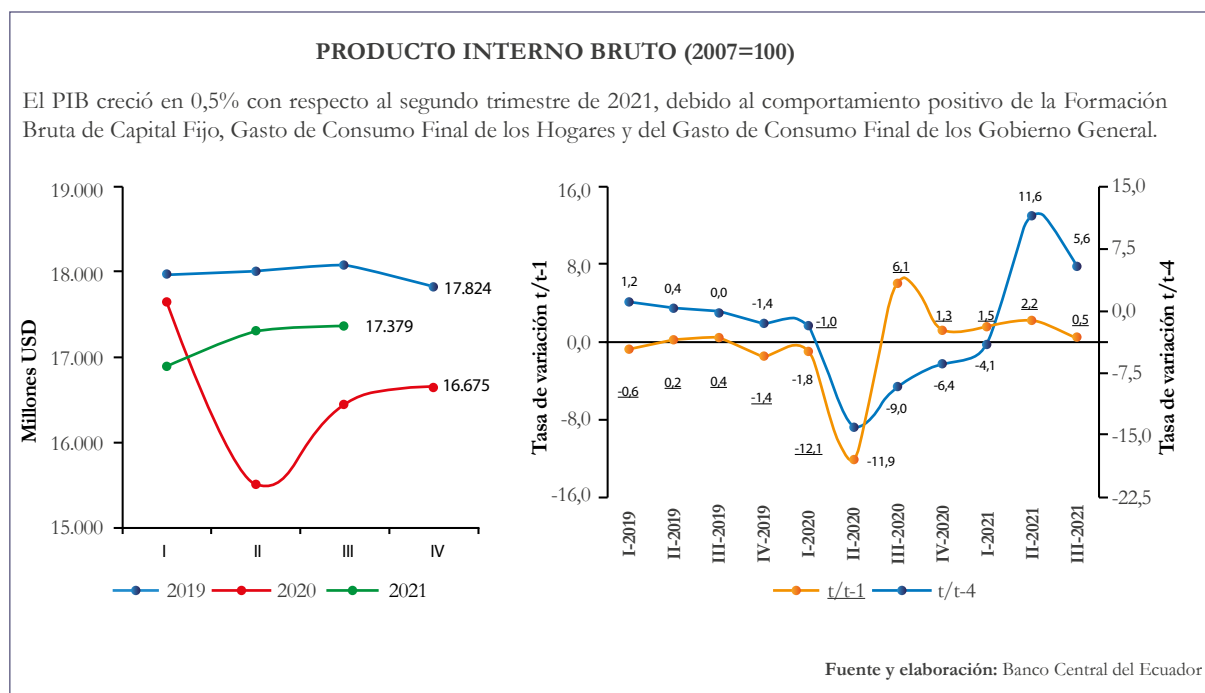
La Cooperativa Atuntaqui siendo parte del sistema financiero, a pesar de la emergencia sanitaria que atraviesa el país, fruto de la pandemia Covid-19 y lo detallado en párrafos anteriores; ha demostrado un crecimiento significativo, acompañado de excelentes indicadores financieros, registrando así, resultados históricos que permitieron cumplir con los escenarios presupuestarios trazados para el año 2021.

Análisis Macroeconómico

A continuación, se presenta un análisis de los principales factores externos que han incidido en los resultados institucionales:

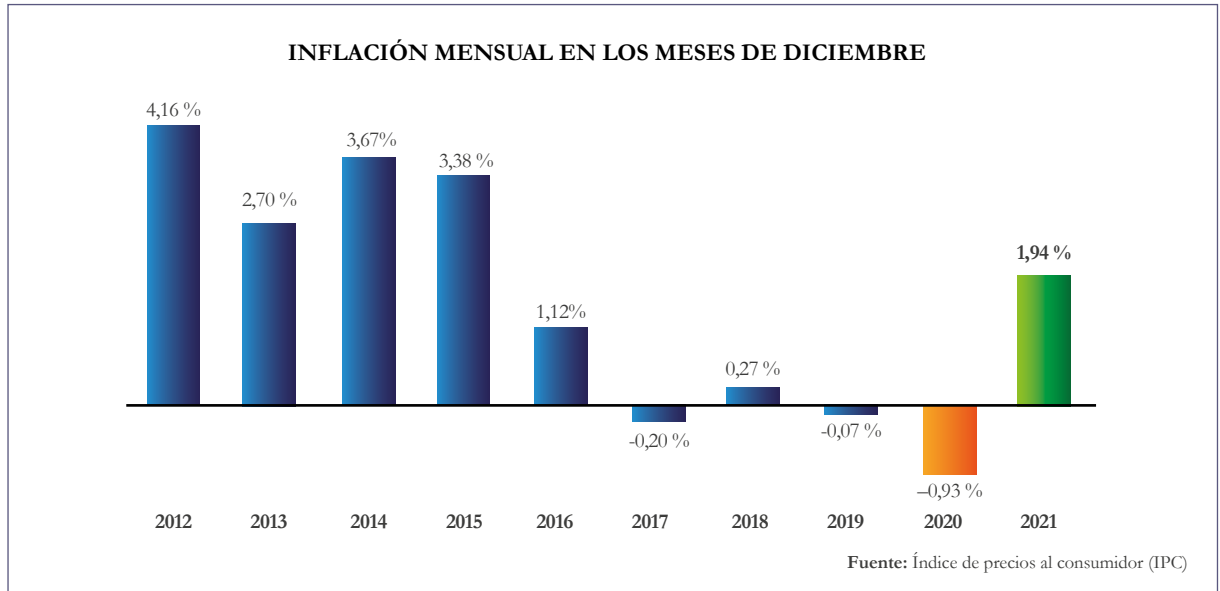
Producto Interno Bruto (PIB)

El valor del PIB alcanzado en el tercer trimestre de 2021, permitió un crecimiento anual cercano al 4%, superando la proyección más reciente de 3,55% presentada por el Banco Central del Ecuador. Asimismo, en el tercer trimestre de 2021, se registraron crecimientos interanuales en los sectores de refinación de petróleo con el 43,4%; alojamiento y servicios de comida con el 37,9%; acuicultura y pesca de camarón con 19%; comercio con el 14,2%; y actividades de servicios financieros con el 13,5%.



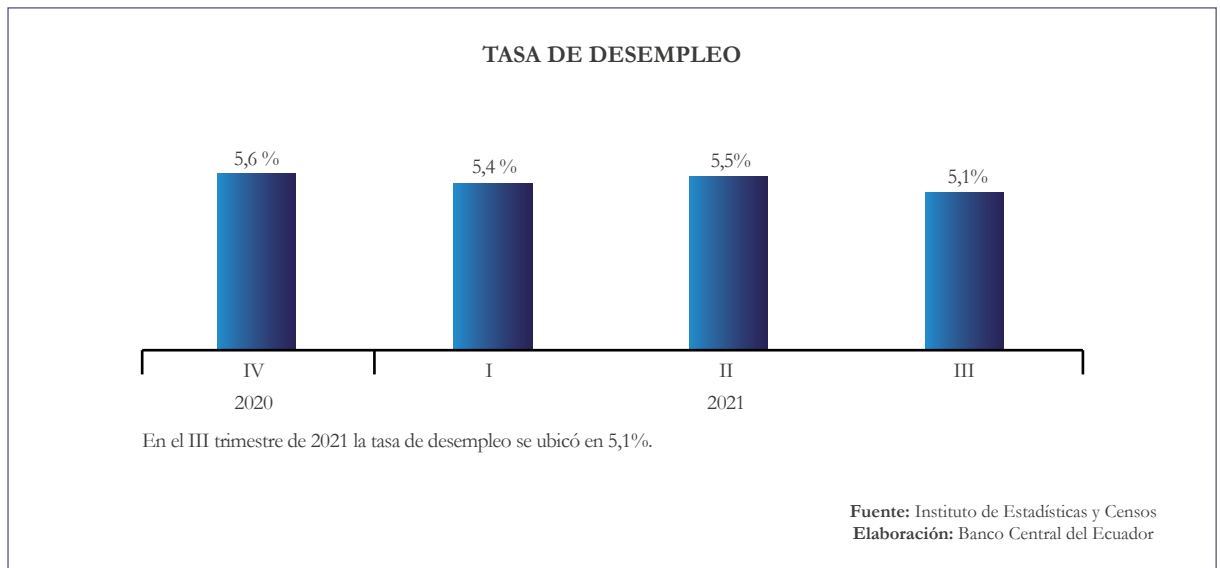
Inflación

La inflación registrada en el Ecuador con corte a 31 de diciembre de 2021 fue de 1,94%, superior a la registrada en diciembre de 2020 que se ubicó en -0,93% (deflación), esto debido a la paulatina reactivación económica. A continuación, se muestra la evolución de la inflación anual desde el año 2012:



Desempleo

Al finalizar el tercer trimestre del año 2021, la tasa de desempleo a nivel nacional fue de 5,1%, en cuanto a la tasa de empleo adecuado se ubicó en 32,7% y la tasa de subempleo en 23,2% (INEC, 2022).



Análisis Sector Financiero

A continuación, se presenta la evolución de los resultados del sistema financiero tanto bancario como del sistema cooperativo segmento 1.

Sistema Bancario

Del análisis realizado se observa que en el portafolio de cartera existe un crecimiento de 13,96% en referencia al mes de diciembre de 2020, el indicador de morosidad se redujo en 0,47 puntos y las obligaciones totales con el público se incrementaron en el 10,27%.

EVOLUCIÓN SISTEMA BANCARIO (DIC 2020-DIC 2021)						
FECHA	CARTERA	% MOROSIDAD	AHORROS A LA VISTA	DPF	TOTAL OBLIGACIONES	
Diciembre 2020	29,538,212,310	2,61%	22,525,559,164	13,609,709,079	36,135,268,243	
Enero 2021	29,564,519,777	2,67%	21,875,789,089	13,822,759,010	35,698,548,099	
Febrero 2021	29,671,613,816	2,70%	21,759,527,920	13,873,642,933	35,633,170,854	
Marzo 2021	29,915,599,469	2,76%	22,538,612,314	13,804,051,918	36,342,664,232	
Abril 2021	29,959,529,455	2,96%	22,419,704,193	13,677,322,128	36,097,026,320	
Mayo 2021	30,092,006,220	3,15%	22,379,024,673	13,988,557,248	36,367,581,921	
Junio 2021	30,579,155,327	2,85%	22,466,522,617	14,152,917,740	36,619,440,357	
Julio 2021	30,964,187,150	2,63%	22,656,516,425	14,223,811,187	36,880,327,612	
Agosto 2021	31,509,424,624	2,54%	22,837,069,251	14,332,094,776	37,169,164,027	
Septiembre 2021	32,093,605,909	2,41%	23,322,355,243	14,414,826,543	37,737,181,785	
Octubre 2021	32,506,239,143	2,35%	23,285,760,545	14,746,797,040	38,032,557,584	
Noviembre 2021	33,083,344,869	2,36%	23,462,495,072	14,857,273,254	38,319,768,326	
Diciembre 2021	33,660,277,178	2,14%	24,659,090,811	15,188,729,096	39,847,819,906	
CREC	4,122,064,868	-0,47%	2,133,531,647	1,579,020,016	3,712,551,664	
	13,96%		9,47%	11,60%	10,27%	

Sistema Cooperativo

Los indicadores desplegados del sistema cooperativo del Ecuador segmento 1, muestran un crecimiento del 24,97% en el portafolio de cartera, en referencia al mes de diciembre 2020; mientras que el índice de morosidad aumentó en 0,48%; y las captaciones totales se incrementaron en un 27,50%.

EVOLUCIÓN SISTEMA COOPERATIVO SEGMENTO 1 (DIC 2020-DIC 2021)						
FECHA	CARTERA	% MOROSIDAD	AHORROS A LA VISTA	DPF	TOTAL OBLIGACIONES	
Diciembre 2020	9,228,769,314	3,55%	2,945,271,620	7,578,613,939	10,523,885,559	
Enero 2021	9,284,575,191	4,00%	2,890,532,875	7,802,004,074	10,692,536,949	
Febrero 2021	9,396,262,409	4,21%	2,912,476,659	7,945,962,241	10,858,438,900	
Marzo 2021	9,579,051,915	4,42%	2,952,383,193	8,086,004,513	11,038,387,706	
Abril 2021	9,718,134,561	4,97%	3,006,734,056	8,205,319,052	11,212,053,108	
Mayo 2021	9,848,013,925	4,96%	3,039,964,790	8,407,966,179	11,447,930,970	
Junio 2021	10,254,398,052	4,79%	3,129,138,165	8,748,342,005	11,877,480,169	
Julio 2021	10,469,192,751	4,78%	3,163,658,229	8,903,167,390	12,066,825,618	
Agosto 2021	10,610,913,232	4,73%	3,228,657,100	9,013,284,835	12,241,941,934	
Septiembre 2021	10,912,098,689	4,55%	3,285,781,503	9,279,842,793	12,565,624,296	
Octubre 2021	10,922,780,516	4,51%	3,284,986,532	9,307,969,874	12,592,956,406	
Noviembre 2021	11,364,203,939	4,52%	3,370,473,968	9,632,528,175	13,003,002,143	
Diciembre 2021	11,533,601,519	4,03%	3,569,067,135	9,848,571,254	13,417,638,389	
CREC	2,304,832,204	0,48%	623,795,515	2,269,957,314	2,893,752,829	
	24,97%		21,18%	29,95%	27,50%	

Resultados Institucionales

A continuación, los datos más relevantes de los principales indicadores que se registraron en el año 2021:

Procesos estratégicos

Gestión estratégica

Se ejecutaron los siguientes instrumentos: Plan Estratégico 2022 – 2024, mediante el cual se determinó el Propósito, Misión, Visión, Valores, Objetivos, Estrategias y Proyectos de la Cooperativa; Planificación Operativa Anual – POA 2022 y Proforma Presupuestaria 2022.

Gestión de riesgos

La Cooperativa Atuntaqui Ltda. maneja una adecuada administración integral de riesgos, a través del Departamento de Riesgos y el Comité de Administración Integral de Riesgos, que sesiona dos veces al mes, donde se conocen informes, manuales, procedimientos y metodologías realizadas por el Departamento de Riesgos (documentos que se encuentran actualizados); adicional cuenta con herramientas contratadas y desarrolladas en Excel para la administración de riesgo de crédito, liquidez, mercado y operativo, lo que ha permitido evidenciar alertas de forma temprana, establecer adecuadas estrategias para mitigar el riesgo y contar con niveles de riesgo adecuados durante el año 2021.

Procesos Productivos

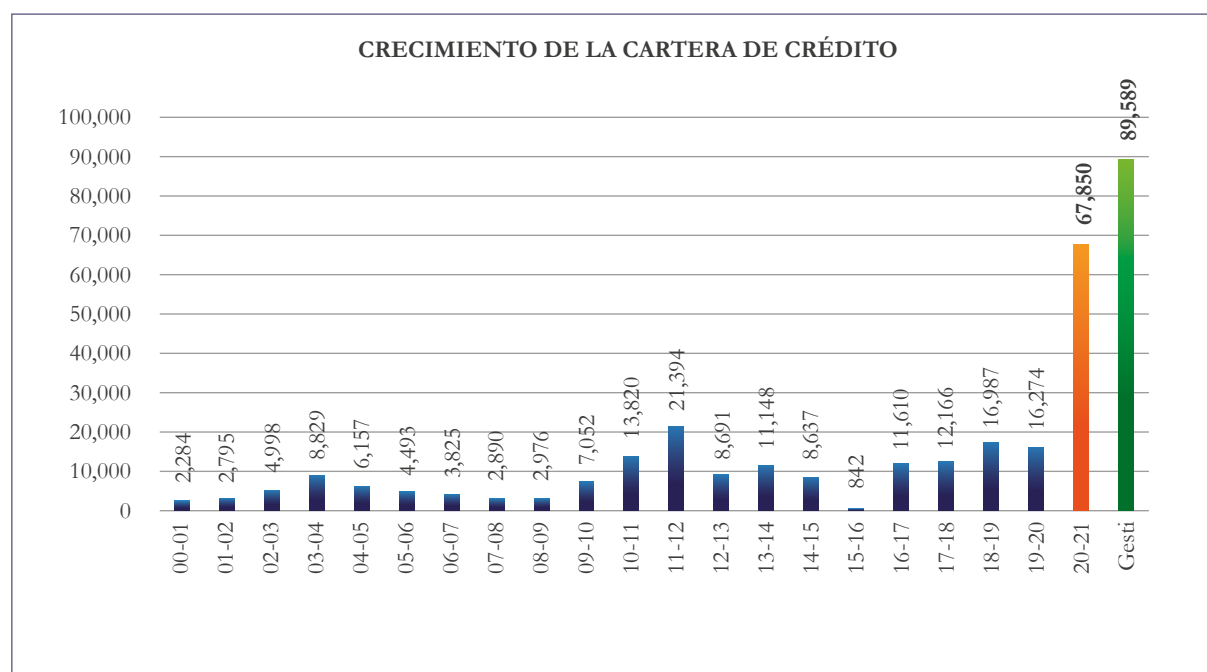
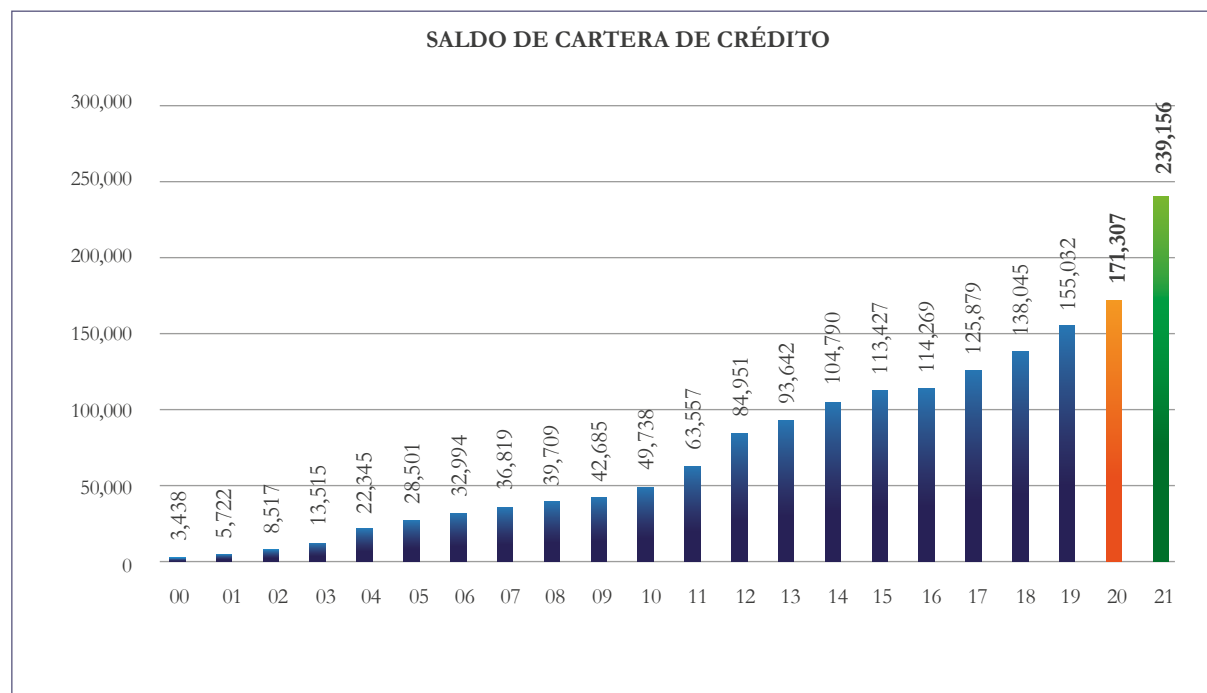
Evolución de principales indicadores

Los resultados de la Cooperativa Atuntaqui reflejaron un crecimiento importante en sus principales indicadores, es así que: en el portafolio de cartera se logró un crecimiento del 39,61% con un valor de 67.849,50 USD; el indicador de morosidad se ubicó en el 2,47%, registrando 0,05 puntos menos que el obtenido en el año 2020 que fue de 2,52%; en referencia a las captaciones de recursos se registró un crecimiento total del 38,54% con un valor de 72.188,53 USD:

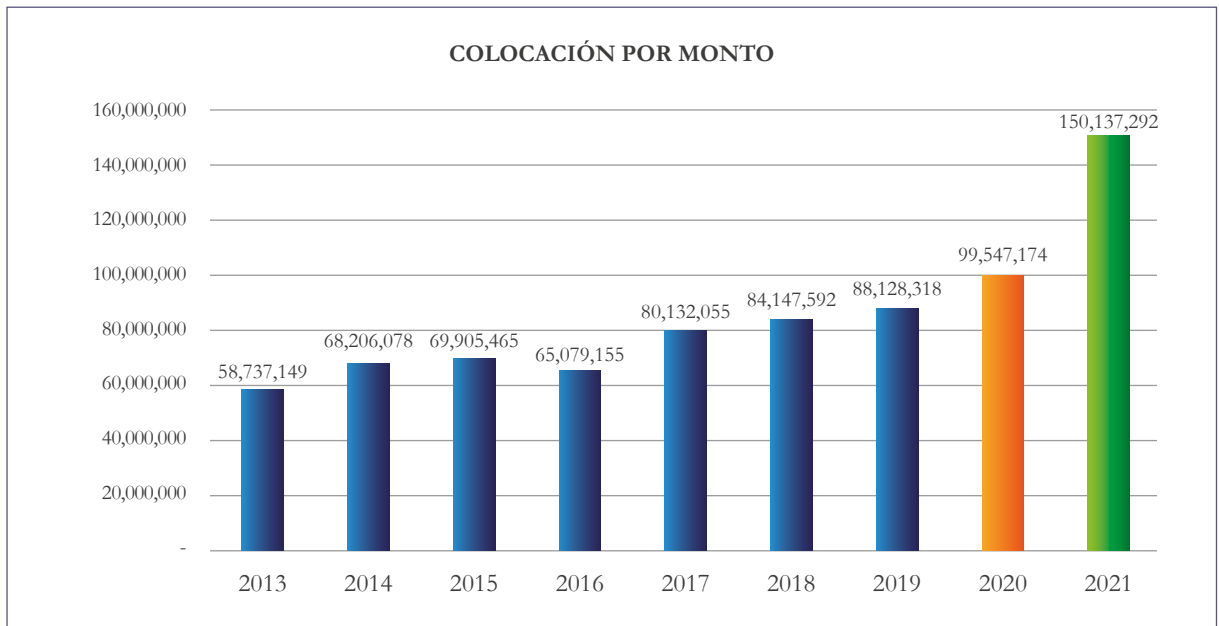
EVOLUCIÓN INDICADORES COOPERATIVA ATUNTAQUI (DIC 2020 - DIC 2021)								
FECHA	CARTERA	CRECIMIENTO CARTERA	% CRECIMIENTO	% MOROSIDAD	AHORROS A LA VISTA	DPF	TOTAL OBLIGACIONES	CERTIFICADOS DE APORTACIÓN
Diciembre 2020	171,306,750	4,101,077	2,45%	2,52%	51,118,451	136,166,655	187,285,106	4,391,227
Enero 2021	175,037,501	3,730,750	2,18%	2,61%	50,860,967	141,521,667	192,382,634	4,401,390
Febrero 2021	179,959,951	4,922,451	2,81%	2,83%	51,339,331	147,010,122	198,349,453	4,409,711
Marzo 2021	185,279,304	5,319,352	2,96%	2,90%	50,110,775	150,474,795	200,659,947	4,447,613
Abril 2021	189,486,395	4,207,091	2,27%	3,04%	52,138,363	153,997,264	206,135,627	4,439,659
Mayo 2021	194,583,469	5,097,073	2,69%	2,99%	53,524,340	157,577,337	211,101,677	4,451,375
Junio 2021	199,385,183	4,801,714	2,47%	2,82%	53,572,762	166,244,520	219,817,282	4,460,440
Julio 2021	205,798,662	6,413,479	3,22%	2,64%	54,384,857	173,382,446	227,767,303	4,468,049
Agosto 2021	212,974,488	7,175,826	3,49%	2,61%	57,598,519	175,906,550	233,505,069	4,480,753
Septiembre 2021	220,150,614	7,176,127	3,37%	2,55%	57,154,871	182,991,664	240,146,536	4,495,638
Octubre 2021	227,117,988	6,967,374	3,16%	2,60%	58,264,138	187,076,177	245,340,314	4,511,499
Noviembre 2021	233,364,223	6,246,235	2,75%	2,63%	57,578,459	188,461,627	246,040,086	4,524,590
Diciembre 2021	239,156,258	5,792,036	2,48%	2,47%	60,799,833	198,673,811	259,473,644	4,535,173
DIF MENSUAL	67,849,508	67,849,508		-0,05%	9,681,381	62,507,156	72,188,538	143,946
	39,61%				18,94%	45,90%	38,54%	3,28%

Cartera

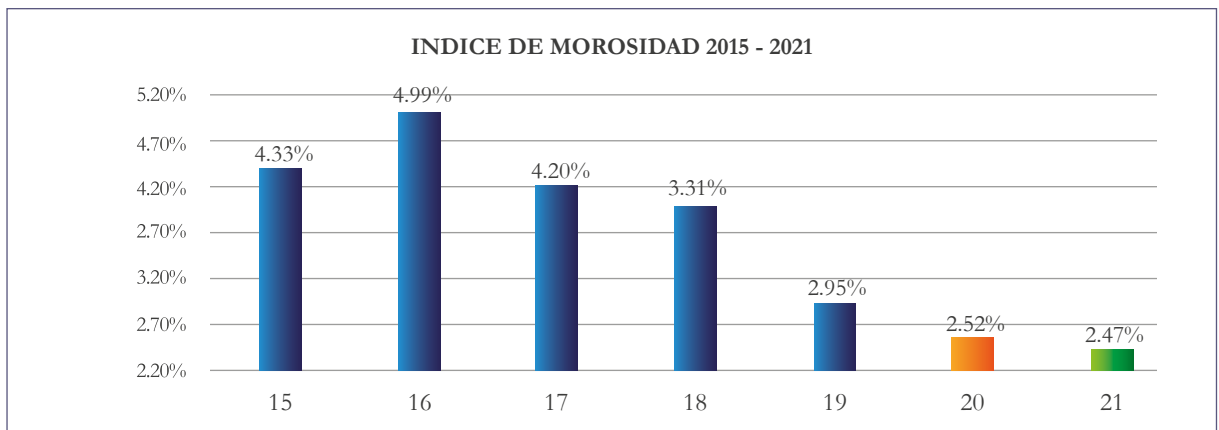
A continuación, se presenta la evolución de la cartera desde el año 2000. Se evidencia el crecimiento histórico obtenido en el año 2021, en valores absolutos ha sido el más alto en la Cooperativa, a pesar de continuar afectados por la pandemia del Covid-19.



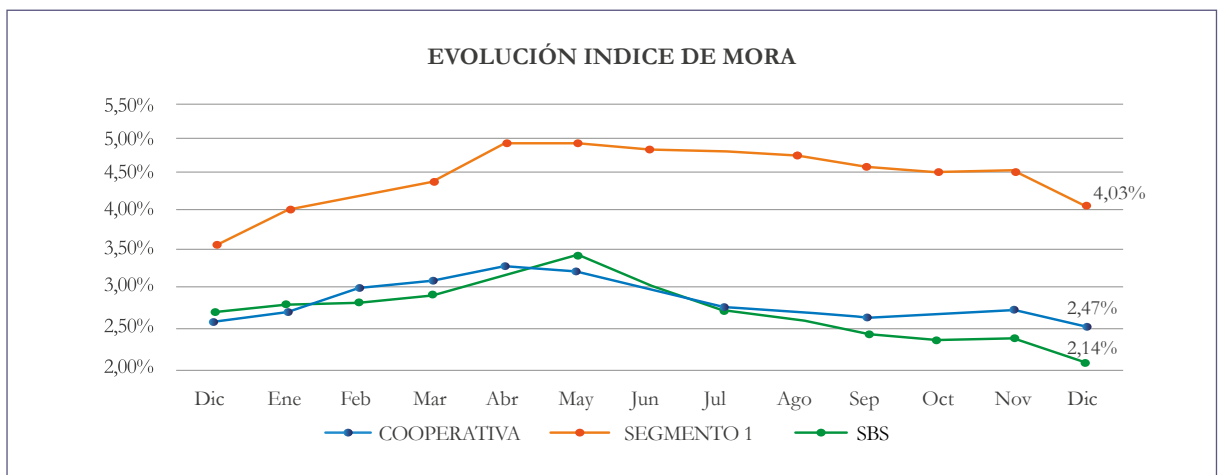
El monto de colocación de cartera registrado en el año 2021, supera al monto entregado en años anteriores, colocando más de 150.137,29 USD, lo que ha permitido registrar el crecimiento obtenido:

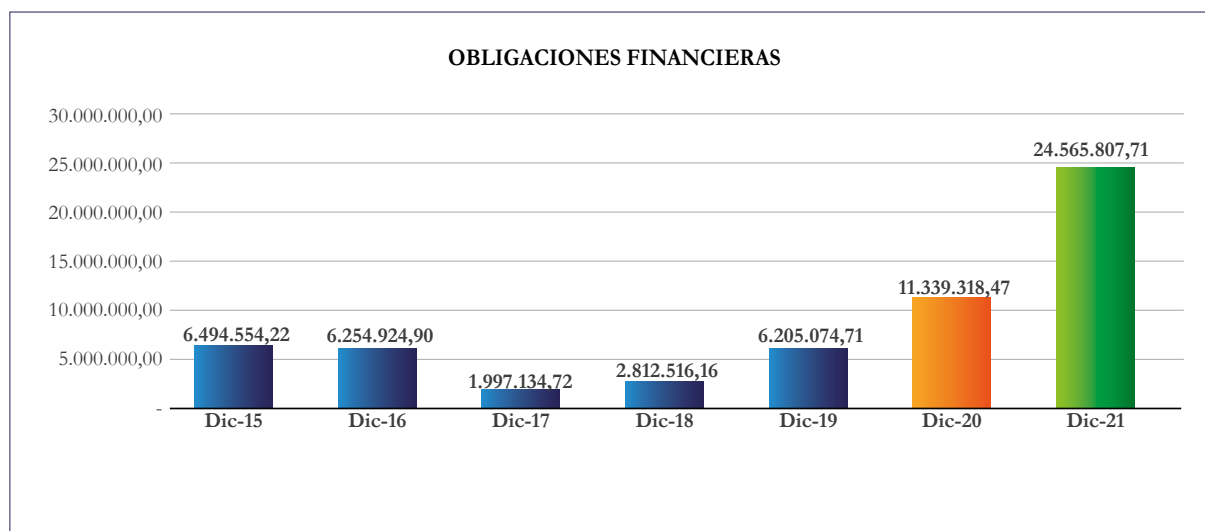


Morosidad



A continuación, se presenta el gráfico estadístico de la Cooperativa, en comparación con el índice de mora del segmento 1 y del sistema bancario del Ecuador en el año 2021.





Socios y Clientes

En el año 2021 se han captado nuevos socios y clientes, obteniendo así un incremento de 5.147 cuentas. Además, así como aumentaron los socios activos, disminuyeron los socios inactivos por las arduas campañas de activación de cuentas que realiza el Call Center:

AÑO	ACTIVO	INACTIVO	TOTAL DE CUENTAS
2020	62.520	31.302	93.822
2021	68.984	29.985	98.969
Diferencia	6.464	-1.317	5.147

Cumplimiento Presupuestario Comercial

Se evidencia un sobrecumplimiento, como se indica a continuación:

CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO DICIEMBRE 2021				
Indicador	Presupuesto	Real	Cumplimiento	% de cumplimiento
Activo	315,831,524	334,436,443	18,604,919	105,89 %
Cartera	221,681,663	231,050,627	9,368,964	104,23 %
Pasivo	275,912,703	292,121,284	16,208,581	105,87 %
Ahorros a la vista	56,759,528	57,450,295	690,767	101,22 %
DPF	186,179,428	197,809,417	11,629,989	106,25 %
Total obligaciones	248,832,820	259,473,644	10,640,824	104,28 %
Patrimonio	39,918,820	42,315,158	2,396,338	106,00 %
Certificados de aportación	4,498,765	4,535,173	36,408	100,81 %
Índice de morosidad	3,00%	2,47%	-0,53%	121,46 %

Estrategias Implementadas

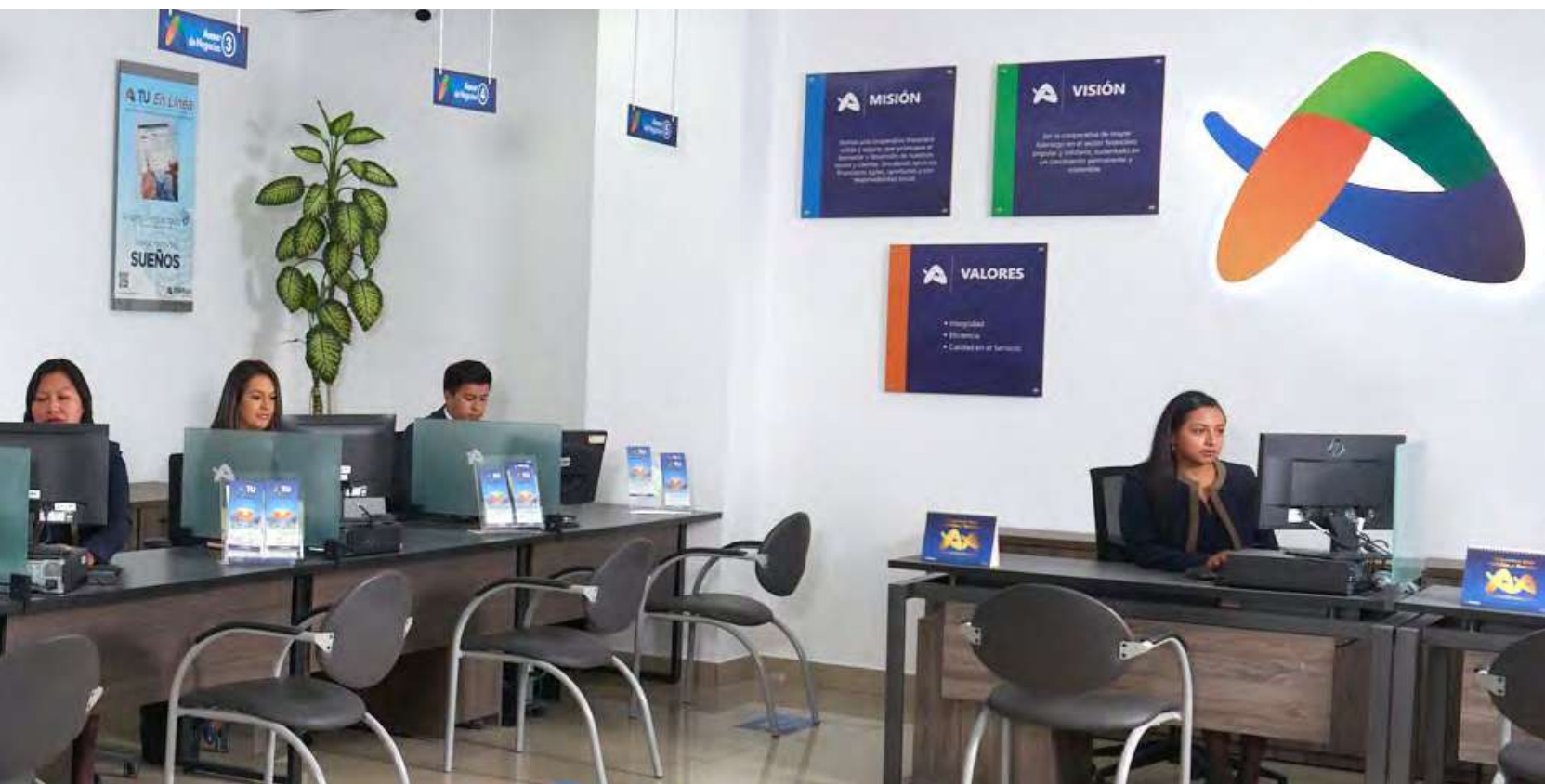
Para lograr los objetivos y alcanzar las metas presupuestadas en el año 2021, se implementaron diferentes estrategias comerciales, tales como:

- **Condiciones de crédito de acuerdo con el mercado.** La Institución siendo consecuente con la realidad que vive el país, en junio 2021 se decide bajar las tasas de interés como una forma de contribuir a la reactivación económica de los socios.

- **Nuevos productos de crédito.** Abarcan condiciones más accesibles para los socios, como son:
 - **Crédito Fácil.** Crédito en 20 minutos para los socios asalariados que han registrado un excelente comportamiento histórico, los cuales acceden al mismo sin documentación y únicamente presentando la cédula.
 - **Crédito Microfácil.** Crédito en 20 minutos para socios con ingresos fruto de la producción de los negocios y que han registrado un excelente comportamiento histórico, los cuales acceden al mismo sin documentación y únicamente presentando la cédula.
 - **Crédito para personas en relación de dependencia.** Para los socios asalariados que cobran el sueldo con la Cooperativa, con una tasa preferencial del 12,99%.
 - **Microcrédito Agrícola.** Siendo consecuentes con los sectores prioritarios de la economía, como la agricultura que fue fundamental para la supervivencia en épocas de pandemia Covid-19, se diseñó el producto a una tasa preferencial del 15,99%.
 - **Credihogar.** Producto diseñado para impulsar la compra de vivienda a una tasa preferencial que fue en un inicio del 6,99% y actualmente es del 8,49%.
 - **CrediEstudios.** Crédito destinado para estudiantes con 3 meses de gracia y tasa preferencial del 13,99%.
 - **Credi5.** Crédito en línea destinado para consumo, con requisitos mínimos, obteniendo el monto solicitado acreditado en la cuenta en pocos minutos desde el inicio de la transacción.
- **Seguimiento a la productividad.** Se mantiene el uso de chats a través de la aplicación WhatsApp en la que diariamente se ha reportado, tanto a asesores como a jefes de oficina, de la productividad de sus resultados y el ranking. Es importante indicar también que este método se ha estipulado para resultados en colocaciones, morosidad y captaciones.
- **PowerBI.** Sistema de seguimiento en línea que permite ver los resultados de los principales indicadores en forma oportuna y con ello tomar decisiones estratégicas que permitan registrar un crecimiento institucional adecuado.
- **Líneas de Crédito Externas.** Se ejecutaron nuevas obligaciones financieras para la colocación de crédito con lineamientos enfocados a brindar accesibilidad y beneficios con condiciones favorables para la Cooperativa.
- **Empresas recuperadoras.** Con el objetivo de fortalecer la recuperación de cartera vencida, se ha trabajado con cuatro empresas que realizan esta gestión.



- **Fortalecimiento de Servicios Digitales.** Para fortalecer la imagen y el servicio al cliente, se fortaleció la Cooperativa Digital otorgando servicios adicionales a los socios, tales como:
 - Crédito Online (Credi5)
 - Apertura Cuenta de Ahorros Online
 - Apertura Cuenta Ahorro Programado Online
 - Apertura Depósito a Plazo Fijo Online
 - Solicitud de Tarjeta de Débito Online.
- **Crédito Pymes.** Muchos de los socios han crecido y presentan un desarrollo importante en sus empresas, con el objetivo de continuar ayudándoles, se ha creado este producto otorgando financiamientos hasta 350.000 USD.
- **Proyecto de crédito VIP y VIS.** Se obtiene la certificación del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), que coloca a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., como la primera a nivel nacional calificada para otorgar créditos de vivienda de interés público y vivienda de interés social (Oficio Nro. MIDUVI-MIDUVI-2021-0839-O de fecha 26 de octubre de 2021).
- **Promoción renueva tu casa con la Cooperativa Atuntaqui.** Para mantener estable e incrementar la captación de fondos disponibles en las cuentas del Pasivo como: Cuentas de Ahorros (se incluye cuentas con firmas conjuntas), Cajita Fuerte, Ahorro Programado, Certificados de Aportación, Depósitos a Plazo Fijo y activación de cuentas, se diseñó el proyecto de dicha promoción, que además de lo mencionado se otorgó boletos a quienes paguen sus créditos puntuales.
- **Apertura agencia Ambato.** En el mes de agosto de 2021 la institución expandió sus fronteras a un mercado importante como es ciudad de Ambato y con ello dar cobertura a una nueva provincia en el Ecuador.
- **Agencia móvil.** El 09 de diciembre de 2021 se realizó el lanzamiento de la Agencia Móvil con el objetivo de llegar con los productos y servicios a las zonas rurales de las provincias en las que opera la Cooperativa actualmente y en las que se planea tener presencia. De esta manera, se impulsa la captación de nuevos socios y clientes, brindando atención y soluciones a las necesidades.

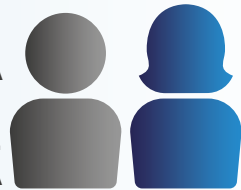


¿Eres empleado **público** o **privado**?



Cobra tu sueldo
con nosotros y solicita tu:

CRÉDITO PARA
PERSONAS EN
RELACIÓN DE
DEPENDENCIA



TASA

12,99%



Más información:
www.atuntaqui.fin.ec



Estrategias implementadas: Crédito para personas en relación de dependencia.

Es tiempo de poner a
producir nuevamente
la tierra



SOLICITA TU
CRÉDITO AGRÍCOLA



Visita nuestras agencias:
Atuntaqui | Ibarra | Otavalo
Cotacachi | Pimampiro | Quito



www.atuntaqui.fin.ec

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ATUNTAQUI
La caja fuerte del Ecuador

Estrategias implementadas: **Microcrédito Agrícola.**

 **TU** *Sueño*
de casa propia



CRÉDITO DE VIVIENDA AL 6,99%

Hasta USD 70.000,00 | Hasta 20 años plazo

¡SOLICÍTALO YA!

 **ATUNTAQUI**
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
La caja fuerte del Ecuador

Estrategias implementadas: **Credihogar.**

**¡ REGRESA
A CLASES !**

con la **COOPERATIVA ATUNTAQUI**

**SOLO POR
SEPTIEMBRE**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ATUNTAQUI
La caja fuerte del Ecuador

Estrategias implementadas: CrediEstudios.

TU *En Línea*

SOLUCIONES VIRTUALES DE COOPERATIVA ATUNTAQUI



CREDI5
Crédito de consumo en línea

TUDINERO EN TU CUENTA EN
5 MINUTOS

 **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**
ATUNTAQUI
La caja fuerte del Ecuador

Estrategias implementadas: **Credi5**.

TU *En Línea*

SOLUCIONES VIRTUALES DE COOPERATIVA ATUNTAQUI



DPF 
Inversiones seguras en línea

Ahorro Programado 
Ahorro Programado en línea

INVIERTE TU DINERO CON
SEGURIDAD

CUMPLE TODOS TUS
SUEÑOS

 **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI**
La caja fuerte del Ecuador

Estrategias implementadas: Fortalecimiento de Servicios Digitales (A TU en Línea).

Renueva tu



TOYOTA YARIS 0 KM.

SORTEO: 22 DE DICIEMBRE DE 2021

GANA TAMBIÉN

Lavadoras - Televisiones - Parlantes 5000 watts
Barras de sonido - Asadores eléctricos - Planchas
Licuadoras - Freidoras - Wafleras - Extractores de jugo



La caja fuerte del Ecuador

Estrategias implementadas: **Promoción Renueva tu Casa con la Cooperativa Atuntaqui.**



Ahora **Cooperativa Atuntaqui**
va a donde estás, con la nueva

 **TU Móvil**

 **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI**
La caja fuerte del Ecuador

Estrategias implementadas: **Agencia móvil.**



Agencia móvil: A TU Móvil



CAJITA DE AHORRO Y CRÉDITO
CAJITA Ahorro y Crédito
La caja fuerte del Ecuador

TU
Móvil

CAJITA →

180

fin.e
2 31

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

ATUNTAQUI

La caja fuerte del Ecuador



TUS SUEÑOS SE HACEN REALIDAD AQUÍ



RETIROS Y DEPÓSITOS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ATUNTAQUI



www.atuntaqui.com

Estrategias implementadas: Apertura Agencia Ambato.

Posicionamiento de marca




Marca. Para crear un sentido de pertenencia, generar submarcas para los diferentes productos y servicios que ofrece la Cooperativa, y que estos giren bajo un mismo eje comunicacional, se refrescó la marca Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., creando  **TU**.



Imagen de la Cooperativa. Se lleva a efecto un contrato por auspicio deportivo con Tamara Salazar, pesista y medallista olímpica ecuatoriana. A partir de ello se han creado diferentes piezas de comunicación como: spot para televisión que se transmite en el canal nacional Ecuavisa, canal regional TVN y redes sociales; cuñas para radio; artes para redes sociales y oficinas.



TU

Lado



Tamara Salazar
Medalla de Plata
Juegos Olímpicos Tokio2020



Posicionamiento de marca



Mascota Taqui. Es un cóndor que representa los valores de la Cooperativa, será parte de la publicidad que se haga para el producto Cajita Fuerte y la Cooperativa en general.

Posicionamiento de marca



TU Debit

- ✓ Retiros nacionales e internacionales hasta \$600 diarios.
- ✓ Compras nacionales e internacionales hasta \$1.500 diarios.
- ✓ Extensa red de cajeros automáticos de BANRED y cajeros automáticos afiliados a MasterCard.

¡SOLICÍTALA YA!



<https://bit.ly/ATUDEbit>

www.atuntaqui.fin.ec
1800 22 52 38

 **ATUNTAQUI**
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
La caja fuerte del Ecuador

Potenciación de tarjeta de débito a través de convenios con establecimientos. Con el fin de incrementar el uso de la tarjeta de débito A TU DEBIT, se realizan convenios con varios establecimientos de la ciudad de Ibarra, para que otorguen beneficios a quienes paguen con la tarjeta; entre ellos, descuentos y una ruleta para ganar premios instantáneos.

Procesos de Apoyo



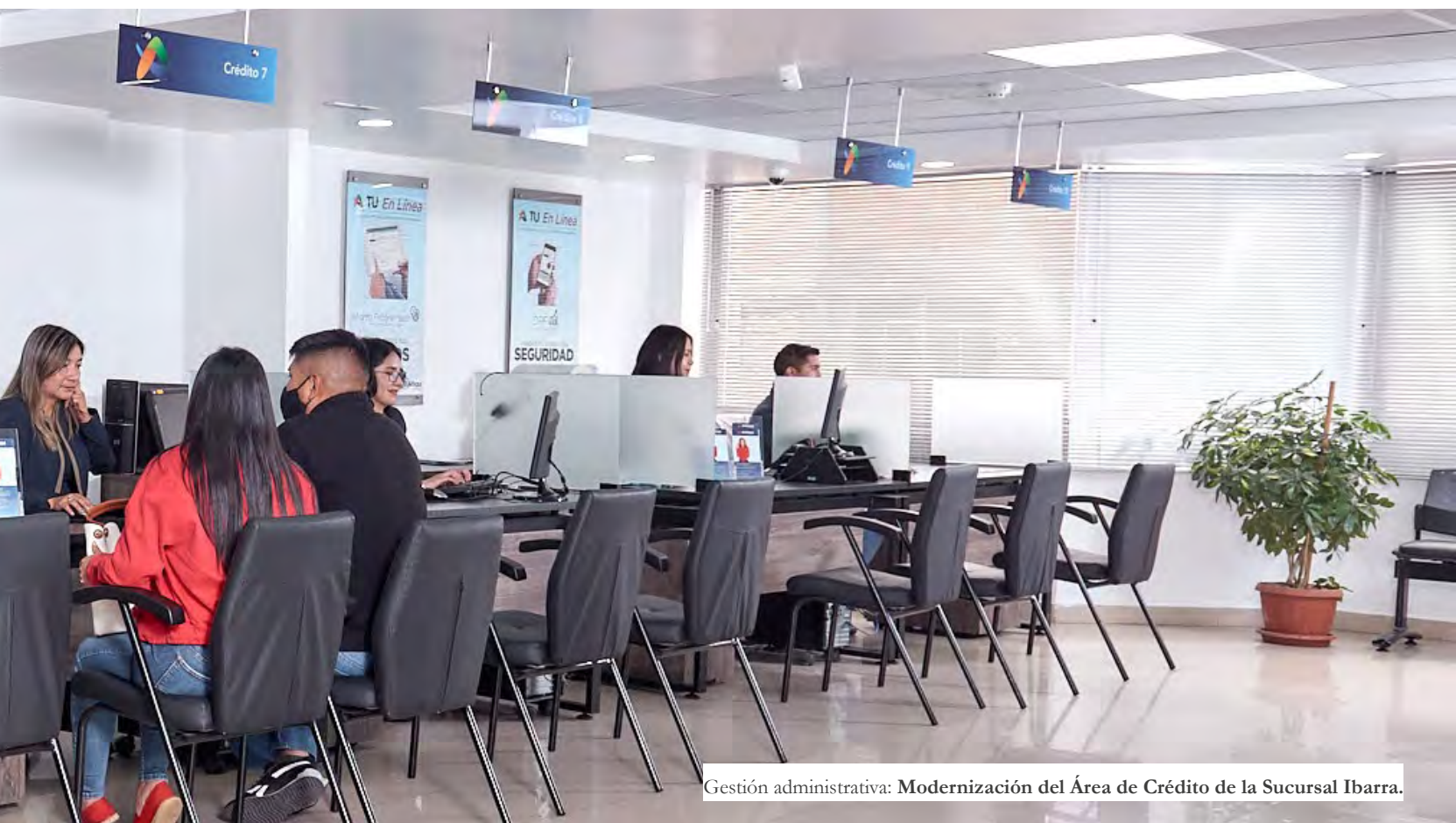
Gestión administrativa: Proceso de construcción del nuevo edificio para funcionamiento de la Agencia Pimampiro.



Procesos de Apoyo



Gestión administrativa: Cambio de Flota Vehicular Institucional (1 RAV4, 4 Camionetas Mazda BT-50).



Gestión administrativa: Modernización del Área de Crédito de la Sucursal Ibarra.

Gestión activos fijos



Constatación, baja y donación de activos: (se incluyó y atendió situación ante damnificados de la ciudad de Pimampiro por el deslizamiento de tierra suscitado en el sector denominado San José de Aloburo).

Gestión activos fijos



CONVOCATORIA

COOPERATIVA ATUNTAQUI CONVOCA A LA
**SUBASTA PÚBLICA 2021 DE
 VEHÍCULOS Y MOTOCICLETA**



Escanea el código QR
para más información



<https://bit.ly/SubastaVehiculosAtuntaqui>

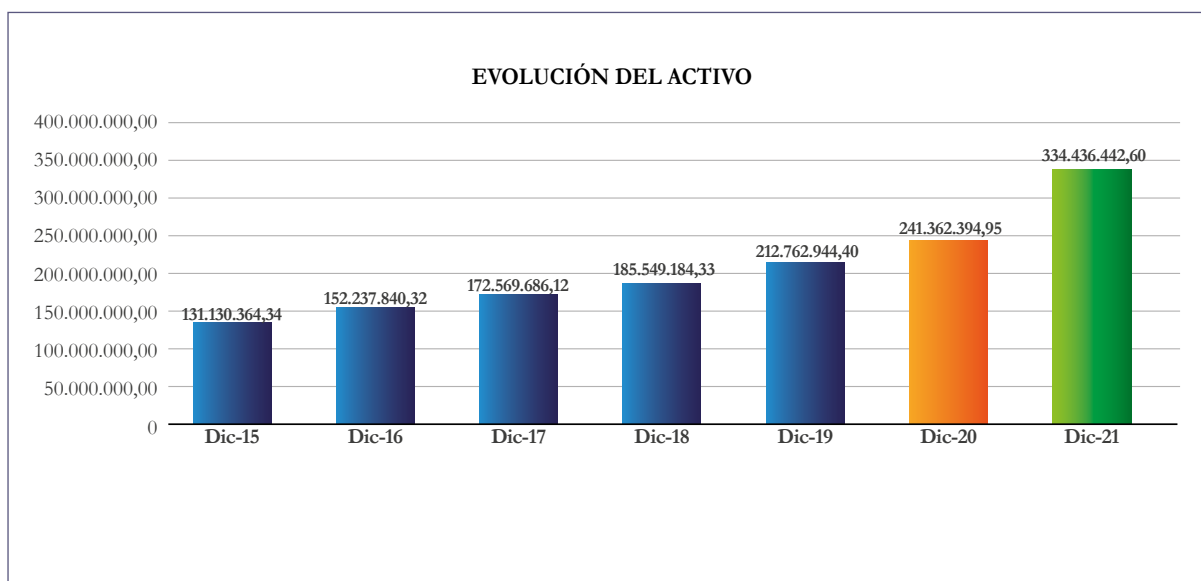
Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui
www.atuntaqui.fin.ec | 1800 22 52 38

Subasta de vehículos institucionales: Se enajenó el parque automotor (vehículos y motocicletas), por el tiempo de vida útil según políticas internas vigentes.

Proceso de contratación de seguros en las pólizas de: Desgravamen y Vida Socios para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.

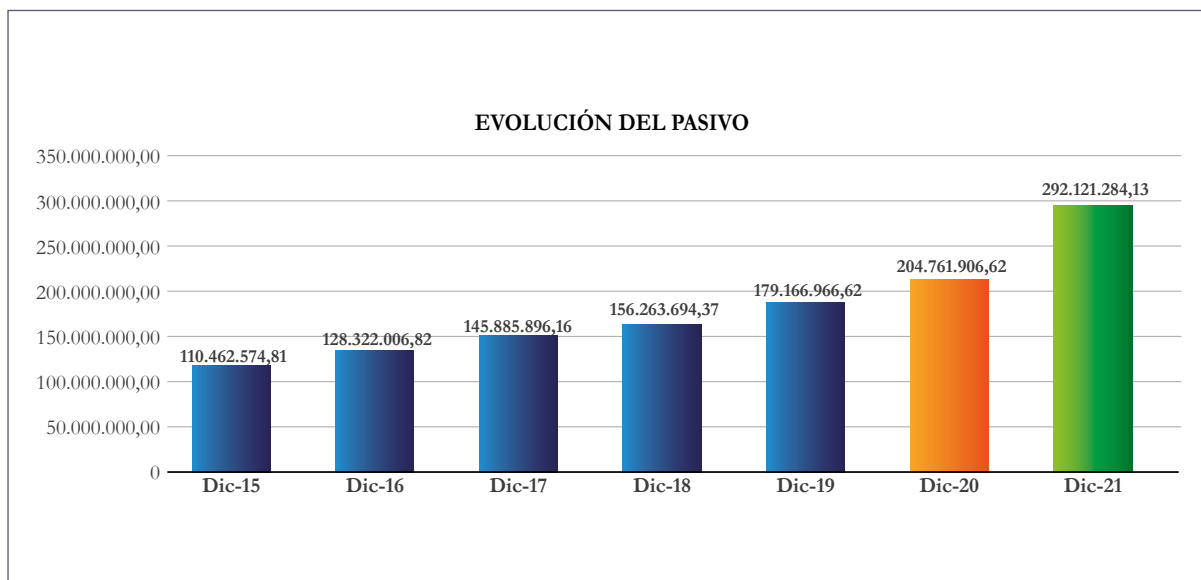
Gestión Financiera

Activo



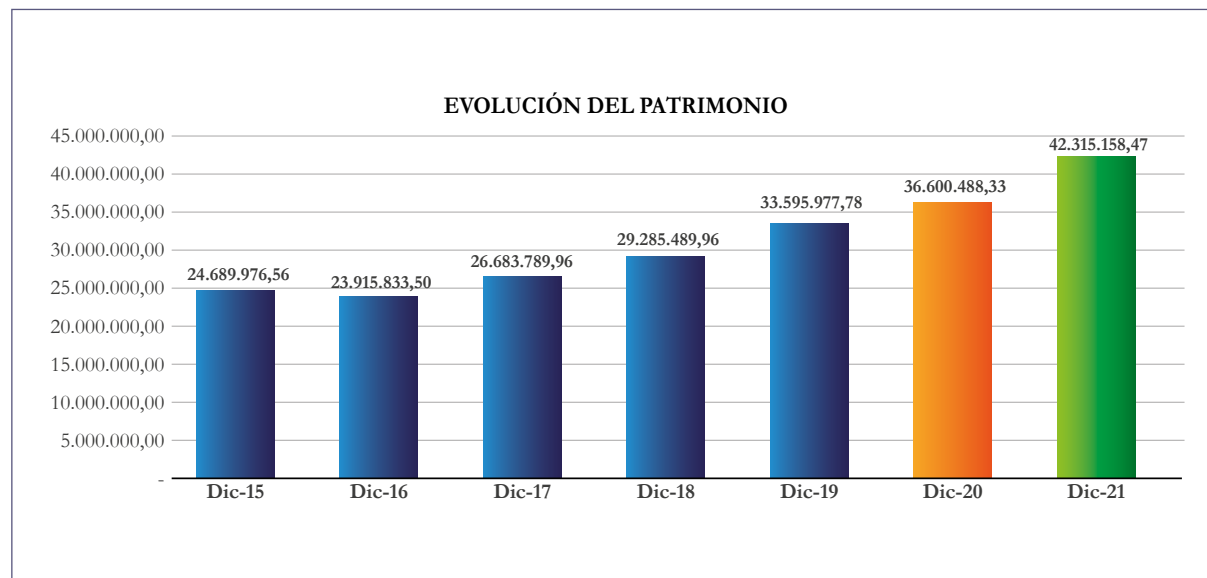
AÑO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ACTIVO	131.130.364,34	152.237.840,32	172.569.686,12	185.549.184,33	212.762.944,40	241.362.394,95	334.436.442,60
DIFERENCIA CRECIMIENTO		21.107.475,98	20.331.845,80	12.979.498,21	27.213.760,07	28.599.450,55	93.074.047,65

Pasivo



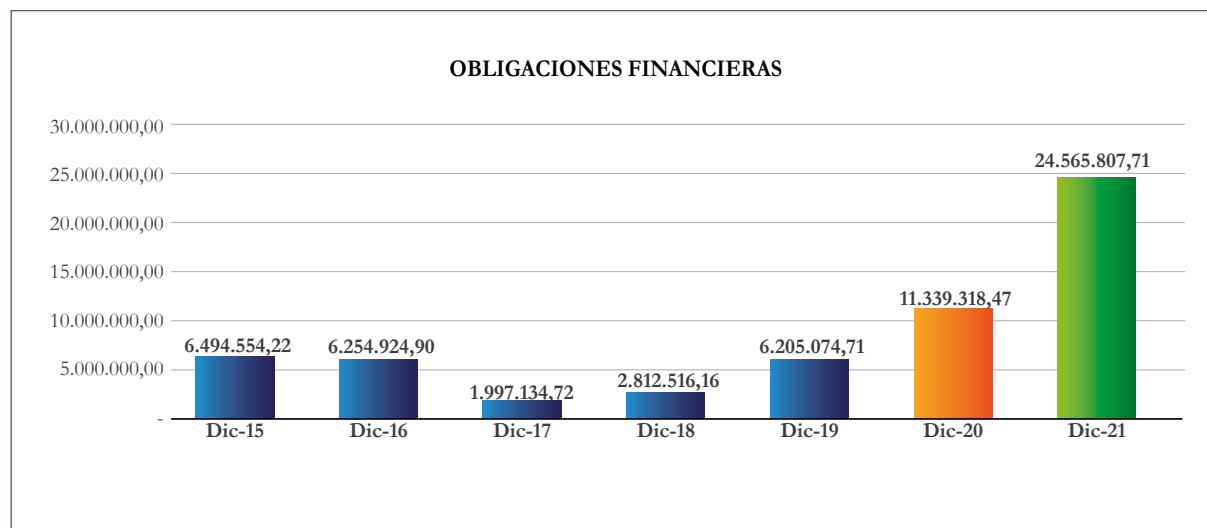
AÑO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PASIVO	110.462.574,81	128.322.006,82	145.885.896,16	156.263.694,37	179.166.966,62	204.761.906,62	292.121.284,13
DIFERENCIA CRECIMIENTO		17.859.432,01	17.563.889,34	10.377.798,21	22.903.272,25	25.594.940,00	87.359.377,51

Patrimonio



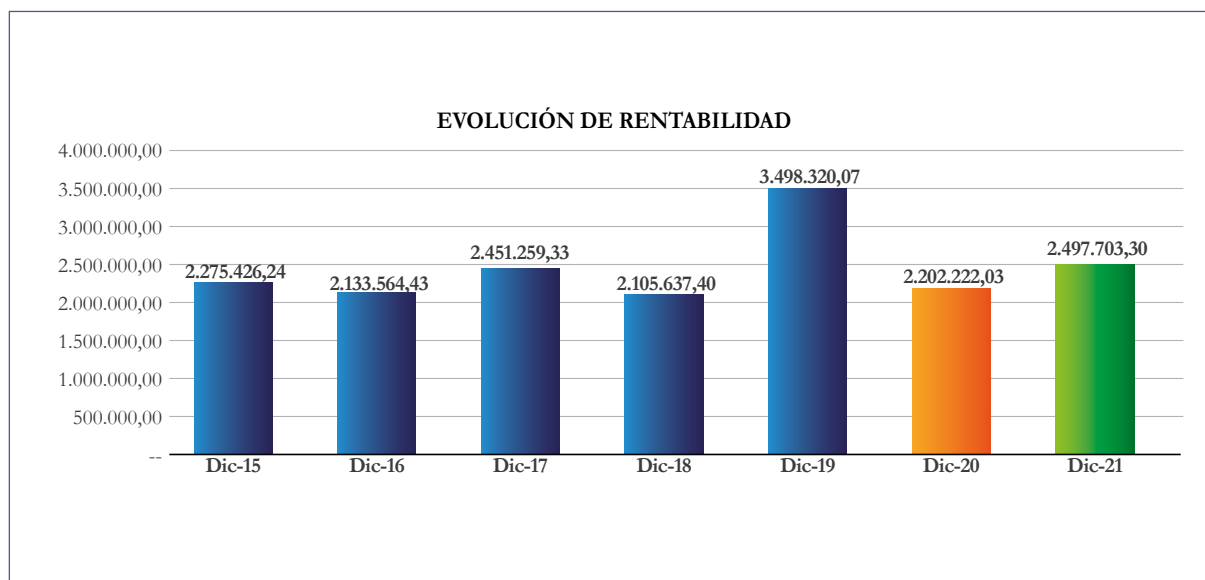
AÑO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PATRIMONIO	24.689.976,56	23.915.833,50	26.683.789,96	29.285.489,96	33.595.977,78	36.600.488,33	42.315.158,47
DIFERENCIA CRECIMIENTO		-774.143,06	2.767.956,46	2.601.700,00	4.310.487,82	3.004.510,55	5.714.670,14

Obligaciones financieras



AÑO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
OBLIGACIONES FINANCIERAS	6.494.554,22	6.254.924,90	1.997.134,72	2.812.516,16	6.205.074,71	11.339.318,47	24.565.807,71
DIFERENCIA CRECIMIENTO		-239.629,32	-4.257.790,18	815.381,44	3.392.558,55	5.134.243,76	13.226.489,24

Rentabilidad

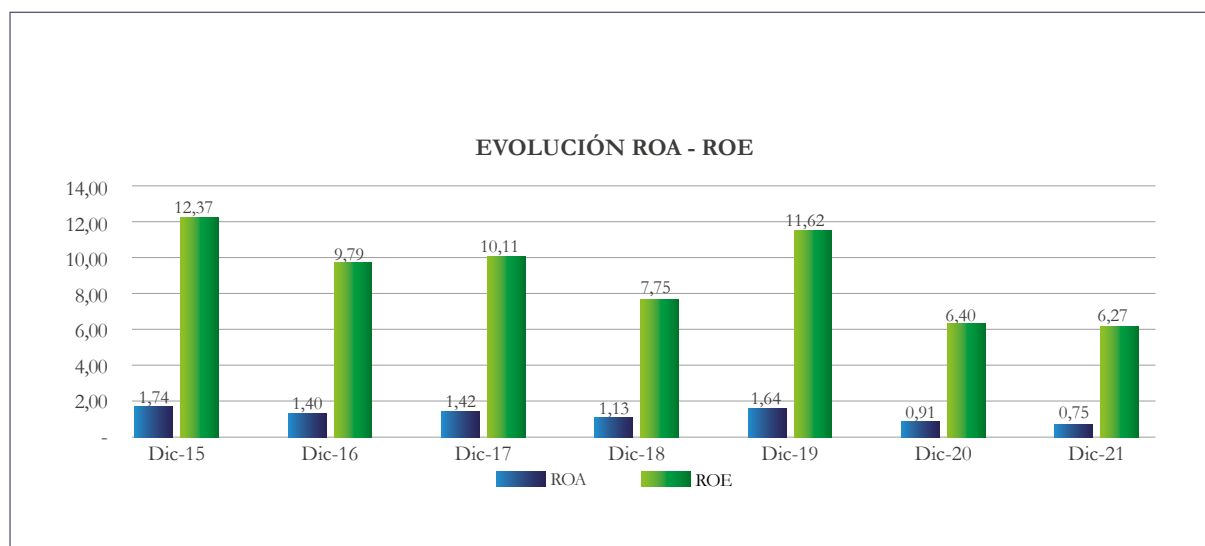


AÑO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
RENTABILIDAD	2.275.426,24	2.133.564,43	2.451.259,33	2.105.637,40	3.498.320,07	2.202.222,03	2.497.703,30
DIFERENCIA CRECIMIENTO		-141.861,81	317.694,90	-345.621,93	1.392.682,67	-1.296.098,04	295.481,27

La rentabilidad consolidada – acumulada al 31 de diciembre de 2021, producto de la transaccionalidad comercial de la entidad, asciende a 2.497.703,30 USD.

ROE-ROA

Al 31 de diciembre de 2021 el ROA se ubica en 0,75%, el ROE se ubica en 6,27%.



AÑO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ROA	1,74	1,40	1,42	1,13	1,64	0,91	0,75
ROE	12,37	9,79	10,11	7,75	11,62	6,40	6,27

Información de la Red de Integración Ecuatoriana de Cooperativas de Ahorro y Crédito - ICORED

De la información remitida por ICORED con corte a diciembre 2021, a través de un análisis a las cooperativas del segmento 1, ubicadas en el norte del país y que representan una competencia directa para la Cooperativa Atuntaqui, se obtienen los siguientes resultados:

Activos

La Cooperativa Atuntaqui cierra con un saldo de 334 millones de dólares, superior a la Cooperativa Pablo Muñoz Vega y Cooperativa Tulcán, siendo necesario indicar que fue la de mayor crecimiento mensual con 16,9 millones.

ACTIVOS	DIC-20	ENE-21	FEB-21	MAR-21	ABR-21	MAY-21	JUN-21	JUL-21	AGO-21	SEP-21	OCT-21	NOV-21	DIC-21	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN ANUAL
23 DE JULIO	241.943	244.488	245.620	248.847	254.212	265.043	270.699	280.519	285.951	292.120	297.065	341.838	340.019	-1.819	98.076
ATUNTAQUI	241.362	247.136	252.998	258.997	263.098	273.898	282.935	291.455	297.265	308.360	314.377	317.486	334.436	16.950	93.074
PABLO MUÑOZ	268.163	273.348	278.675	282.143	286.981	293.858	293.930	297.707	304.478	312.540	313.540	312.485	323.566	11.081	55.403
TULCÁN	276.030	283.597	285.693	288.112	294.179	295.965	301.397	303.627	304.228	306.020	311.420	312.990	315.538	2.548	39.508

Pasivos

La Cooperativa Atuntaqui cierra con un saldo de 292 millones de dólares, superior a la Cooperativa Tulcán y a tan solo 510 mil dólares de la Cooperativa Pablo Muñoz Vega; siendo necesario indicar que fue la de mayor crecimiento mensual con 15,3 millones.

PASIVOS	DIC-20	ENE-21	FEB-21	MAR-21	ABR-21	MAY-21	JUN-21	JUL-21	AGO-21	SEP-21	OCT-21	NOV-21	DIC-21	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN ANUAL
23 DE JULIO	203.433	205.668	206.640	209.530	214.545	225.056	230.437	239.781	244.696	250.600	255.181	299.300	298.751	-549	95.318
PABLO MUÑOZ	238.980	243.798	249.278	252.184	257.321	264.063	266.238	267.473	274.073	281.940	282.851	281.612	292.631	11.019	53.651
ATUNTAQUI	204.762	210.036	215.556	221.164	225.059	235.563	244.160	252.195	257.532	268.650	274.119	276.794	292.121	15.327	87.359
TULCÁN	237.790	245.010	246.761	248.850	254.701	256.171	261.203	263.157	263.478	264.970	270.110	271.464	274.011	2.547	36.221

Cartera de Crédito

La Cooperativa Atuntaqui cierra con un saldo de 231 millones de dólares, superior a la Cooperativa Pablo Muñoz Vega, Cooperativa 23 de Julio y Cooperativa Tulcán, siendo necesario indicar que fue la de mayor crecimiento mensual con 5,8 millones.

COLOCACIONES	DIC-20	ENE-21	FEB-21	MAR-21	ABR-21	MAY-21	JUN-21	JUL-21	AGO-21	SEP-21	OCT-21	NOV-21	DIC-21	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN ANUAL
ATUNTAQUI	165.071	168.660	173.359	178.462	182.322	187.036	191.832	198.115	205.162	212.430	219.167	225.177	231.051	5.874	65.980
PABLO MUÑOZ	193.966	195.450	196.588	199.799	202.679	204.999	206.673	210.905	212.421	216.750	221.128	224.089	227.725	3.636	33.759
23 DE JULIO	151.262	152.234	154.323	158.000	161.637	165.176	170.350	174.718	178.037	182.000	179.729	219.036	222.224	3.188	70.962
TULCÁN	183.425	185.687	189.292	193.478	196.491	197.654	198.386	199.967	200.325	200.620	200.974	202.432	202.759	327	19.334

Utilidad

La Cooperativa Atuntaqui cierra con un saldo de 2,5 millones de dólares sobre la Cooperativa Tulcán, Cooperativa 23 de Julio y Cooperativa Pablo Muñoz Vega.

UTILIDAD	DIC-20	ENE-21	FEB-21	MAR-21	ABR-21	MAY-21	JUN-21	JUL-21	AGO-21	SEP-21	OCT-21	NOV-21	DIC-21	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN ANUAL
ATUNTAQUI	2.202	397	640	884	995	1.184	1.505	1.856	2.196	2.033	2.446	2.737	2.498	-239	296
TULCÁN	2.142	232	426	578	656	857	1.165	1.323	1.508	1.711	1.907	2.031	1.947	-84	-195
23 DE JULIO	970	205	242	414	597	743	834	1.137	1.493	1.588	1.853	2.042	553	-1.489	-417
PABLO MUÑOZ V.	5	254	60	446	24	22	-2.221	171	209	224	142	143	28	-115	23

En los indicadores de Rentabilidad frente al Activo y frente al Patrimonio, la Cooperativa Atuntaqui ha sido la más rentable, de las cuatro entidades analizadas; demostrando que el crecimiento obtenido, ha sido de manera adecuada y estratégica, porque ha generado una rentabilidad superior a las entidades detalladas:

ROA

ROA	DIC-20	ENE-21	FEB-21	MAR-21	ABR-21	MAY-21	JUN-21	JUL-21	AGO-21	SEP-21	OCT-21	NOV-21	DIC-21	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN ANUAL
ATUNTAQUI	0,91	1,95	1,55	1,41	1,18	1,11	1,16	1,21	1,23	1,00	1,07	1,07	0,75	-0,32	-0,16
TULCÁN	0,78	0,99	0,91	0,82	0,69	0,72	0,81	0,78	0,77	0,78	0,77	0,74	0,65	-0,09	-0,13
23 DE JULIO	0,40	1,01	0,60	0,68	0,73	0,71	0,66	0,76	0,86	0,81	0,81	0,80	0,19	-0,61	-0,21
PABLO MUÑOZ V.	-	1,13	0,13	0,65	0,03	0,02	-1,57	0,10	0,03	0,10	0,06	0,05	0,01	-0,04	0,01

ROE

ROE	DIC-20	ENE-21	FEB-21	MAR-21	ABR-21	MAY-21	JUN-21	JUL-21	AGO-21	SEP-21	OCT-21	NOV-21	DIC-21	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN ANUAL
ATUNTAQUI	6,40	13,00	10,47	9,62	8,11	7,70	8,15	8,60	8,89	7,30	7,90	8,02	6,27	-1,75	-0,13
TULCÁN	5,93	7,26	6,66	6,01	5,11	5,33	6,03	5,86	5,84	5,88	5,72	5,52	4,84	-0,68	-1,09
23 DE JULIO	2,58	6,37	3,76	4,28	4,62	4,59	4,28	5,00	5,73	5,41	5,37	5,50	1,36	-4,14	-1,22
PABLO MUÑOZ V.	0,02	10,44	1,23	6,08	0,24	0,18	-15,05	0,99	1,06	1,01	0,57	0,52	0,09	-0,43	0,07

El indicador de morosidad con corte a diciembre 2021 es de 2,47%, inferior a los obtenidos por la Cooperativa Tulcán y Cooperativa 23 de Julio, lo que demuestra que mantiene la mayor cartera de crédito frente a las entidades analizadas y con un excelente indicador morosidad.

Indicador de morosidad

MOROSIDAD	DIC-20	ENE-21	FEB-21	MAR-21	ABR-21	MAY-21	JUN-21	JUL-21	AGO-21	SEP-21	OCT-21	NOV-21	DIC-21	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN ANUAL
PABLO MUÑOZ	3,11	3,15	3,80	4,18	5,01	5,36	5,24	4,55	4,41	3,52	3,46	3,47	2,45	-1,02	-0,66
ATUNTAQUI	2,52	2,61	2,83	2,90	3,04	2,99	2,82	2,65	2,61	2,55	2,60	2,63	2,47	-0,16	-0,05
TULCÁN	2,41	2,68	2,99	2,92	3,12	3,54	3,65	3,83	3,96	4,04	4,22	4,25	3,77	-0,48	1,36
23 DE JULIO	4,35	4,65	5,33	5,32	5,35	5,33	4,92	4,59	4,53	4,22	4,34	4,07	4,11	0,04	-0,24

Finalmente, ICORED realiza un análisis del indicador de rendimiento financiero del año 2021, (el cual integra a cinco indicadores: rentabilidad, calidad cartera, eficiencia, solvencia y liquidez), realiza un ranking de las entidades socias de ICORED, con una data de 27 cooperativas del Segmento 1, ubicando a la Cooperativa Atuntaqui en la sexta posición, y en los otros trimestres en la cuarta posición; sobre cooperativas de igual o mayor tamaño, reflejando la excelente gestión desarrollada por la Cooperativa Atuntaqui durante el año 2021.

Ranking por cuentas del segmento 1

ACTIVOS			
ENTIDAD	DIC-20	DIC-21	DIF. AÑO
JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA	1	1	0
JARDÍN AZUAYO LTDA	2	2	0
POLICÍA NACIONAL LTDA	3	3	0
ALIANZA DEL VALLE LTDA	6	4	2
COOPROGRESO LTDA	4	5	-1
29 DE OCTUBRE LTDA	5	6	-1
OSCUS LTDA	7	7	0
SAN FRANCISCO LTDA	8	8	0
ANDALUCÍA LTDA	11	9	2
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA	9	10	-1
MUSHUC RUNA LTDA	14	11	3
RIOBAMBA LTDA	10	12	-2
VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA	12	13	-1
DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIÁN LTDA	13	14	-1
23 DE JULIO LTDA	18	15	3
ATUNTAQUI LTDA	19	16	3
FERNANDO DAQUILEMA	17	17	0
PABLO MUÑOZ VEGA LTDA	16	18	-2
TULCÁN LTDA	15	19	-4
CHIBULEO LTDA	21	20	1
EL SAGRARIO LTDA	20	21	-1
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA	22	22	0
AMBATO LTDA	26	23	3
SAN JOSÉ LTDA	23	24	-1
CÁMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	25	25	0
DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	24	26	-2
PILAHUIN TIO LTDA	27	27	0
KULLKI WASI LTDA	30	28	2
SANTA ROSA LTDA	28	29	-1
ERCO LTDA	29	30	-1
CREA LTDA	31	31	0
ONCE DE JUNIO LTDA	32	32	0
COMERCIO LTDA	33	33	0
LA MERCED LTDA	35	34	1
15 DE ABRIL LTDA	34	35	-1
PADRE JULIÁN LORENTE LTDA	36	36	0
ALFONSO JARAMILLO LEÓN CCC	37	37	0
CHONE LTDA	38	38	0

PASIVOS			
ENTIDAD	DIC-20	DIC-21	DIF. AÑO
JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA	1	1	0
JARDÍN AZUAYO LTDA	2	2	0
POLICÍA NACIONAL LTDA	3	3	0
ALIANZA DEL VALLE LTDA	6	4	2
COOPROGRESO LTDA	4	5	-1
29 DE OCTUBRE LTDA	5	6	-1
OSCUS LTDA	7	7	0
ANDALUCÍA LTDA	10	8	2
SAN FRANCISCO LTDA	8	9	-1
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA	9	10	-1
MUSHUC RUNA LTDA	14	11	3
RIOBAMBA LTDA	11	12	-1
DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIÁN LTDA	13	13	0
VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA	12	14	-2
23 DE JULIO LTDA	19	15	4
FERNANDO DAQUILEMA	17	16	1
PABLO MUÑOZ VEGA LTDA	15	17	-2
ATUNTAQUI LTDA	18	18	0
TULCÁN LTDA	16	19	-3
CHIBULEO LTDA	21	20	1
EL SAGRARIO LTDA	20	21	-1
AMBATO LTDA	25	22	3
CÁMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	24	23	1
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA	23	24	-1
SAN JOSÉ LTDA	22	25	-3
PILAHUIN TIO LTDA	27	26	1
KULLKI WASI LTDA	30	27	3
DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	26	28	-2
ERCO LTDA	28	29	-1
CREA LTDA	31	30	1
SANTA ROSA LTDA	29	31	-2
ONCE DE JUNIO LTDA	32	32	0
LA MERCED LTDA	34	33	1
COMERCIO LTDA	33	34	-1
PADRE JULIÁN LORENTE LTDA	36	35	1
15 DE ABRIL LTDA	35	36	-1
ALFONSO JARAMILLO LEÓN CCC	37	37	0
CHONE LTDA	38	38	0

CARTERA			
ENTIDAD	DIC-20	DIC-21	DIF. AÑO
JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA	1	1	0
POLICÍA NACIONAL LTDA	3	2	1
JARDÍN AZUAYO LTDA	2	3	-1
ALIANZA DEL VALLE LTDA	5	4	1
COOPROGRESO LTDA	6	5	1
29 DE OCTUBRE LTDA	4	6	-2
OSCUS LTDA	7	7	0
SAN FRANCISCO LTDA	8	8	0
ANDALUCÍA LTDA	11	9	2
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA	9	10	-1
MUSHUC RUNA LTDA	12	11	1
RIOBAMBA LTDA	10	12	-2
DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIÁN LTDA	13	13	0
23 DE JULIO LTDA	19	14	5
FERNANDO DAQUILEMA	16	15	1
ATUNTAQUI LTDA	18	16	2
VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA	14	17	-3
PABLO MUÑOZ VEGA LTDA	15	18	-3
TULCÁN LTDA	17	19	-2
CHIBULEO LTDA	20	20	0
AMBATO LTDA	23	21	2
PILAHUIN TIO LTDA	26	22	4
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA	22	23	-1
DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	21	24	-3
SAN JOSÉ LTDA	24	25	-1
EL SAGRARIO LTDA	25	26	-1
KULLKI WASI LTDA	29	27	2
CÁMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	28	28	0
SANTA ROSA LTDA	27	29	-2
CREA LTDA	31	30	1
ERCO LTDA	30	31	-1
ONCE DE JUNIO LTDA	32	32	0
LA MERCED LTDA	35	33	2
15 DE ABRIL LTDA	34	34	0
COMERCIO LTDA	33	35	-2
CHONE LTDA	38	36	2
PADRE JULIÁN LORENTE LTDA	36	37	-1
ALFONSO JARAMILLO LEÓN CCC	37	38	-1

DEPÓSITOS A LA VISTA			
ENTIDAD	DIC-20	DIC-21	DIF. AÑO
JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA	1	1	0
JARDÍN AZUAYO LTDA	2	2	0
29 DE OCTUBRE LTDA	3	3	0
POLICÍA NACIONAL LTDA	4	4	0
SAN FRANCISCO LTDA	5	5	0
ALIANZA DEL VALLE LTDA	10	6	4
OSCUS LTDA	7	7	0
RIOBAMBA LTDA	6	8	-2
COOPROGRESO LTDA	13	9	4
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA	9	10	-1
VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA	8	11	-3
ANDALUCÍA LTDA	12	12	0
DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	11	13	-2
23 DE JULIO LTDA	16	14	2
DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIÁN LTDA	17	15	2
PABLO MUÑOZ VEGA LTDA	15	16	-1
FERNANDO DAQUILEMA	18	17	1
TULCÁN LTDA	14	18	-4
EL SAGRARIO LTDA	19	19	0
MUSHUC RUNA LTDA	21	20	1
ATUNTAQUI LTDA	20	21	-1
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA	22	22	0
CHIBULEO LTDA	29	23	6
SAN JOSÉ LTDA	23	24	-1
AMBATO LTDA	28	25	3
CÁMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	24	26	-2
SANTA ROSA LTDA	25	27	-2
15 DE ABRIL LTDA	26	28	-2
COMERCIO LTDA	27	29	-2
ERCO LTDA	31	30	1
CHONE LTDA	30	31	-1
CREA LTDA	34	32	2
ONCE DE JUNIO LTDA	32	33	-1
KULLKI WASI LTDA	33	34	-1
PILAHUIN TIO LTDA	36	35	1
PADRE JULIÁN LORENTE LTDA	35	36	-1
LA MERCED LTDA	38	37	1
ALFONSO JARAMILLO LEÓN CCC	37	38	-1

DEPÓSITOS A PLAZO			
ENTIDAD	DIC-20	DIC-21	DIF. AÑO
JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA	1	1	0
POLICÍA NACIONAL LTDA	2	2	0
COOPROGRESO LTDA	3	3	0
ALIANZA DEL VALLE LTDA	6	4	2
JARDÍN AZUAYO LTDA	4	5	-1
29 DE OCTUBRE LTDA	5	6	-1
OSCUS LTDA	7	7	0
ANDALUCÍA LTDA	8	8	0
MUSHUC RUNA LTDA	13	9	4
SAN FRANCISCO LTDA	9	10	-1
DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIÁN LTDA	11	11	0
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA	12	12	0
VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA	10	13	-3
FERNANDO DAQUILEMA	17	14	3
ATUNTAQUI LTDA	18	15	3
PABLO MUÑOZ VEGA LTDA	16	16	0
RIOBAMBA LTDA	14	17	-3
23 DE JULIO LTDA	19	18	1
CHIBULEO LTDA	20	19	1
TULCÁN LTDA	15	20	-5
EL SAGRARIO LTDA	21	21	0
PILAHUIN TIO LTDA	23	22	1
CÁMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	24	23	1
SAN JOSÉ LTDA	22	24	-2
AMBATO LTDA	25	25	0
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA	26	26	0
KULLKI WASI LTDA	28	27	1
CREA LTDA	27	28	-1
SANTA ROSA LTDA	30	29	1
ERCO LTDA	29	30	-1
ONCE DE JUNIO LTDA	31	31	0
LA MERCED LTDA	32	32	0
ALFONSO JARAMILLO LEÓN CCC	33	33	0
PADRE JULIÁN LORENTE LTDA	35	34	1
COMERCIO LTDA	34	35	-1
15 DE ABRIL LTDA	36	36	0
DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	37	37	0
CHONE LTDA	38	38	0

PATRIMONIO			
ENTIDAD	DIC-20	DIC-21	DIF. AÑO
JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA	1	1	0
JARDÍN AZUAYO LTDA	3	2	1
POLICÍA NACIONAL LTDA	2	3	-1
ALIANZA DEL VALLE LTDA	7	4	3
COOPROGRESO LTDA	9	5	4
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA	4	6	-2
SAN FRANCISCO LTDA	5	7	-2
29 DE OCTUBRE LTDA	6	8	-2
OSCUS LTDA	8	9	-1
RIOBAMBA LTDA	10	10	0
VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA	11	11	0
MUSHUC RUNA LTDA	12	12	0
DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIÁN LTDA	13	13	0
ANDALUCÍA LTDA	15	14	1
DE LOS SERV. PÚBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	14	15	-1
ATUNTAQUI LTDA	19	16	3
EL SAGRARIO LTDA	16	17	-1
TULCÁN LTDA	18	18	0
23 DE JULIO LTDA	17	19	-2
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA	20	20	0
FERNANDO DAQUILEMA	24	21	3
SANTA ROSA LTDA	22	22	0
SAN JOSÉ LTDA	23	23	0
PABLO MUÑOZ VEGA LTDA	21	24	-3
CHIBULEO LTDA	25	25	0
ERCO LTDA	26	26	0
AMBATO LTDA	27	27	0
CHONE LTDA	29	28	1
PILAHUIN TIO LTDA	28	29	-1
CÁMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	30	30	0
KULKI WASI LTDA	32	31	1
15 DE ABRIL LTDA	31	32	-1
ONCE DE JUNIO LTDA	34	33	1
COMERCIO LTDA	33	34	-1
CREA LTDA	37	35	2
PADRE JULIÁN LORENTE LTDA	35	36	-1
ALFONSO JARAMILLO LEÓN CCC	36	37	-1
LA MERCED LTDA	38	38	0

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – SEPS

Gestión de Talento Humano

Al 31 de diciembre de 2021 la Institución cuenta con 222 colaboradores. A continuación, se presenta el detalle:

DEPARTAMENTO / ÁREA	Nº PERSONAS	%
Administrativo Financiero	18	7,96
Auditoría Interna	6	4,28
Cumplimiento	2	1,47
Asistente Gerencia	1	0,51
Jurídico	5	2,99
Negocios	113	48,46
Operaciones	51	18,33
Procesos	2	1,16
Riesgos	4	2,86
Seguridades (física, seguridad de la información)	2	1,33
Talento Humano	8	4,57
Tecnología de la Información	10	6,08
TOTAL GENERAL	222	100%

PASANTES POR DEPARTAMENTO / ÁREA	TOTAL
Anfitriones	5
Call Center	3
Negocios	1
Jurídico	1
Auditoría	1
Administrativo Financiero	3
Talento humano	1
TOTAL PASANTES	15

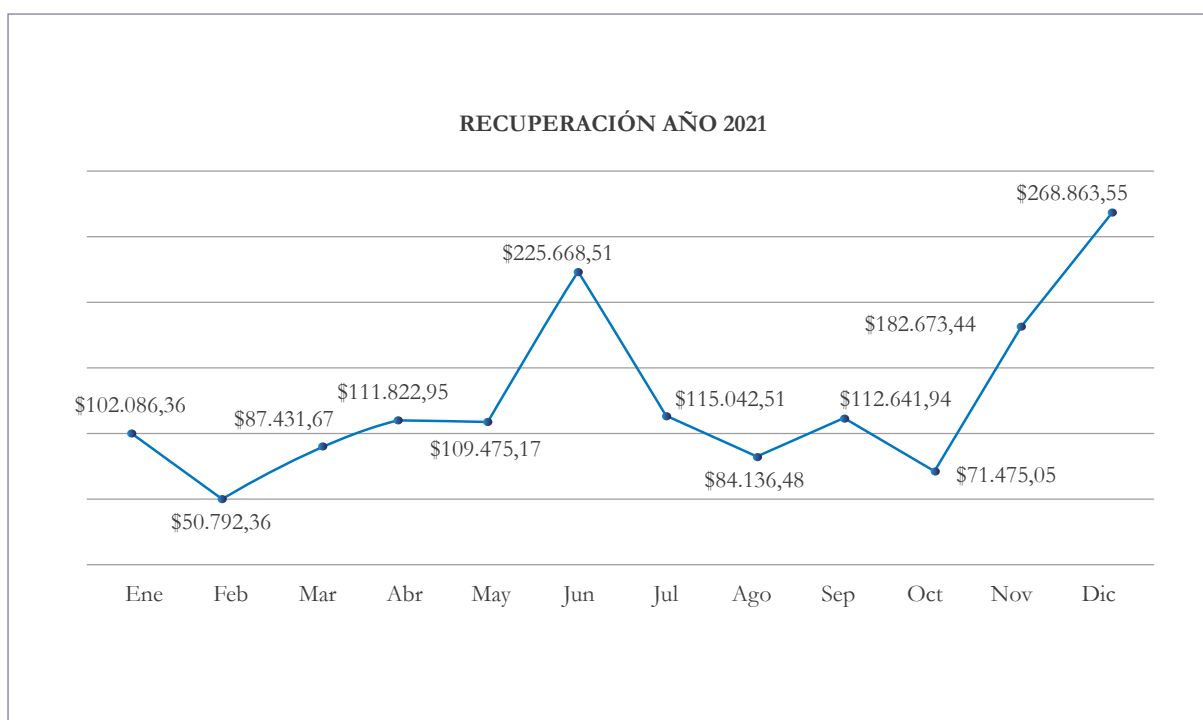
DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL POR ANTIGÜEDAD		
RANGO DE ANTIGÜEDAD	Nº PERSONAS	%
Menor a 1 año	49	21,27
De 1 a 5 años	91	41,63
De 6 a 10 años	46	20,81
De 11 a 15 años	21	9,50
De 16 a 19 años	9	4,07
Más de 20 años	6	2,71
TOTAL	222	100%

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL POR EDAD		
RANGO DE EDAD	Nº PERSONAS	%
De 18 a 28 años	33	15%
De 29 a 39 años	135	61%
De 40 a 50 años	47	21%
De 51 años en adelante	7	3%
TOTAL	222	100%

Gestión Jurídica

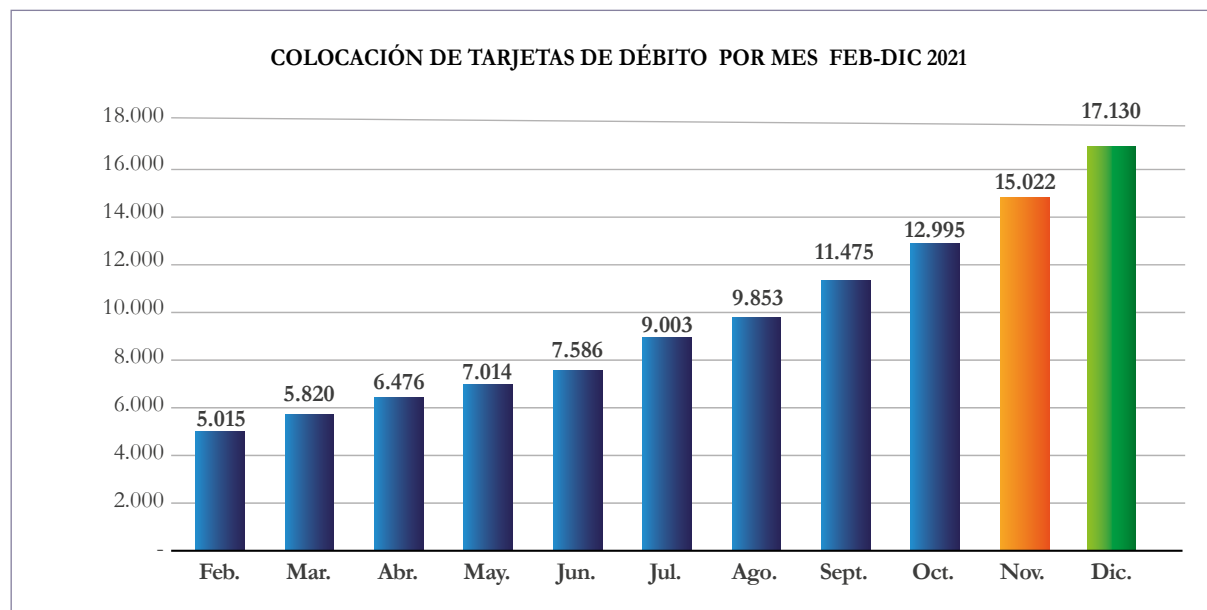
Durante el año 2021 la dirección jurídica recuperó un valor total de 1.522.109,99 USD, de acuerdo al siguiente detalle:

RECUPERACIÓN POR ESTADOS 2021	
MES	VALOR RECUPERADO
Enero	\$ 102.086,36
Febrero	\$ 50.792,36
Marzo	\$ 87.431,67
Abril	\$ 111.822,95
Mayo	\$ 109.475,17
Junio	\$ 225.668,51
Julio	\$ 115.042,51
Agosto	\$ 84.136,48
Septiembre	\$ 112.641,94
Octubre	\$ 71.475,05
Noviembre	\$ 182.673,44
Diciembre	\$ 268.863,55
TOTAL	\$ 1.522.109,99

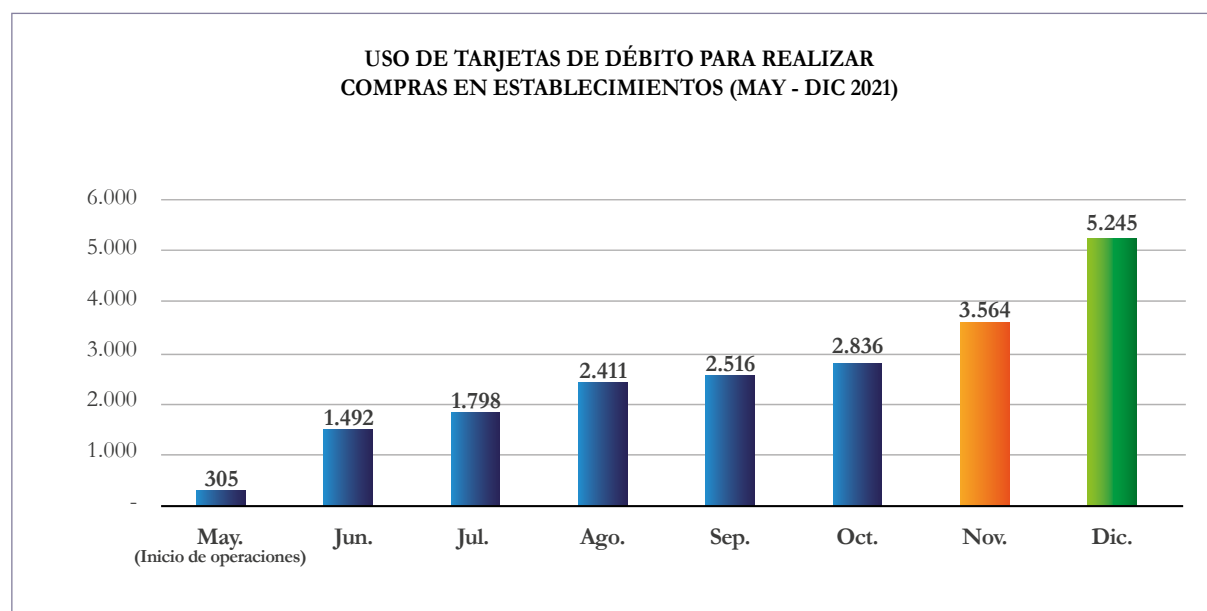


Gestión de Operaciones

- **Proyecto Cash Management.** Sistema creado para realizar pagos, cobros y transacciones, así como todas las operaciones financieras; facilitando el trabajo de la gestión empresarial para las PYMES. Actualmente se realiza el plan piloto de operatividad.
- **Tarjeta de Débito “A Tu Debit”.** En el mes de febrero 2021 se puso en producción masiva la nueva tarjeta de débito. A continuación, la evolución mensual:



- **Compras con “A TU Debit” Mastercard.** En el mes de mayo de 2021 se realiza el pase a producción final de compras con la franquicia Mastercard, en este continuo proceso de estabilización del servicio, se ha logrado elevar los índices de usabilidad, como se demuestra en el siguiente gráfico.



- **Cajeros Automáticos (Atm) Recicladores de la Cooperativa Atuntaqui.** Se ha realizado un estimado de 222.817 transacciones aprobadas, entre retiros, consulta de saldos, así como depósitos; existiendo un incremento de transaccionalidad del 55,82% al 31 de diciembre de 2021 (27.752 transacciones), respecto al 21 de diciembre de 2020 (17.810 transacciones).



- **Reubicación de cajero automático de Agencia Carapungo hacia Agencia Cotacachi.** El 10 de noviembre de 2021 se realizó la reubicación, se analizó la transaccionalidad y existe un incremento en ATM Cotacachi de 2,6 veces respecto a lo que anteriormente estaba realizando en ATM Carapungo.
- **Cooperativa Virtual.** Servicio que presenta un crecimiento del 67,12%, tomando como datos las transacciones que se realizaron del 31 de diciembre de 2020 (3,993 transacciones) al 31 diciembre de 2021 (6.673 transacciones).

Cumplimiento

Participación en las reuniones del Comité de Cumplimiento, en el cual se trata las Políticas para Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos Incluido el Terrorismo, aquí se conoce y analiza de manera mensual el informe presentado por el Oficial de Cumplimiento y posteriormente se remite al Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia, conforme lo establece la normativa.

Gestión de Tecnología de la Información

Implementación del Core Financiero. Durante el año 2021 se realizaron varias migraciones de datos de los módulos de: Plazo Fijo, Ahorros, Crédito, Facturación Electrónica, Activos Fijos, Nómina, Compras y Proveedores; actualmente se tiene en producción los módulos de Plazo Fijo, Nómina y todo lo referente a seguridades y clientes. Asimismo, se realizó la implementación, certificación y paso a producción de los Módulos de Nómina (mayo), Plazo Fijo (julio, integración con COBIS) y Cash Management (noviembre).

Se integraron nuevas funcionalidades en la Cooperativa Virtual y se implementó la integración con el Registro Civil. Se continúa con la implementación de los módulos de: Ahorros, Cartera, Activos Fijos, Compras y Proveedores, entre otros.

Actualmente la mayoría de los módulos restantes se encuentran en la fase de implementación y certificación final previo al paso a producción, tal como se muestra en la siguiente figura:

FITBANK		
EN PROCESO	PRODUCCIÓN	CERTIFICACIÓN
Recaudación	Canales UCI	Cobranza
Obligaciones	Seguridad	Activos
Presupuesto	General	Proveeduría
Tarifarios	Productos	Facturación
Inversiones	Facilito	Estructuras
Tarjetas	Nómina	Cuentas por Cobrar
Servipagos	BPM	SPI
Caja Chica	Plazo Fijo	Garantía
Gerencial	Documentos	Cajas
Compra de Cartera	Coop. Virtual	Cartera
	Riesgo	Contabilidad
	Cash	Fábrica Crédito
	Personas	Crédito
		Ahorros

- **Ampliación de los anchos de banda.** En el mes de agosto de 2021 se procede a ampliar los anchos de banda de todas las oficinas, duplicando su capacidad y mejorando la red de comunicaciones de la Cooperativa.
- **Seguridad de la información.** En el año 2021, entidades públicas como la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT), Agencia Nacional de Tránsito (ANT), Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) e incluso algunas entidades financieras de alcance nacional, han sufrido ataques informáticos. Los métodos de los atacantes son cada vez más sofisticados, y se están utilizando técnicas que los hacen más difíciles de detectar y llevan a cabo ciberataques más personalizados que incluye ingeniería social.

Los ataques son inevitables, razón por la cual contenerlos, detenerlos y estar siempre alertas es una medida de seguridad que puede generar buenos resultados; como Cooperativa Atuntaqui se han fortalecido las herramientas de seguridad que monitorean la actividad maliciosa, así como los incidentes de seguridad, con el fin de prevenir.

Gestión de Seguridades Físicas

Frente a la pandemia Covid-19 se coordina constantemente con el personal de vigilancia, en cada uno de los puntos, para que actúen como filtro y control en los exteriores y al interior, de las diferentes oficinas, para mantener el aforo y distanciamiento necesario entre socios y clientes, así como la lectura de temperatura mediante el dispositivo electrónico, la aplicación del gel antibacterial; y se reporta cualquier incidente o aglomeración en las inmediaciones de las oficinas para la coordinación inmediata en el punto.

Se mantiene apoyo correspondiente en el desarrollo de simulacros de caída del sistema en las oficinas: agencia Cotacachi y sucursal Otavalo. Además, conjuntamente con el Técnico en Seguridad y Salud Ocupacional se coordinan simulacros de riesgos naturales y riesgos antrópicos en las oficinas de la cooperativa con la presencia y el acompañamiento de los organismos de socorro: Policía Nacional y Cuerpo de Bomberos.

En las oficinas de Ibarra posterior coordinación con la Policía Nacional y el Grupo Motorizado de Ibarra se desarrolló la charla de concientización sobre el traslado de valores, que además se replica en las diferentes oficinas.

Se han realizado también inspecciones de seguridad, en las que se presentan novedades mínimas y se ha obtenido una excelente calificación. Se recibieron del Ministerio de Gobierno, la confirmación de entrega de los Certificados de Seguridad de las oficinas: oficina matriz, agencia Ibarra, sucursal Ibarra, sucursal Otavalo y agencia Cotacachi. Se coordinó el taller virtual “Seguridad y Autoprotección”, con las ponencias de los señores Tcrl. S.P. Santiago Nieto y General S.P. Juan Jaramillo, para los trabajadores de la institución y directivos. Se realizaron mejoras en el sistema de video vigilancia e implementación de analítica de video bajo la plataforma Hikvision.

Se desarrollaron actividades de fortalecimiento en los sistemas electrónicos de seguridad de todas las oficinas; dentro de las mejoras está la estandarización de equipos de grabación de los sistemas de video vigilancia de las diferentes oficinas de la entidad.

Gestión de Auditoría

En el Informe de Auditoría Interna, Seguimiento Trimestral de Recomendaciones de Octubre a Diciembre de 2021, de fecha 07 de enero del 2022, se puede constatar que, al 31 de diciembre de 2021, no existen recomendaciones incumplidas y se tiene un total de 25 recomendaciones en proceso de aplicación.

CONCLUSIONES

- La economía ecuatoriana en el año 2021 se ha visto afectada por varios aspectos tanto externos como internos que perjudican el crecimiento del país, en este sentido el principal agente ha sido la pandemia Covid-19 que aún sigue vigente, ha cobrado miles de víctimas, ha ocasionado que se pierdan gran cantidad de plazas de empleo y que muchos negocios hayan tenido que cerrar, lo que ocasiona que el poder adquisitivo de los ecuatorianos se reduzca; también se tiene la inseguridad que cada vez es mayor y que ha creado un clima de incertidumbre; finalmente una transición política con un nuevo gobierno que ha generado disputas que han desencadenado en paros y conflictos.
- El sistema financiero ecuatoriano ha tenido un crecimiento a pesar de los problemas económicos, sociales y políticos por los que atraviesa, es así que la banca ecuatoriana, tiene un crecimiento en comparación con el año 2020, de la siguiente manera: en el portafolio de cartera existe un crecimiento de 13,36%, el indicador de morosidad se redujo en 0,47 puntos y las obligaciones totales con el público se incrementaron en el 10,27%; el sistema Cooperativo segmento 1, presenta los siguientes resultados: un crecimiento del 24,97% en el portafolio de cartera en referencia al mes de diciembre 2020; mientras que el índice de morosidad aumentó en 0,48% y las captaciones totales se incrementaron en un 27,50%.
- La Cooperativa Atuntaqui alcanza crecimientos históricos comparando datos de años anteriores, también el crecimiento de los bancos y cooperativas segmento 1, es así que, en el portafolio de cartera se logró un crecimiento del 39,61% con un valor de 67.849.508 USD; el indicador de morosidad se ubicó en el 2,47%, registrando 0,05 puntos menos que el obtenido en el 2020 que fue de 2,52%; en referencia a las captaciones de recursos se registró un crecimiento total del 38,54% con un valor de 72.188.538 USD. Fue un año positivo en todos los indicadores, pero siempre con un análisis objetivo de las cifras y midiendo el riesgo en cada una de las estrategias, la utilidad alcanzada llega a 2.500.000 USD, tomando en cuenta todos los problemas indicados en el país, es sumamente bueno para la Institución.
- Se ha sobrecumplido el presupuesto establecido, en todos los indicadores y un crecimiento sin precedentes en comparación con años anteriores, tomando en cuenta que desde el año 2020 se atraviesa una crisis a nivel mundial, ocasionada por la pandemia Covid-19.
- La Gerencia de la Cooperativa Atuntaqui ha centrado el crecimiento indicado y resultados obtenidos en varias estrategias que han dado resultado en su aplicación, basándonos en un análisis exhaustivo de su conveniencia con todos los departamentos de la Institución, estudios de mercado de la competencia y un seguimiento a través de metas y objetivos que se indican al equipo comercial para su aplicación.

- En el año 2021 se han creado productos y servicios innovadores que ofrecen a los socios y clientes muy buenas alternativas en productos de crédito, ahorro, inversiones y servicios que se ajustan a las necesidades actuales. Es así que se ha impulsado en gran medida, el uso de canales electrónicos a fin que puedan acceder a toda la gama de productos y servicios sin tener que salir de su hogar.
- Se ha impulsado el uso de la Cooperativa Virtual a fin de que los socios puedan acceder a créditos en menos de 5 minutos, sin presentar documentación excesiva, apertura de cuentas de ahorro normales y programadas en línea, apertura de depósitos a plazo fijo desde la comodidad de su hogar u oficina en tiempo récord y además la apertura de tarjetas de débito a través de esta herramienta. Con esto, nos consolidamos como una Cooperativa que mira al futuro con optimismo y con productos y servicios acordes a la tecnología y sobre todo al entorno que vivimos.
- Hemos apostado también a productos y servicios innovadores como son los créditos comerciales PYMES, la creación de la Banca Móvil que podrá ofrecer las ventajas de una oficina de la Cooperativa en cualquier lugar de la zona de influencia, créditos de vivienda con condiciones favorables y un servicio de excelencia que se lo está trabajando para que la Institución tenga una cultura organizacional basada en la “excelencia en el servicio”.
- Para esta administración, el principal capital es el “capital humano”, esto se ve reflejado en el compromiso de los colaboradores de la Institución, que demuestran los resultados, estamos todo el tiempo incentivando al personal y de igual manera exigiendo el cumplimiento de metas y resultados; la calidad de atención a los clientes externos e internos y el clima laboral alcanza porcentajes muy altos en la Cooperativa. El equilibrio conseguido ha demostrado que es una de las principales estrategias y se ha posicionado el eslogan de “Vamos por más” como parte de la cultura organizacional.
- La Cooperativa Atuntaqui crece con pasos firmes y esto se demuestra en el aumento de posiciones dentro del ranking de cooperativas que emite la SEPS mensualmente, además en base al informe emitido por ICORED dentro de las cooperativas del sector de influencia y tamaño, nos hemos consolidado como la Cooperativa más grande del norte del país, recuperando la posición que perdimos hace aproximadamente un año y medio y que ahora lo queremos alcanzar. Es importante recalcar que la proyección para el nuevo año 2022 es la de alcanzar y sobrepasar a cooperativas que históricamente han sido mucho más grandes a nivel nacional.
- Un gran proyecto que culminará en el año 2022 es la implementación del nuevo Core Financiero, que fue adquirido con una proyección de crecimiento y que ahora se hace realidad, apalancando los objetivos previstos como Institución.
- Finalmente es importante señalar que el trabajo en equipo que se ha realizado empezando con el apoyo de los Consejos de Administración y Vigilancia, las estrategias de la Gerencia, el análisis y apoyo del Staff Gerencial y el compromiso y trabajo de todos los colaboradores, nos proyecta como una Institución que mira el futuro con optimismo y trabajo que se verá reflejado en la satisfacción de socios y clientes.

Atentamente,



Ing. Alejandro Pazmiño Rojas
GERENTE
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.



Matriz | Jefa: Jenny Villegas



Sucursal Ibarra | Jefe: Felipe Pepinos



Sucursal Otavalo | Jefa: Margarita Vallejos



Agencia Pimampiro | Jefe: Alfredo Arteaga



Agencia Cotacachi | Jefe: Oscar Ruíz



Agencia Ibarra | Jefa: Silvia Guzmán



Agencia El Ejido | Jefe: Diego Játiva



Agencia El Recreo | Jefa: Ana Paola Samaniego



Agencia Carapungo | Jefa: Nancy Santos



Agencia Ambato | Jefa: Ximena Enriquez



ESTADOS FINANCIEROS E INDICADORES

Enero-Diciembre 2021



Jenny Maldonado
Directora Administrativa
Financiera

BALANCE GENERAL

Comparativo Diciembre 2020-Diciembre 2021

BALANCE GENERAL: COMPARATIVO DICIEMBRE 2020-DICIEMBRE 2021					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DIC. 2020	DIC. 2021	VARIACIÓN ANUAL	
				Variación	%
1	TOTAL DEL ACTIVO	241.362.394,95	334.436.442,60	93.074.047,65	38,56
11	FONDOS DISPONIBLES	28.527.437,63	40.664.231,67	12.136.794,04	42,54
1101	Caja	3.380.508,93	2.945.103,74	-435.405,19	-12,88
1102	Depósitos para encaje	0,00	0,00	0,00	0,00
1103	Bancos y otras instituciones financieras	25.142.648,93	37.719.017,93	12.576.369,00	50,02
1104	Efectos de cobro inmediato	4.279,77	110,00	-4.169,77	-97,43
1105	Remesas en tránsito				
12	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
13	INVERSIONES	33.236.113,84	44.343.276,20	11.107.162,36	33,42
1301	Para negociar de entidades del sector privado	0,00	0,00	0,00	0,00
1302	Para negociar del estado o de entidades del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00
1303	Disponibles para la venta de entidades del sector privado	33.118.345,20	44.225.507,56	11.107.162,36	33,54
1304	Disponibles para la venta del estado o de entidades del sector público	0,00	0,00	0,00	
1305	Mantenidas hasta el vencimiento de entidades del sector privado	0,00	0,00	0,00	0,00
1306	Mantenidas hasta el vencimiento del estado o de entidades del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00
1307	De disponibilidad restringida	117.768,64	117.768,64	0,00	0,00
1399	Provisión para inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
14	CARTERA DE CRÉDITOS	165.070.820,35	231.050.627,22	65.979.806,87	39,97
1401	Cartera de crédito comercial por vencer	0,00	0,00	0,00	0,00
1402	Cartera de crédito de consumo prioritario por vencer	60.648.141,29	102.709.856,69	42.061.715,40	69,35
1403	Cartera de crédito de inmobiliario por vencer	34.319.712,15	51.508.085,61	17.188.373,46	50,08
1404	Cartera de microcrédito por vencer	52.880.705,46	77.911.964,97	25.031.259,51	47,34
1407	Cartera de crédito de consumo ordinario por vencer	18.848.618,48	0,00	-18.848.618,48	-100,00
1410	Consumo prioritario refinanc. por vencer	44.916,25	198.563,18	153.646,93	342,07
1411	Cartera de crédito inmobiliario refinanciada por vencer	17.730,84	142.455,95	124.725,11	703,44
1412	Cartera de microcrédito refinanc. por vencer	35.953,72	328.916,74	292.963,02	814,83
1415	Cartera consumo ordinario refinanc. por vencer	8.577,90	0,00	-8.577,90	-100,00
1418	Consumo prioritario reestructurada por vencer	53.057,94	104.523,52	51.465,58	97,00

Continúa

BALANCE GENERAL: COMPARATIVO DICIEMBRE 2020-DICIEMBRE 2021					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DIC. 2020	DIC. 2021	VARIACIÓN ANUAL	
1419	Cartera de crédito comercial que no devenga interés	10.885,08	7.864,70	-3.020,38	-27,75
1420	Cartera de microcrédito reestructurada por vencer	105.879,86	328.871,48	222.991,62	210,61
1423	Cartera de créditos de consumo ordinario reest por vencer	11.672,06	0,00	-11.672,06	-100,00
1426	Cartera de crédito de consumo prioritario que no devenga interés	376.118,64	834.219,45	458.100,81	121,80
1427	Cartera de crédito inmobiliario que no devenga interés	105.428,13	111.108,36	5.680,23	5,39
1428	Cartera de microcrédito que no devenga interés	661.612,57	1.116.762,31	455.149,74	68,79
1431	Cartera de créditos consumo ordinario que no devenga interés	194.963,10	0,00	-194.963,10	-100,00
1434	Cartera de créditos de consumo prioritario refinanc que no devenga interés	27.262,10	16.698,87	-10.563,23	-38,75
1435	Cartera de crédito inmobiliario refinanciada que no devenga interés	14.006,54	0,00	-14.006,54	
1436	Cartera microcrédito refinanciad que no devenga interés	0,00	77.183,28	77.183,28	
1442	Cartera de créditos de consumo prioritario rest que no devenga interés	1.150,59	21.445,43	20.294,84	1763,86
1444	Cartera microcrédito reestructur que no devenga interés	0,00	50.181,86	50.181,86	
1447	Cartera de créditos de consumo ordinario reest que no devenga interés	3.398,52	0,00	-3.398,52	-100,00
1450	Cartera de crédito de consumo prioritario vencida	802.328,64	1.509.350,79	707.022,15	88,12
1451	Cartera de crédito inmobiliario vencida	88.124,03	54.390,46	-33.733,57	-38,28
1452	Cartera de microcrédito vencida	1.740.789,29	2.081.912,56	341.123,27	19,60
1455	Cartera de créditos consumo ordinario vencida	261.735,03	0,00	-261.735,03	-100,00
1458	Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada vencida	8.689,46	344,05	-8.345,41	-96,04
1459	Cartera de crédito inmobiliario refinanciada vencida	28.860,45	27.116,15	-1.744,30	
1460	Cartera de microcrédito refinanc vencida	5.270,22	7.207,66	1.937,44	36,76
1466	Cartera de créditos de consumo prioritario reest vencida	408,73	690,81	282,08	69,01
1468	Cartera de microcrédito reestruc vencida	592,01	6.543,26	5.951,25	1005,26
1471	Cartera de créditos de consumo ordinario reest vencida	161,11	0,00	-161,11	-100,00
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	-6.235.929,84	-8.105.630,92	-1.869.701,08	29,98
15	DEUDORES POR ACEPTACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
16	CUENTAS POR COBRAR	5.010.505,96	3.808.414,91	-1.202.091,05	-23,99
17	B. REAL. ADJ. PAGO, ARREN. MERC. Y NO UTILIZADOS ENTIDAD	168.568,20	304.996,08	136.427,88	0,00
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	4.356.171,16	6.637.190,71	2.281.019,55	52,36

Continúa

BALANCE GENERAL: COMPARATIVO DICIEMBRE 2020-DICIEMBRE 2021					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DIC. 2020	DIC. 2021	VARIACIÓN ANUAL	
19	OTROS ACTIVOS	4.992.777,81	7.627.705,81	2.634.928,00	52,77
1901	Inversiones en acciones y participaciones	444.004,02	465.792,10	21.788,08	4,91
1902..1990	Otras cuentas de otros activos	4.570.358,31	7.180.945,99	2.610.587,68	57,12
1999	(Provisión para otros activos irre recuperables)	-21.584,52	-19.032,28	2.552,24	-11,82
2	TOTAL DEL PASIVO	204.761.906,62	292.121.284,13	87.359.377,51	42,66
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	187.285.106,28	259.473.643,84	72.188.537,56	38,54
2101	Depósitos a la vista	47.796.397,93	57.450.295,15	9.653.897,22	20,20
2102	Operaciones de reporto	0,00	0,00	0,00	0,00
2103	Depósitos a plazo	133.074.160,11	197.809.416,90	64.735.256,79	48,65
210305	De 1 a 30 días	21.614.697,54	37.249.617,19	15.634.919,65	72,33
210310	De 31 a 90 días	40.007.730,60	59.251.114,83	19.243.384,23	48,10
210315	De 91 a 180 días	38.208.686,36	57.154.384,02	18.945.697,66	49,58
210320	De 181 a 360 días	29.287.275,02	37.979.713,16	8.692.438,14	29,68
210325	De más de 361 días	3.955.770,59	6.174.587,70	2.218.817,11	56,09
210330	Depósitos por confirmar	0,00	0,00	0,00	0,00
2104	Depósitos de garantía	0,00	0,00	0,00	0,00
2105	Depósitos restringidos	6.414.548,24	4.213.931,79	-2.200.616,45	
22	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	0,00	0,00	0,00	0,00
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00
25	CUENTAS POR PAGAR	6.102.950,41	8.046.419,36	1.943.468,95	31,84
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	11.339.318,47	24.565.807,71	13.226.489,24	116,64
27	VALORES EN CIRCULACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00
28	OBLIG. CONV. ACCIONES Y AP. FUTURAS CAP.	0,00	0,00	0,00	0,00
29	OTROS PASIVOS	34.531,46	35.413,22	881,76	2,55
3	TOTAL DEL PATRIMONIO	36.600.488,33	42.315.158,47	5.714.670,14	15,61
31	CAPITAL SOCIAL	4.391.227,26	4.535.173,00	143.945,74	3,28
3103	Aportes de socios	4.391.227,26	4.535.173,00	143.945,74	3,28
32	PRIMA O DESCUENTO EN COLOCACIÓN ACCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
33	RESERVAS	27.812.596,41	31.347.755,17	3.535.158,76	12,71
3301	Legales	26.851.449,74	30.386.608,50	3.535.158,76	13,17
3302	Generales	0,00	0,00	0,00	0,00
3303	Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
3304	Reserva para readquisición de acciones propias	0,00	0,00	0,00	0,00
3305	Revalorización del patrimonio	961.146,67	961.146,67	0,00	0,00
3310	Por resultados no operativos	0,00	0,00	0,00	0,00
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	0,00

Continúa

BALANCE GENERAL: COMPARATIVO DICIEMBRE 2020-DICIEMBRE 2021					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DIC. 2020	DIC. 2021	VARIACIÓN ANUAL	
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES	2.194.442,63	3.934.527,00	1.740.084,37	79,30
36	RESULTADOS	2.202.222,03	2.497.703,30	295.481,27	13,42
3601	Utilidades o excedentes acumulados	0,00	0,00	0,00	0,00
3602	Pérdidas acumuladas	0,00	0,00	0,00	0,00
3603	Utilidad del ejercicio	2.202.222,03	2.497.703,30	295.481,27	13,42
3604	Pérdida del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL GENERAL DE PASIVO, PATRIMONIO	241.362.394,95	334.436.442,60	93.074.047,65	38,56



Ing. Alejandro Pazmiño Rojas
GERENTE



Ing. Ligia Villegas
CONTADORA GENERAL

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Comparativo Diciembre 2020-Diciembre 2021

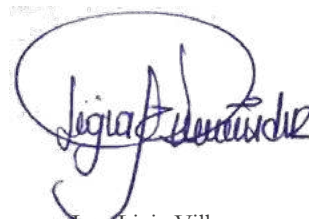
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2020		
		PARCIAL	TOTAL	
	INGRESOS FINANCIEROS		25.371.000,02	
51	Intereses y descuentos ganados	25.070.276,89		
52	Comisiones ganadas	102.500,47		
53	Utilidades financieras	17.901,45		
54	Ingresos por servicios	180.321,21		
	EGRESOS FINANCIEROS		10.670.963,10	
41	Intereses causados	10.484.181,57		
42	Comisiones causadas	8.064,00		
43	Pérdidas financieras	178.717,53		
	MARGEN BRUTO FINANCIERO		14.700.036,92	
	OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES		-9.049.270,89	
	INGRESOS OPERACIONALES		15.277,52	
55	Otros ingresos operacionales	15.277,52		
	EGRESOS OPERACIONALES		9.064.548,41	
45 - 4505 - 4506	Gastos de operación	9.064.548,41		
46	Otras pérdidas operacionales	0,00		
	MARGEN OPERACIONAL ANTES PROVISIONES		5.650.766,03	
	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		2.475.111,89	
44	Provisiones	2.054.751,19		
4505	Depreciaciones	420.360,70		
4506	Amortizaciones	0,00		
	MARGEN OPERACIONAL NETO		3.175.654,14	
	INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES		568.540,89	
56	Otros ingresos	634.731,17		
47 + 4890	Otros gastos y pérdidas	66.190,28		
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		3.744.195,03	
	15 % PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		561.629,25	
	BASE IMPONIBLE IMPUESTO A LA RENTA		3.182.565,78	
	25 % IMPUESTO A LA RENTA		980.343,75	
	UTILIDAD DESPUÉS DE IMPUESTOS		2.202.222,03	

Comparativo Diciembre 2020-Diciembre 2021

	2021		VARIACIÓN		VARIACIÓN %	
	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL
		33.406.644,50		8.035.644,48		31,67
	32.899.730,54		7.829.453,65		31,23	
	8.077,34		-94.423,13		-92,12	
	1.929,94		-15.971,51		-89,22	
	496.906,68		316.585,47		175,57	
		14.993.127,03		4.322.163,93		40,50
	14.622.255,42		4.138.073,85		39,47	
	8.064,00		0,00			
	362.807,61		0,00			
		18.413.517,47		3.713.480,55		25,26
		-11.486.097,54		-2.436.826,65		26,93
		0,00		-15.277,52		-100,00
	0,00		-15.277,52		-100,00	
		11.486.097,54		2.421.549,13		26,71
	11.390.401,87		2.325.853,46		25,66	
	95.695,67		0,00			
		6.927.419,93		1.276.653,90		22,59
		4.424.232,22		1.949.120,33		78,75
	4.022.442,62		1.967.691,43		95,76	
	355.318,00		-65.042,70		-15,47	
	46.471,60		46.471,60		0,00	
		2.503.187,71		-672.466,43		-21,18
		1.736.073,20		1.167.532,31		205,36
	1.812.178,02		1.177.446,85		185,50	
	76.104,82		9.914,54		14,98	
		4.239.260,91		495.065,88		13,22
		635.889,14		74.259,89		13,22
		3.603.371,77		420.805,99		13,22
		1.105.668,47		125.324,72		12,78
		2.497.703,30		295.481,27		13,42



Ing. Alejandro Pazmiño Rojas
GERENTE



Ing. Ligia Villegas
CONTADORA GENERAL

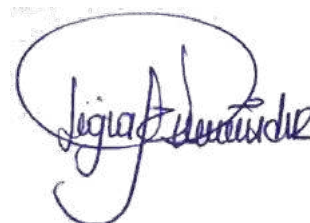
RELACIÓN ENTRE EL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL Y LOS ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO

Comparativo Diciembre 2020-Diciembre 2021

RELACIÓN ENTRE EL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL Y LOS ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO: Comparativo Diciembre 2020-Diciembre 2021		
	2020	2021
PATRIMONIO TÉCNICO	DICIEMBRE	DICIEMBRE
TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO	35.639.341,66	41.354.011,80
TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO	629.337,52	629.337,52
PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL	36.268.679,18	41.983.349,32
DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL	0,00	0,00
PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO	36.268.679,18	41.983.349,32
ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO		
Activos ponderados con 0.00	0,00	0,00
Activos ponderados con 0.20	23.553,73	23.553,73
Activos ponderados con 0.50	33.719.028,68	47.866.796,59
Activos ponderados con 1.00	141.700.120,52	191.742.280,90
TOTAL DE ACTIVOS Y PONDERACIONES POR RIESGO	175.442.702,92	239.632.631,22
POSICIÓN, REQUERIMIENTO Y RELACIÓN DEL PATRIMONIO TÉCNICO		
PATRIMONIO TÉCNICO REQUERIDO 9%	15.789.843,26	21.566.936,81
EXCEDENTE O DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TÉCNICO REQUERIDO	20.478.835,91	20.416.412,51
ACTIVOS TOTALES Y CONTINGENTES X 4%	9.654.495,80	13.377.457,70
INDICADOR DE SOLVENCIA PATRIMONIAL	20,67%	17,52%



Ing. Alejandro Pazmiño Rojas
GERENTE



Ing. Ligia Villegas
CONTADORA GENERAL

INDICADORES FINANCIEROS

Comparativo Diciembre 2020-Diciembre 2021

INDICADORES FINANCIEROS: Comparativo Diciembre 2020-Diciembre 2021					
		2020		2021	
		Coop. Atuntaqui %	Sistema Segmento 1	Coop. Atuntaqui %	Sistema Segmento 1
Capital	Cobertura Patrimonial de Activos	426,87	298,91	444,13	317,45
Solvencia	Patrimonio Técnico Constituido / Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo	21,89	17,29	17,52	N/P
Calidad de activos	Morosidad Bruta Total	2,52	3,55	2,47	4,03
	Morosidad Cartera Consumo Prioritario	1,96	3,00	2,26	3,21
	Morosidad Cartera Consumo Ordinario	2,38	4,54		
	Morosidad Cartera Inmobiliario	0,68	1,34	0,37	2,13
	Morosidad Cartera Microempresa	4,34	4,80	4,08	5,75
	Provisiones / (Cartera Cred. Improd.)	144,32	174,63	137,03	147,20
	Cobertura de la Cartera de Consumo Prioritario	164,92	166,80	143,34	147,87
	Cobertura de la Cartera de Consumo Ordinario	144,46	192,52		
	Cobertura de la Cartera Inmobiliaria	211,66	141,74	273,10	85,17
	Cobertura de la Cartera de Microempresa	126,88	179,50	124,68	147,76
Manejo administrativo	Activos productivos / Pasivos con costo	115,52	111,59	113,36	111,09
	Grado de absorción = Gastos operacionales / margen financiero:	75,01	91,82	81,94	91,71
	Gastos de personal / Activo total promedio	1,98	1,65	1,85	1,64
	Gastos operativos / Activo total promedio	4,39	4,03	4,16	3,94
Rentabilidad	Rendimiento Operativo sobre Activo ROA	0,91	0,49	0,75	0,52
	Rendimiento sobre Patrimonio ROE	6,40	3,77	6,27	4,37
Liquidez	Fondos disponibles / Total depósitos a corto plazo	26,07	30,83	26,41	28,82



Ing. Alejandro Pazmiño Rojas.
GERENTE



Ing. Jenny Maldonado Landeta
DIRECTORA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

DEPARTAMENTO DE CUMPLIMIENTO: Informe de gestión

Enero-Diciembre 2021

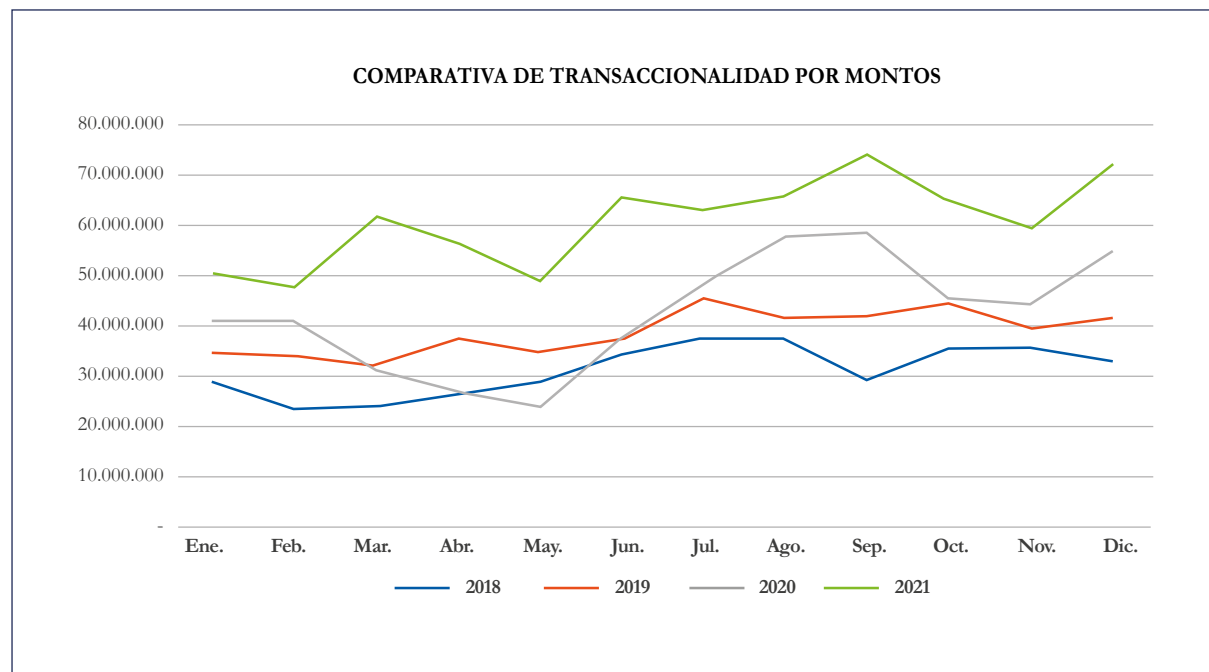


A tall, slender, conical evergreen tree, likely a cypress, stands prominently in the foreground on a golf course. The tree is dark green and has a dense, columnar shape. In the background, there is a lush green landscape with a stone-lined water feature, a grassy area, and a dense forest of taller trees. The scene is captured in a soft, natural light, suggesting a serene and well-maintained environment.

Cherson Rosero
Oficial de Cumplimiento

La prevención de lavado de activos la realiza el Departamento de Cumplimiento con total independencia, observando lo previsto en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, su Reglamento General y demás leyes conexas. Se aplican Políticas de Prevención de Riesgos de Lavado de Activos, para evitar que los servicios y productos financieros relacionados con transacciones de dinero y otros movimientos contables sean utilizados para lavar activos y financiar delitos como el terrorismo. De esta forma, minimizar el riesgo legal, reputacional, operativo y de contagio que son generados por este delito.

Reporte de información Unidad de análisis financiero y económico



El gráfico anterior presenta el comportamiento de cada uno de los productos que nuestros socios/clientes realizan y se

remiten mensualmente mediante la estructura RESU a la Unidad de Análisis Financiero y Económico, el mayor número de transacciones en el año 2021 fueron los depósitos en la cuenta de ahorros, pero por valores en transacción el primer lugar son los depósitos a plazo fijo seguidos de los créditos entregados por la Cooperativa. El riesgo que se genera en estas transacciones es mayor en los depósitos a plazo fijo, ya que se requiere en ciertos casos de una debida diligencia ampliada para conocer la procedencia del dinero ingresado, en el caso de los Créditos, este proceso de debida diligencia lo realizan los Asesores de Negocios antes de entregar los valores solicitados.

El año 2021 fue de crecimiento para la Cooperativa Atuntaqui; por tal motivo también los controles deben estar a la par de las transacciones siempre analizando el motivo y justificación de los movimientos y transacciones realizadas.

El monitoreo es uno de los objetivos más importantes en la prevención de lavado de activos, ya que permite conocer permanentemente las características de las transacciones de nuestros socios/clientes y de esta forma compararlas con su perfil de comportamiento y obtener un perfil de riesgo. El monitoreo se lo realiza mediante la herramienta DYNACOOOP, que genera alertas a los correos electrónicos de cada usuario que generó la transacción. De igual manera, se verifica que los documentos entregados para justificar dichas transacciones se encuentren debidamente legalizados y subidos en el sistema Zero Papeles. Cabe indicar que no se envió ningún reporte de operación inusual e injustificada (ROII), ya que no existieron novedades en las transacciones realizadas en la Cooperativa y que ameriten ser reportadas.

Listas de control

La actualización de listas de control emitidas por la Unidad de Análisis Financiero y Económico son subidas en nuestras bases de datos para realizar el control respectivo en todos los productos entregados a nuestros socios y clientes en cumplimiento de la política Conozca a su Socio/Ciente, política Conozca a su Empleado y política Conozca a su Proveedor. La información subida en nuestras bases de datos se compone de homónimos, sindicatos, listas Ofac, Onu naturales, Onu jurídicos y personas expuestas políticamente, esta última entregada por la empresa Mantelcoa, quien emite información actualizada con las características necesarias para determinar la condición de PEP's.

Política conozca a su socio/cliente

Al contar con listas de control actualizadas en nuestro sistema, los socios, clientes, proveedores y empleados que ingresan a la institución son analizados previo al ingreso o entrega de todos los productos, con la finalidad de verificar coincidencias que podría generarse. De la misma forma se valida la información de personas expuestas políticamente que adicionalmente a los requisitos básicos y por tener esta característica se solicita, información del cargo público, la institución a la que pertenece y el producto que va a utilizar en nuestra cooperativa.

El Departamento de Cumplimiento se encuentra permanentemente revisando las transacciones que se generan en el sistema de señales de alerta y solventa dudas que se presentan al momento de justificar las transacciones que superan el umbral de control. Una de las alertas es la pre cancelación de créditos, de los cuales se debe conocer el motivo y justificación de la misma solicitada por el asesor de negocios.

Contar con un sistema documental, facilita la revisión de los mismos subidos en la herramienta Zero Papeles y mantener un control permanente al momento de validar la información. En esta pandemia se ha incrementado significativamente el uso de canales electrónicos que permiten a socios y clientes realizar transferencias a diferentes oficinas o instituciones, de la misma forma el departamento de cumplimiento está pendiente de la revisión y control y de ser el caso solicita la justificación que permite conocer el motivo de la transacción.

Política conozca a su trabajador

Se procedió a realizar la actualización de información de todos los trabajadores según los parámetros de la matriz de riesgos de empleados. Además, se toma en cuenta fac-

tores de alerta como: llamados de atención, pensiones alimenticias, acumulación de días de vacaciones, valores líquidos a recibir en la quincena menor al 25% del total del sueldo y anticipos de sueldos. Se compara los resultados obtenidos del análisis y revisión de alertas con la matriz de riesgos obteniendo un riesgo medio y bajo para los trabajadores de la Cooperativa.

La inducción sobre Prevención de Lavado de Activos a los trabajadores nuevos se lo realiza virtualmente al momento de la incorporación, esto con el fin de contar con personal comprometido en la lucha contra este delito.

Se participó en cursos y charlas en prevención de lavado de activos, por parte del Oficial de Cumplimiento Titular y Suplente, organizados por la UAFE, SEPS, Financoop e Icored, con el objetivo de mantener al día políticas y procedimientos establecidos internacionalmente en la lucha contra el Lavado de Activos.

Se evalúa el cumplimiento de obligaciones financieras a los administradores y funcionarios de la Cooperativa, ya que no deben mantener obligaciones morosas en el sistema financiero, comercial y de seguros, en aplicación al Código de Ética y Comportamiento.

Conozca a su proveedor

Conocer al proveedor permite que la Cooperativa no sea utilizada por empresas fantasmas como medio de lavar dinero, por tal motivo cada uno de los proveedores es analizada su información antes de la firma del contrato respectivo; este procedimiento lo realiza el Coordinador Operativo y de tener alguna novedad esta se la eleva al Departamento de Cumplimiento para su solución. En el año 2021 no existieron novedades con proveedores que podrían tener comportamientos inusuales en el mercado.

Conocer a su mercado

La política conozca a su mercado considera aspectos como la actividad económica, el grado de desarrollo de la zona, los promedios de ahorros mensuales, las inversiones registradas y su participación en el portafolio de inversiones, y la incidencia de aperturas de cuenta según el cantón. Dicha información permite conocer las variables macroeconómicas que influyen en las transacciones realizadas por socios y clientes en la Cooperativa Atuntaqui. El Área de Negocios conoce y monitorea las características particulares del entorno de las tres provincias donde la cooperativa tiene presencia,

esto para fortalecer el conocimiento de los socios/clientes, corresponsales, empleados, administradores, proveedores y demás contrapartes y el medio en el que se desempeñan.

Departamento de Cumplimiento

El Departamento de Cumplimiento, conformado por el Oficial de Cumplimiento Principal y Suplente, en cada uno de los meses del año 2021 estuvo pendiente de requerimientos externos en cumplimiento a la normativa de Prevención del Lavado de Activos. Los requerimientos mensuales de reportes sobre transacciones que superan el umbral fue remitido a la Unidad de Análisis Financiero y Económico antes del plazo establecido sin ninguna novedad y con las seguridades respectivas que solicita este procedimiento. A estos requerimientos se tiene también los documentos de debida diligencia solicitados por otras instituciones financiera que la Cooperativa tiene negociaciones.

Se da seguimiento a las resoluciones emitidas por el Comité de Cumplimiento y la atención a requerimientos de información a nivel interno, tales como: ampliación de plazos para el ingreso de documentos justificativos de socios, autorizaciones para cambio de usuarios en el ingreso

de justificativos, enrutamiento de alertas y otras inquietudes de los funcionarios.

En función a las actividades detalladas, el Departamento de Cumplimiento presentó los informes mensuales para conocimiento y resolución del Comité de Cumplimiento, criterios de los cuales constan en las actas respectivas de las sesiones realizadas en el año 2021. De igual manera, fue conocido y aprobado por el Consejo de Administración; y, conocido por el Consejo de Vigilancia.

En cumplimiento a las resoluciones emitidas por la SEPS, el Departamento de Cumplimiento realizó la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, el Manual de Gestión del Departamento de Cumplimiento como también la Metodología de Riesgo de Prevención de Lavado de Activos. En el transcurso del año 2021 el Departamento de Cumplimiento emitió los informes previos a la entrega de nuevos productos, en lo concerniente a la Prevención de Lavado de Activos.

Con el cambio del Core Financiero, el Departamento de Cumplimiento constantemente está analizando y realizando pruebas, para que los diferentes procesos y procedimientos sean eficientes y eficaces.

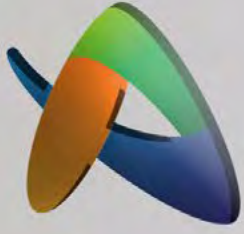
Conclusión

De las revisiones efectuadas durante el año 2021, no se han detectado transacciones u operaciones que se puedan considerar inusuales e injustificadas por parte de los Socios/Clientes, Proveedores, Administradores y Trabajadores.

Atentamente,



Ing. Cherson Rosero
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO



TU Lado



DIRECCIÓN DE RIESGOS: Informe de gestión

Enero-Diciembre 2021



Ronald Macias
Director de Riesgos



INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RIESGOS

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Riesgos en aplicación de las disposiciones normativas vigentes, presenta el informe de gestión correspondiente al año 2021. En este periodo se pone en evidencia la relevancia de la política institucional de mantener un permanente equilibrio entre los riesgos asumidos y la rentabilidad obtenida; la prudencia en el manejo de los productos, y servicios financieros fue orientada a satisfacer las necesidades de los socios y clientes. Esta gestión se ha basado en la modernización y actualización de herramientas tecnológicas, adaptándolas a la dinámica transaccionalidad de la institución.

El fomento de la cultura de administración de riesgos se evidencia con el cumplimiento de políticas, límites, procesos y procedimientos de riesgos en cada área de acción de la institución y en la adopción de políticas y directrices de la alta gerencia, basada en datos y reportes técnicos emitidos por el Departamento de Riesgos.

Dentro del año 2021 son relevantes los siguientes puntos:

Gobierno Corporativo - Administración de Riesgos

El Consejo de Administración durante el año 2021, ha conocido y aprobado las diferentes propuestas, realizadas por el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Departamento de Riesgos. De igual manera, se ha informado sobre los seguimientos mensuales realizados a las políticas, límites, metodologías y procedimientos establecidos para la administración de los riesgos de liquidez, mercado, crédito y operativo, tomando a su vez las decisiones necesarias que se encaminan a mitigar los riesgos identificados y a fortalecer el control interno institucional.

El Consejo de Vigilancia durante el año 2021, en cumplimiento a la normativa vigente ha verificado que el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Dpto. de Riesgos cumplan con sus funciones y responsabilidades.

El Comité de Administración Integral de Riesgos gestiona de forma global los riesgos asumidos, así como la implicación de todos ellos en el desarrollo del giro comercial de la Cooperativa, enmarcándose dentro de la estrategia institucional, y de un mercado dinámico, competitivo y diverso; la información que se proporciona permanentemente proviene de los análisis constantes del Departamento de Riesgos. Al culminar el año 2021 el

CAIR estuvo integrado por: Ing. José Moya, miembro del Consejo de Administración quien lo presidió, Ing. Alejandro Pazmiño como representante legal de la cooperativa e Ing. Ronald Macías como Director de Riesgos, acompañaron en las sesiones representantes de los siguientes departamentos: Negocios, Administrativo-Financiero, Jurídico, Auditoría, Operaciones y Tecnología de la Información. Este Comité es el responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos de la Cooperativa, y de proponer los límites de exposición al riesgo. En el año el Comité Integral de Riesgos adoptó 200 resoluciones que fueron presentadas y aprobadas por el Consejo de Administración, conocidas por el Consejo de Vigilancia y dispuestas su cumplimiento a través de la Gerencia.

El Comité de Administración Integral de Riesgos se reúne dos veces en el mes para revisar el estado de la cartera, la calificación de cartera y seguimiento de la cartera en estado judicial; adicional, de forma trimestral, la calificación de otros activos; en la segunda sesión se analiza el comportamiento a detalle de las variaciones existentes sobre los riesgos de liquidez, mercado, crédito, operativo y legal.

Departamento de Riesgos

El Departamento está conformado por el Director de Riesgos y tres Analistas de Riesgos (liquidez y mercado, crédito y operativo); y es el responsable en forma independiente de: identificar, medir, priorizar, controlar/mitigar, monitorear y comunicar cada uno de los riesgos que enfrenta la Cooperativa, procesos que ha ejecutado en concordancia a las disposiciones de los organismos de control.

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos ALCO, mediante un análisis mensual de riesgos estructurales y de balance, toma decisiones en cuanto a: captaciones, colocaciones, inversiones, tasas de interés, metas comerciales y otros, enfocándose de guardar un equilibrio prudencial en la estructura del balance.

El Comité de Crédito analiza, evalúa, y aprueba las operaciones de crédito dentro de su nivel de competencia, elevando a conocimiento del Consejo de Administración aquellas que por nivel de vinculación deben remitirse.

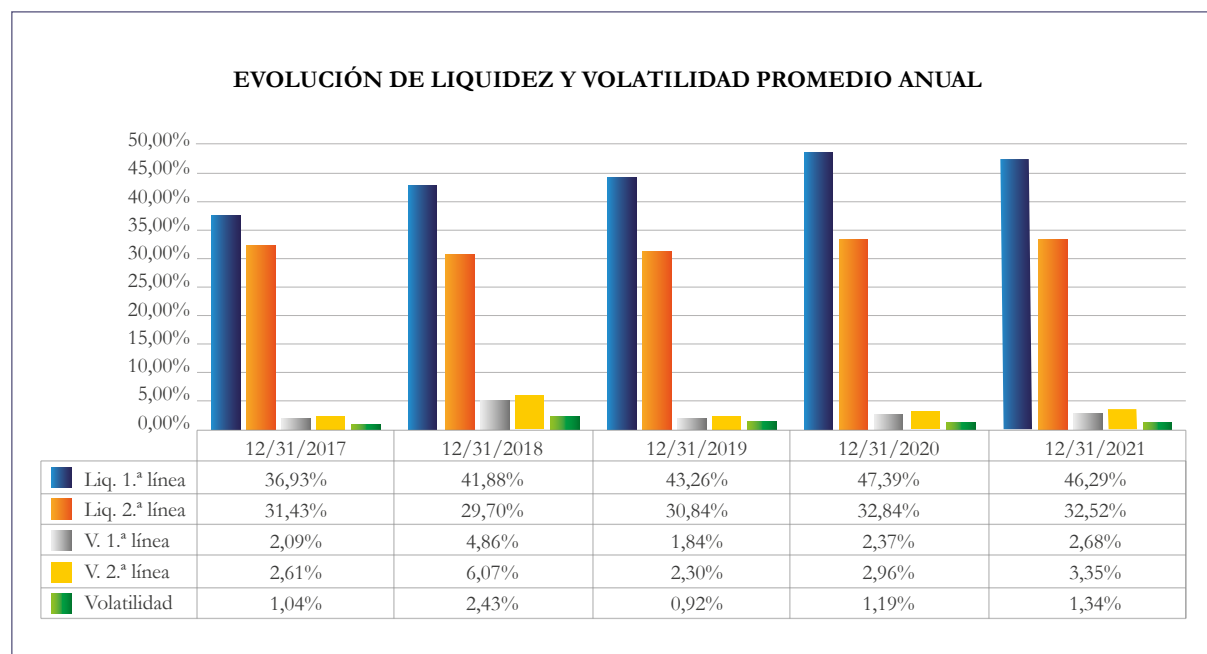
Análisis de los principales riesgos

Riesgo de Liquidez

Herramientas Tecnológicas. Con el objetivo de realizar una adecuada gestión de los riesgos de liquidez y mercado, durante el año 2021, se utiliza el sistema de Administración de Riesgo de Liquidez y Mercado denominado Risk Discovery ALM., contribuyendo con metodologías, gráficos y reportes dinámicos y de utilidad en la toma de decisiones institucionales, además se realizaron ajustes a la herramienta, logrando tener información real y en cumplimiento a la normativa de generación de reportes. De igual manera se monitorean las herramientas desarrolladas por parte del Departamento de Riesgos enfocadas en el mejor control y monitoreo del riesgo de liquidez:

- Herramienta de análisis de indicadores para la gestión de las inversiones manejadas por tesorería, con el objetivo de establecer niveles de riesgo por cada institución en la cual se mantienen inversiones y mitigar el riesgo.
- Herramienta de Liquidez Diaria: maneja un histórico de la volatilidad diaria e indicadores de liquidez, con el objetivo de evidenciar posibles impactos al realizar escenarios de un posible comportamiento.
- Herramienta de Alertas Tempranas: realiza un análisis de indicadores financieros, evidenciando su comportamiento en relación a los límites de riesgo establecidos por el Departamento de Riesgos y aprobados por el Consejo de Administración.

Requerimientos de Liquidez. Se cumplió con el objetivo de mantener siempre y en todo momento los niveles de liquidez que permitan atender de forma eficiente a nuestros socios y clientes en requerimientos de: retiros, préstamos y pago a proveedores, a más de los requerimientos de liquidez establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y el Banco Central del Ecuador, la Cooperativa durante todo el año aplicó su política de incrementar el 1,5% a estas, cumpliendo ampliamente este límite.



Reportes Normativos. Los reportes de liquidez en sus escenarios: Esperado y Dinámico que permiten visualizar el comportamiento de la liquidez en el futuro no presentaron posición de liquidez en riesgo. El escenario contractual durante todo el año 2021 mantuvo posición de liquidez en riesgo en la sexta banda de tiempo de hasta 180 días y en la séptima banda de tiempo de hasta 360 días. Adicionalmente, en los meses de octubre y noviembre se presentaron

posiciones de liquidez y en riesgo en la quinta banda de tiempo de hasta 90 días. Esto se debe al descalce entre el plazo de los activos (largo plazo) y el de los pasivos (corto plazo), valores que son mitigados por los factores de renovación de depósitos a plazo en promedio se tiene un indicador superior al 84%, y los bajos porcentajes de volatilidad y de morosidad (1,34% - 2,47%) que garantizan una adecuada recuperación de la liquidez, y minimizan la probabilidad de falta de recursos.

Endeudamiento fondos externos. En el año 2021, la Institución contrajo 12 obligaciones financieras distribuidas en cuatro instituciones (Financoop, CFN, Banco Coopnacional y Conafips) en los meses de marzo, mayo, septiembre, noviembre y diciembre. El saldo a diciembre 2021 es de 24.562.453,98 USD, los recursos provienen en su mayoría de Finanzas Populares.

Líneas de crédito para contingencias. Con la finalidad de mitigar el riesgo cuando la Cooperativa presente situaciones adversas en los indicadores de liquidez, se mantiene convenios de línea de crédito con la CFN hasta 10.000.000 USD, con Finanzas Populares hasta 20.000.000 USD, con Banecuador hasta \$9.000.000 USD, con Financoop hasta \$11.000.000 USD y con Coopnacional hasta \$3.000.000 USD.

Cumplimiento normativo Norma de Liquidez. En cumplimiento de la resolución 559-2019-F y la nota técnica que hace referencia a la elaboración de los reportes de liquidez estructural, brechas de liquidez y escenarios de estrés, cabe indicar que la Cooperativa ha cumplido en los tiempos establecidos y se cuenta con manuales y metodologías actualizadas en concordancia al cumplimiento por parte del organismo de control.

Riesgo de Mercado

Tasas de Interés. La Cooperativa Atuntaqui maneja su riesgo de mercado o riesgo de tasa de interés dentro de las condiciones y disposiciones legales emitidas por los organismos de control, las tasas activas y pasivas que se aplicaron no superaron los límites máximos establecidos por el Banco Central de Ecuador.

Reportes. Los reportes de riesgos de mercado en los que se mide la Sensibilidad del Valor Patrimonial y del Margen Financiero ante un incremento o disminución de las tasas de interés, no presentaron novedad los resultados obtenidos se enmarcaron dentro de los límites establecidos por la Cooperativa como Riesgo Normal.

De igual manera se monitorean las herramientas desarrolladas por parte del Departamento de Riesgos enfocadas en el mejor control y monitoreo del riesgo de mercado:

- Herramienta de Power BI: realiza un seguimiento de indicadores de Cooperativas de Segmento 1, basándose en las nuevas prácticas de Inteligencia Empresarial (Business Intelligence BI), que están enfocados a la administración y creación de conocimiento sobre el medio, a través del análisis de los datos existentes en una organización o empresa. Esto permite tener una accesibilidad a la información rápidamente, apoya en la toma de decisiones, orienta al usuario final y sobre todo se tiene grandes cantidades de información que se analiza en un solo sitio (BIG DATA).

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se origina por la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento total o parcial de las obligaciones financieras contraídas por los socios de nuestra institución. La gestión y medición del riesgo de crédito se realiza mediante la aplicación de disposiciones legales emitidas por los Organismos de Control.

La cartera de créditos de la cooperativa experimentó a diciembre 2021 un incremento anual del 39,61% ubicándose en 239.156.258,14 USD. La estructura de la cartera refleja como sus dos principales líneas de negocio a la cartera de Consumo y Microcrédito con participaciones respecto al portafolio total del 43,81% y 34,39% respectivamente, seguido de la cartera de vivienda con una participación del 21,81%, las operaciones reestructuradas y refinanciadas representan menos del 1%. Similar al comportamiento del año anterior la cartera de consumo ha tenido una tasa de crecimiento

superior al crecimiento de la cartera de microcrédito. La estrategia de la Cooperativa para el año 2022 es crecer en cartera a través de un análisis técnico basado en la aplicación adecuada de la normativa y herramientas metodológicas específicas para cada segmento.

La calidad de la cartera de la Cooperativa al final del año presentó resultados positivos para la entidad, medido a través de su indicador de morosidad, por tal motivo la institución mantiene niveles aceptables dentro del apetito de riesgo determinado. La clasificación refleja que el 97,53% de la cartera corresponde a cartera de créditos por vencer, mientras que el restante 2,47% corresponde al capital en riesgo (vencido + no devenga intereses).

ESTADO DE LA CARTERA	DIC-17	DIC-18	DIC-19	DIC-20	DIC-21
Cartera vigente	95,80%	96,69%	97,05%	97,48%	97,53%
Cartera que no devenga	1,24%	1,09%	1,08%	0,81%	0,93%
Cartera vencida	2,97%	2,22%	1,88%	1,71%	1,54%
Total de cartera	100%	100%	100%	100%	100%

Se aprecia una mejoría respecto a la calidad de la cartera en relación al cierre del año anterior, la Cooperativa ha mantenido su nivel de morosidad inferior al promedio del sistema de cooperativas de segmento 1 en todo el año 2021. La morosidad alcanzó en diciembre 2021 un indicador del 2,47% (sector Cooperativas Segmento 1 cerró en 4,52% a noviembre 2021). La institución mantuvo una política prudente y conservadora en la constitución de provisiones que le permitió reforzar este índice de cobertura asociado al riesgo de incobrabilidad.

Durante el año 2021, el Departamento de Riesgos ha desarrollado algunas actividades enfocadas a monitorear las exposiciones de riesgo de crédito, acorde a los límites institucionales y administrar de mejor manera el riesgo crediticio, por lo cual ha realizado las siguientes actividades:

- Seguimiento al cumplimiento de normativa y políticas de créditos vigentes, vinculados, refinanciados, restructurados y castigados
- Análisis de nuevos productos crediticios
- Apoyo en la revisión de manuales, políticas y procedimientos relacionados con crédito
- Análisis del entorno económico crediticio del país de bancos y cooperativas
- Realización del proceso de Calificación de Activos de Riesgo
- Seguimiento semanal de la calificación de cartera y valor de provisiones
- Informes de revisión de cartera castigada
- Informes de calificación de empresas para compra de cartera
- Análisis e informes de operaciones para compras de cartera
- Aplicación de herramientas de análisis de Riesgos de Crédito (Matrices de Transición y Cosechas)
- Realización de hojas de trabajo que permiten monitorear y analizar la concentración de cartera principalmente por oficina, asesor, segmento, actividad económica, producto, plazo, monto, destino financiero, entre otras
- Seguimiento a las políticas de gestión de riesgo de crédito
- Monitoreo de las operaciones vinculadas que se encuentran con incumplimiento de pago y sus respectivas gestiones de cobranza
- Cálculo de pérdidas esperadas, inesperadas, tasas de recuperación histórica y semestral, cálculo de rentabilidad ajustada al riesgo, valor económico añadido por oficina, asesor, actividad económica, etc. y elaboración de mapa de riesgos de calificaciones internas mediante la aplicación del Software de Riesgo de Crédito HCRisk
- Análisis y aplicación de las normativas expedidas por el Organismo de Control.

Saldo total de créditos. En el siguiente cuadro se detalla el saldo total de la cartera de crédito por oficinas; en el año 2021 se ha logrado un adecuado crecimiento, manejo de morosidad y cobertura de provisiones.

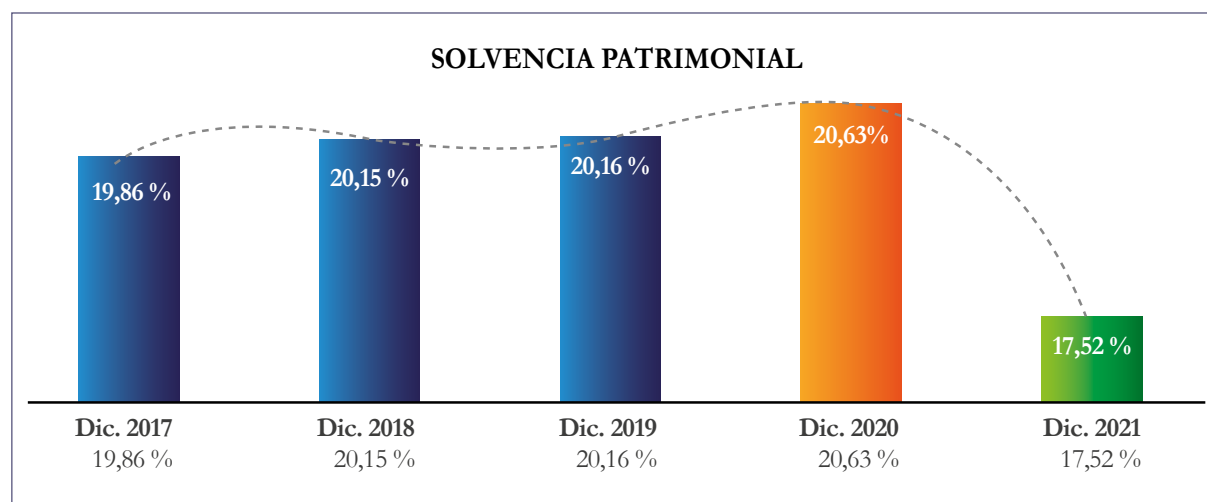
OFICINA	2017		2018		2019		2020		2021	
	Total cartera	% partic.	Total cartera	% partic.	Total cartera	% partic.	Total cartera	% partic.	Total cartera	% partic.
Matriz	17.955.201,01	14,26%	17.904.538,09	12,97%	19.126.036,25	12,34%	20.528.545,39	11,98%	28.733.625,15	12,01%
Suc. Ibarra	26.652.094,57	21,17%	29.453.846,44	21,34%	33.286.530,74	21,47%	36.667.718,21	21,40%	47.646.474,95	19,92%
Suc. Otavalo	19.895.023,04	15,80%	21.956.820,83	15,91%	23.834.595,77	15,37%	25.313.380,84	14,78%	33.865.210,07	14,16%
Ag. Pimampiro	9.245.799,37	7,35%	9.559.228,95	6,92%	10.634.100,43	6,86%	12.685.383,70	7,41%	17.316.402,31	7,24%
Ag. Cotacachi	6.685.920,56	5,31%	7.861.538,55	5,69%	8.813.904,48	5,69%	9.826.017,90	5,74%	13.267.094,96	5,55%
Ag. Ibarra	11.687.263,37	9,28%	14.733.094,40	10,67%	16.418.072,87	10,59%	17.768.838,71	10,37%	22.648.371,13	9,47%
Ag. El Ejido	10.874.203,03	8,64%	11.527.287,71	8,35%	12.136.784,90	7,83%	12.954.045,78	7,56%	18.603.613,63	7,78%
Ag. Recreo	10.644.953,70	8,46%	11.950.696,90	8,66%	12.638.668,70	8,15%	13.876.695,75	8,10%	20.263.184,12	8,47%
Ag. Carapungo	9.498.408,02	7,55%	10.748.718,45	7,79%	11.373.526,52	7,34%	12.930.746,00	7,55%	16.818.869,89	7,03%
Ag. Ambato	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	3.519.744,73	1,47%
Corporativa	2.739.923,18	2,18%	2.349.205,59	1,70%	6.770.230,77	4,37%	8.755.377,91	5,11%	16.473.667,20	6,89%
Consolidado	125.878.789,85	100,00%	138.044.975,91	100,00%	155.032.451,43	100,00%	171.306.750,19	100,00%	239.156.258,14	100,00%



Cartera en riesgo y provisiones. A diciembre de 2021 el total de la cartera en riesgo es de 5.915.155,30 USD misma que está cubierta en un 137,03%, con un valor de provisión de 8.105.630,92 USD.

TIPO DE CARTERA	PROVISIÓN CONSTITUIDA	CARTERA QUE NO DEVENGA	CARTERA VENCIDA	TOTAL CARTERA EN RIESGO	% DE COBERTURA
Consumo	3,228,216.35	834,219.45	1,509,350.79	2,343,570.24	137.75%
Inmobiliario	425,231.93	111,108.36	54,390.46	165,498.82	256.94%
Microcréditos	3,772,064.41	1,116,762.31	2,081,912.56	3,198,674.87	117.93%
Cartera Refinanciada	331,076.15	93,882.15	34,667.86	128,550.01	257.55%
Cartera Restructurada	271,525.85	71,627.29	7,234.07	78,861.36	344.31%
Genérica	77,516.23				1.31%
TOTAL	8,105,630.92	2,227,599.56	3,687,555.74	5,915,155.30	137.03%

Solvencia patrimonial. La Cooperativa cuenta con una amplia base de capital que le permite no solo cumplir con los requerimientos regulatorios, sino disponer de un exceso razonable de capital. Al 31 de diciembre de 2021 la solvencia patrimonial de la Institución es del 17,52% frente al requerimiento legal del 9%, mantiene un excedente de 8,52% que en valores representa 20,4 millones de dólares, se evidencia una disminución respecto al año anterior, debido principalmente al crecimiento acelerado que tuvo el activo, no así el patrimonio, lo que refleja un crecimiento superior de los activos contingentes ponderados en comparación del patrimonio técnico constituido.



Metodología de Evaluación Riesgo de Crédito

- La Cooperativa cuenta con un modelo de la Empresa de Buró de Crédito Equifax para la administración del riesgo de crédito, el que incluye modelos a la medida que nos permiten calificar a los socios a través de un modelo de score que se ejecuta previo a la concesión de créditos, se cuenta con un modelo de originación para los socios que no han tenido créditos en la Cooperativa y otro modelo de comportamiento para aquellos socios que tienen un historial crediticio en la Institución, con el uso de este sistema y la medición continua de límites y procedimientos se gestiona este riesgo.
- La Cooperativa también cuenta con un modelo de la Empresa de Buró de Crédito Aval, que constituye un modelo de decisión estadístico diseñado a la medida de la Cooperativa Atuntaqui permiten calificar a los socios a través de un modelo de score que se ejecuta previo a la concesión de créditos cuya finalidad es segmentar una cartera de clientes en base a su nivel de riesgo (incumplimiento en la obligación contraída) con el propó-

sito de generar una mayor rentabilidad, salvaguardando el patrimonio de la cooperativa y permitiendo tomar decisiones con mayor certeza.

- Se aplican las herramientas de riesgo de crédito (Matrices de Transición y Cosechas), mismas que son de utilidad para el Departamento de Negocios en especial a Cobranzas, permitiendo tener una cobranza preventiva y analizar los casos especiales de una forma más específica.
- Se realiza un seguimiento por muestreo a los créditos con base a la matriz de transición, cosechas, operaciones colocadas, morosidad u otros criterios que considere el Departamento de Riesgos para verificar la correcta aplicación de la normativa.
- Se cuenta con un Software de Riesgo de Crédito HCRisk que contiene principalmente un modelo de otorgamiento (scoring), modelos de seguimiento y control (calificaciones internas, pérdidas esperadas, inesperadas, rentabilidad ajustada al riesgo, etc.)

Riesgo de Concentración. No existe concentración de créditos, ya que el saldo, promedio de los 100 mayores deudores es de 100.428,06 USD y el saldo promedio individual de crédito es de 8.821,87 USD; encontrándose dentro de los rangos prudenciales de manejo de cartera.

El control de riesgo de concentración constituye un elemento esencial de la gestión, se realiza un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio bajo diferentes dimensiones relevantes: sectores económicos, productos, socios, etc.

Riesgo Operativo. La Cooperativa define al riesgo operativo como el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos en los procesos internos, talento humano, tecnología de información y eventos externos, el objetivo de la administración de este riesgo se focaliza en la identificación, medición, evaluación, control y mitigación, por lo que es prioridad identificar y eliminar eventos de riesgo independientemente de que hayan producido pérdidas o no. Este año se volvió a realizar revisiones a las resoluciones 128, 129 y 279 emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, con el objetivo de autoevaluar el cumplimiento de las mismas.

Sistema S.A.R.O. Respecto al Sistema de Administración de Riesgo Operativo, durante el año 2021 se procedió a realizar los seguimientos de los eventos registrados en el sistema con el fin de analizarlos, proponer soluciones inmediatas, gestionarlos y mitigarlos; además se usó la información para el establecimiento de límites para cada uno de los eventos que fueron registrados determinando el nivel de impacto y de probabilidad que puede tener cada uno de ellos.

Planes de Contingencias

La Cooperativa cuenta con los siguientes planes de contingencias para: Tecnología de Información, Tesorería, Operaciones – Transacciones en ventanilla, Riesgo de Liquidez, Planes de Emergencias, Plan de Comunicación de crisis, Plan de contingencia por cierre de carreteras, Plan de Contingencias Robo y Asalto, Plan de Comunicación en Crisis, Plan de Contingencia – Pandemias, Plan de Contingencia - Reubicación, Plan de Continuidad del Negocios; estos documentos contienen estrategias y procedimientos adecuados que guían el actuar de los funcionarios y empleados de la entidad y nos permiten garantizar la capacidad de operación en forma continua y minimizar las pérdidas en caso de una interrupción severa del negocio, precautelando la vida humana como principal prioridad.

Plan de Continuidad del Negocio. Este plan es el documento integral para poder controlar eventos que puedan afectar a la continuidad del negocio, en el cual se definen las acciones a ejecutar antes, durante y después del incidente, garantizando la capacidad para operar en forma continua; se desarrolló la Gestión de la Continuidad del Negocio el cual es un proceso integrado que abarca los siguientes documentos: Metodología de la Gestión de Continuidad del Negocio, Metodología para el Análisis de Impacto en el Negocio (BIA), Manual de la Gestión de la Continuidad del Negocio, Plan de Continuidad del Negocio, documentos o Planes de Contingencia y Planes de Emergencia que soportan la continuidad del negocio.

Durante el año 2021, se realizaron cuatro sesiones del Comité de Emergencia y Continuidad del Negocio, en cumplimiento al reglamento establecido para mencionado comité, el cual establece que la periodicidad de la reunión es de forma trimestral, con el objetivo de velar por la permanente administración de la respuesta ante emergencias y la continuidad del negocio, así como el conocimiento de los resultados de las pruebas, mantenimiento de documentos y difusión al personal referente a la continuidad del negocio. Adicional se conoce la planificación de simulacros para el año 2021 para continuar con el proceso de Certificación Cosp otorgado por el Ministerio de Interior.

Sistemas de Información Gerencial

Con la finalidad de contar con un proceso que asegure la calidad, oportunidad y confiabilidad de la información al identificar, medir, priorizar, controlar/mitigar, monitorear y comunicar la exposición al riesgo en liquidez, mercado, crédito y operativo, la Cooperativa cuenta con modelos informáticos que cumplen con los requisitos establecidos por el Organismo de Control, tales como:

- Modelo de Score de originación Equifax
- Modelo de Score de comportamiento Equifax
- Herramienta para la administración de riesgo de crédito denominada HCRISK
- Herramienta para la administración de riesgo de liquidez y mercado, denominada Risk Discovery – ALM (Asset & Liability Management) misma que proporciona un análisis completo para la medición del riesgo de tasas de interés y liquidez
- Indicadores de inversiones manejadas por tesorería
- Indicadores de Tesorería reporte histórico
- Calificación de operaciones de crédito reestructuradas y refinanciadas
- S.A.R.O (Sistema de Administración de Riesgo Operativo)
- Metodología de la Gestión de Riesgo Operativo
- Metodología de Orden Legal
- Metodología de Servicios provistos por terceros
- Metodología de proveedores críticos
- Metodología de Evaluación al proveedor
- Matrices de Transición
- Matrices de Cosechas
- Herramienta de Alertas Tempranas
- Herramienta de Seguimiento de Liquidez Diaria
- Herramienta de Seguimiento de Indicadores- Aplicativo Power BI.

Durante el año 2021, el Departamento de Riesgos ha cumplido con todas las recomendaciones de Auditoría Interna, mismas que permitieron fortalecer la gestión de riesgos integral.

CÓD.	RECOMENDACIÓN	FECHA FIN	FECHA CUMPLIMIENTO
466	El responsable de la Unidad de Riesgos debe poner en consideración del CAIR la actualización de los formatos de liquidez estructural, acorde con las políticas, procesos, procedimientos y metodologías que se están utilizando actualmente por la cooperativa y conforme lo señalado en el artículo 24 de la Codificación de Resoluciones Monetarias, de Valores y Seguros.	31-mar-21	08-feb-21
453	Director de Riesgos deberá coordinar actividades con el personal a su cargo, con el fin de reportar el seguimiento al cumplimiento de los planes de acción de la Matriz de Riesgos Institucional conforme el literal f, numeral 20.3 de la Resolución No. SEPS-IGT-IR-IGJ-2018-0279.	30-jun-21	25-feb-21

CÓD.	RECOMENDACIÓN	FECHA FIN	FECHA CUMPLIMIENTO
468	El responsable de la Unidad de Riesgos debe poner en consideración del CAIR los informes de gestión integral de riesgos mejor estructurados, e incluyendo las actualizaciones a las alertas tempranas y metodologías de riesgo de liquidez; acorde con las políticas, procesos, procedimientos y metodologías de la cooperativa y conforme lo señalado en el artículo 24 <i>Manual de Administración Integral de Riesgo</i> .	31-mar-21	15-mar-21
464	El responsable de la Unidad de Riesgos debe poner en consideración del CAIR la actualización de la Metodología para la administración de Riesgo de Liquidez acorde con las políticas, procesos, procedimientos y metodologías de la cooperativa y conforme lo señalado en la Codificación de Resoluciones Monetarias, de Valores y Seguros. Adicionalmente, deberá considerar todos los lineamientos establecidos en la Nota técnica y metodológica de la norma para la administración de riesgo de liquidez.	30-jun-21	16-abr-21
467	El responsable de la Unidad de Riesgos debe poner en consideración del CAIR la actualización del plan de contingencia de riesgo de liquidez, acorde con las políticas, procesos, procedimientos y metodologías de la cooperativa y conforme lo señalado en el art 24, art 358 Manual de Administración de Riesgo de Liquidez, Subsección III, art 363 y 364 Subsección V, Sección XXIII, Capítulo XXXVII, Título II, del Libro I, de la Codificación. La versión actualizada del mencionado documento deberá considerar: a) la modificación del indicador de alerta activador del plan denominado "Volatilidad", b) Incluir lineamientos específicos como número de indicadores que se incumplen, c) Incluir un acápite en el Manual de Gestión Integral de Riesgo, que especifique que tanto el Manual de Gestión de Riesgo de Liquidez como el plan de contingencia forman parte integral del documento.	30-jun-21	16-abr-21
480	Gerencia dispondrá a la Tesorera en coordinación con el área de Riesgos, efectuar la revisión de la normativa vigente respecto a la gestión de inversiones, a fin de que se coordine y planteen las reformas pertinentes que permitan a la Cooperativa establecer un canal adecuado y un responsable para comunicar al área de Contabilidad las variaciones que puedan generarse en la valoración del portafolio de inversiones, con el propósito de efectuar los ajustes que correspondan y revelarlos en los estados financieros.	30-jun-21	16-abr-21
463	El responsable de la Unidad de Riesgos debe poner en consideración del CAIR la actualización del Manual de Gestión de Riesgo de Liquidez acorde con las políticas, procesos, procedimientos y metodologías que se están utilizando actualmente por la cooperativa y conforme lo señalado en el artículo 24 Manual de administración integral de riesgo, Normas para la Administración Integral de Riesgos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas Centrales y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda. Además, deberá incorporar lo establecido en el artículo 358 de la Codificación de Resoluciones Monetarias, de Valores y Seguros.	30-jun-21	16-abr-21
465	El responsable de la Unidad de Riesgos debe poner en consideración del CAIR la actualización de la Metodología para la Administración de Riesgo de Liquidez Diaria y el Sistema de alertas tempranas acorde con las políticas, procesos, procedimientos y metodologías de la cooperativa y conforme lo señalado en el artículo 24, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, de Valores y Seguros. Adicionalmente, deberá considerar todos los lineamientos establecidos en la Nota técnica y metodológica de la norma para la administración de riesgo de liquidez.	30-jun-21	16-abr-21
513	El Director de Riesgos incluye en la actualización del Plan de Contingencia de Liquidez como parte de los criterios para su activación, el detalle de pasivos a ser cubiertos y su orden de prelación, conforme lo requerido en el literal f del Art.377 de la Resolución 559-2019-F.	30-jun-21	16-abr-21
512	Director de Riesgos efectúe pruebas de Stresstesting y Backtesting para la gestión de riesgo de liquidez, considerando las frecuencias y todos los criterios técnicos establecidos en la Resolución 559-2019-F.	30-jun-21	10-may-21

CÓD.	RECOMENDACIÓN	FECHA FIN	FECHA CUMPLIMIENTO
487	Gerencia dispondrá al Área de Talento Humano en coordinación con la Dirección de Riesgos incluir un control periódico para validar y dar seguimiento a las personas reportadas como vinculadas en el formulario 250; Acta aprobación CAD; Acta de CAIR y documentos de control de cambios (Manual de Gestión de Riesgo de Crédito).	30-jul-21	21-jun-21
458	El responsable de la Unidad de Riesgos debe poner en consideración del CAIR la actualización de: a) Manual de gestión de riesgo de crédito y b) Metodología para el análisis de la calificación de cartera, acorde con las políticas, procesos, procedimientos y metodologías de la Cooperativa y conforme lo señalado en el artículo 24, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.	30-jul-21	21-jun-21
461	El responsable de la Unidad de Riesgos debe poner en consideración del CAIR la actualización de los documentos elaborados por la Empresa HC Consultores a) Manual técnico de calificaciones internas y b) Metodologías y criterios de medición de riesgo de crédito, acorde con las políticas, procesos, procedimientos y metodologías de la Cooperativa y conforme lo señalado en el Artículo 24: Manual de administración integral de riesgos.	30-jul-21	09-jul-21
459	El responsable de la Unidad de Riesgos debe poner en consideración del CAIR la actualización de: a) Manual de gestión de riesgo de crédito y b) Metodología para el análisis de la calificación de cartera, acorde con las políticas, procesos, procedimientos y metodologías que se están utilizando actualmente por la Cooperativa y conforme lo señalado en el artículo 24, parágrafo I, Subsección III, Sección III, Capítulo XXXVII, Título II, Libro I, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.	30-jul-21	09-jul-21
462	El responsable de la Unidad de Riesgos debe poner en consideración del CAIR la actualización de los documentos elaborados por la Empresa HC Consultores a) Manual técnico de calificaciones internas y b) Metodologías y criterios de medición de riesgo de crédito, acorde con las políticas, procesos, procedimientos y metodologías que se están utilizando actualmente por la Cooperativa y conforme lo señalado en el Artículo 24: Manual de administración integral de riesgos.	30-jul-21	09-jul-21
460	El responsable de la Unidad de Riesgos debe poner en consideración del CAIR la actualización de los documentos elaborados por la Empresa HC Consultores a) Manual técnico de calificaciones internas y b) Metodologías y criterios de medición de riesgo de crédito, acorde con las políticas, procesos, procedimientos y metodologías que se están utilizando actualmente por la Cooperativa y conforme lo señalado en el Artículo 24: Manual de administración integral de riesgos, Normas para la administración integral de riesgos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas Centrales y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda.	30-jul-21	09-jul-21
452	Director de Riesgos actualice el Manual de Gestión de Riesgo Operativo en observancia a la Resolución de Riesgo Operativo No. SEPS-IGT-IR-IGJ-2018-0279 de 26 de noviembre de 2018, numeral 4.3.1, considerando los cambios en el sistema, metodología y mejores prácticas de tal manera que se agrupen y definan los procedimientos en un solo documento.	31-dic-21	24-ago-21
454	El Director de Riesgos actualiza la Metodología para la Administración de Riesgo Legal y Servicios Provistos por Terceros, que deberá alinearse a los requisitos determinados en la Resolución SEPS-IGT-IR-IGJ-2018-0279, sección VII, Riesgo Legal y establecer lineamientos para el adecuado tratamiento de los eventos de riesgo de orden legal.	31-dic-21	24-ago-21

Planificación Operativa Anual

Se presenta un cumplimiento del 100% en el proyecto del POA referente a la Evaluación Continuidad del Negocio, cumpliendo a cabalidad las actividades planificadas que se detallan a continuación:

ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO
Revisión y actualización del Plan de Contingencia – Pandemias.	100%
Revisión y actualización del ser el caso al Plan de Contingencias – Liquidez.	100%
Revisión y actualización de Planes de Emergencia de las Oficinas de acuerdo a la planificación de Seguridad y Salud Ocupacional.	100%
Capacitaciones y Evaluaciones de Riesgos y Continuidad del Negocio (online).	100%

Calificación de Riesgo Global

Durante el año 2021 la empresa Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating evaluó el Riesgo Global de la Institución, manteniendo la calificación de Riesgo “AA”, misma que es otorgada desde de marzo del 2020.

TRIMESTRE	CALIFICACIÓN	TRIMESTRE	CALIFICACIÓN
31 diciembre 2016	A+	30 junio 2019	AA-
31 marzo 2017	A+	30 septiembre 2019	AA-
30 junio 2017	A+	31 diciembre 2019	AA-
30 septiembre 2017	AA-	31 marzo 2020	AA
31 diciembre 2017	AA-	30 junio 2020	AA
31 marzo 2018	AA-	30 septiembre 2020	AA
30 junio 2018	AA-	31 diciembre 2020	AA
30 septiembre 2018	AA-	31 marzo 2021	AA
31 diciembre 2018	AA-	30 junio 2021	AA
31 marzo 2019	AA-	30 septiembre 2021	AA

Definición Calificación “AA”: La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

Atentamente

Ing. José Nieto
DIRECTOR DE RIESGOS (E)



“Prestigio, Rapidez y Respuesta Ágil”

CERTIFICA

Que el Comité de Calificación de Riesgo No.330.2021 celebrado el 10 de diciembre del 2021, con el análisis de la información financiera al 30 de septiembre de 2021, acordó asignar la siguiente categoría de calificación a la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.**

“AA”

Categoría AA: La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

A las categorías descritas se puede asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

En Quito, a los 10 días del mes de diciembre del 2021.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Santiago Coello".

Econ. Santiago Coello
Gerente General

“La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR – PACIFIC CREDIT RATING constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio”

Calificación de Riesgo

*Seguimos **más
sólidos y fuertes***



CALIFICACIÓN DE RIESGO

Logro alcanzado gracias



TU

*confianza y al buen **manejo administrativo***



UNIDAD DE ATENCIÓN AL CLIENTE: Informe de gestión

Enero-Diciembre 2021

Gabriela Mesa

Coordinadora de Atención al Cliente





INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2021 EN ATENCIÓN AL CLIENTE

Antecedentes

En cumplimiento al Manual de Políticas y Procedimientos de la Gestión de Negocios, referente a la Gestión de Calidad del Servicio, se presenta a continuación el informe de actividades anuales.

Marco Legal: El Código Orgánico Monetario y Financiero en su artículo 157 menciona: “Los usuarios financieros podrán imponer quejas o reclamos ante la propia entidad, organismo de control o al Defensor del Cliente, o plantear cualquier acción administrativa, judicial o constitucional reconocida en la Ley para exigir la restitución de sus derechos vulnerados y la debida compensación por los daños y perjuicios ocasionados”.

Medición de Satisfacción al Cliente

Introducción

El sector cooperativista se ha descrito como una de las principales organizaciones que fomentan la actividad empresarial con un enfoque basado en la cooperación entre socios, para mejorar la calidad de experiencias recibidas de los socios con una buena gestión. Así pues, la calidad de atención es uno de los ejes fundamentales para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui, ya que busca brindar un servicio memorable, a fin de mejorar su capacidad para mantener y retener a sus socios, y atraer a nuevos usuarios financieros, creando un ambiente confiable e impulsando a una mayor lealtad en ellos.

Una de las herramientas que la Cooperativa utiliza como una buena práctica para medir la experiencia vivida es a través de la investigación del cliente fantasma, cuyo objetivo esencial corresponde a un modelo de simulación sobre experiencias en los servicios, logrando comprender de mejor manera sus vivencias dentro de las agencias y determinar como la cooperativa puede mejorar y controlar sus procesos de calidad en el servicio. De esta forma se destaca la necesidad de entender que el servicio al cliente es trascendental para la institución, ya que representa las capacidades o habilidades del personal en su día a día.

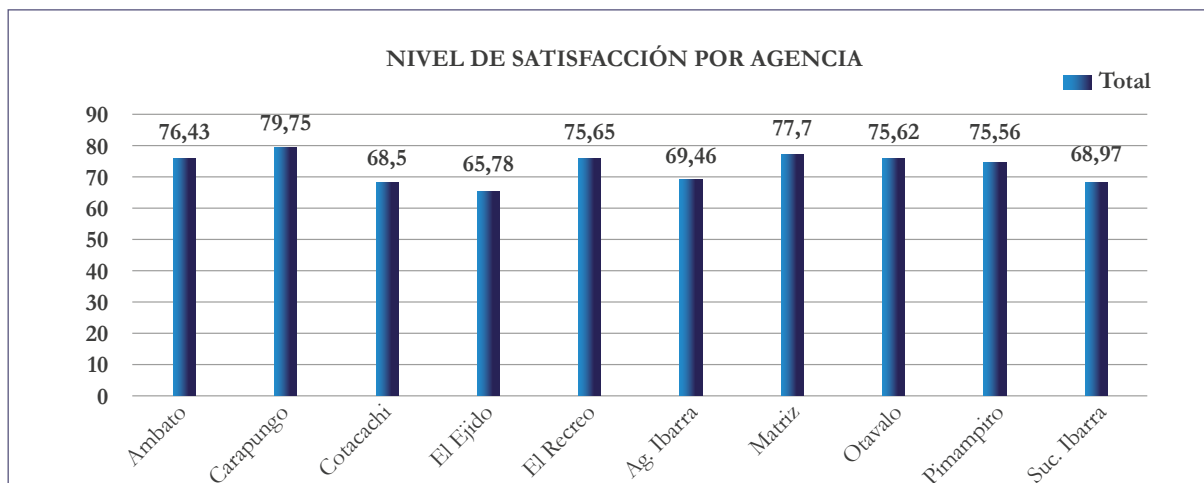
Resultados

El proceso que se llevó a cabo para levantar la investigación del cliente fantasma consiste en la visita a las diferentes agencias de la cooperativa fingiendo ser un usuario financiero común, que desea acceder a un producto o servicio. Se utilizó un equipo técnico con dispositivos de audio y video para captar el desempeño y conocimiento de los colaboradores sujetos a la investigación. Además, hubo el apoyo de un equipo humano capacitado en las diferentes preguntas que están inmersas en el procedimiento a evaluar.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos tras la aplicación de la técnica que utiliza la figura del cliente fantasma de acuerdo a los siguientes factores de estudio:

- Evaluar la primera impresión, toma de contacto con el socio.
- Evaluar el trato personal (cordialidad, calidad y calidez del Servicio, rapidez, tiempo de espera).
- Evaluar la claridad y seguridad en las explicaciones.
- Evaluar el comportamiento una vez concluido (despedida, agendamiento).
- Evaluar la interacción en la consulta.
- Medir la reacción del asesor al enfrentar situaciones complejas o tipos de socios.

RANKING AGENCIAS				
RANKING AGENCIAS	# ASESORES EVALUADOS	SUMA	PROMEDIO	%
Ag. Carapungo	8	31,90	3,99	79,75
Matriz	12	46,62	3,89	77,70
Ag. Ambato	4	15,29	3,82	76,43
Ag. El Recreo	7	26,48	3,78	75,65
Suc. Otavalo	14	52,93	3,78	75,62
Ag. Pimampiro	5	18,89	3,78	75,56
Ag. Ibarra	12	41,67	3,47	69,46
Suc. Ibarra	16	55,17	3,45	68,97
Ag. Cotacachi	6	20,55	3,42	68,50
Ag. El Ejido	11	36,18	3,29	65,78
Promedio	50	192,11	23,04	72,78



VALORACIÓN NIVEL DE SATISFACCIÓN AL CLIENTE	
CALIFICACIÓN	VALORACIÓN
Excelente	100-90
Muy satisfecho	89-75
Satisfecho	74-60
Insatisfecho	59-40
Muy insatisfecho	39-1

La información expuesta se extrae de los datos con los que se evaluó de forma general el servicio ofrecido en las diferentes agencias, así pues, dentro de los parámetros a calificar se tomó en cuenta una puntuación máxima de 5 puntos, obteniendo que el puntaje total del condensando calificativo por agencia y asesores alcanzado es de 3,64 sobre 5 equivalente al 72,78% de nivel de satisfacción de la cooperativa a agosto del 2021.

El nivel de satisfacción alcanzado se identifica como “satisfecho”, motivando a la institución a generar planes de mejora para alcanzar el siguiente nivel de “muy satisfecho”. Es importante enfatizar que la Cooperativa Atuntaqui ha incrementado el nivel de satisfacción en la atención a sus socios y clientes en un 15,80%, toda vez que en el año 2020 se alcanzó una calificación del 56,98%. Este incremento denota un trabajo comprometido de todos los colaboradores, considerando que dentro de la planificación estratégica para el nuevo año el objetivo será alcanzar un posicionamiento de la nueva imagen corporativa en todas las agencias en un 100%.

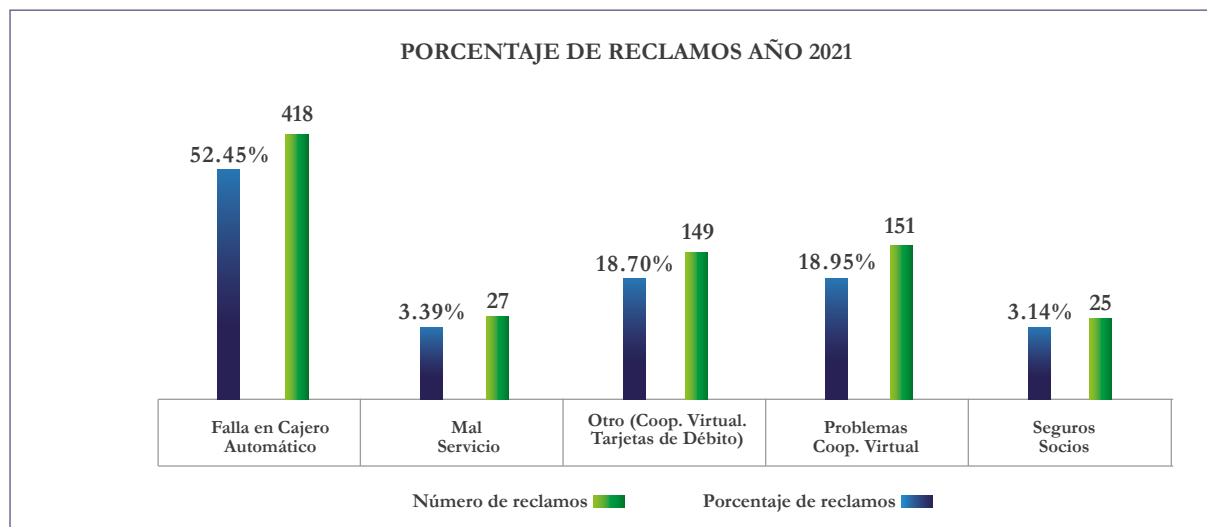
Calificadores

El nivel de satisfacción al cliente de acuerdo a los resultados arrojados por los calificadores de servicio que actualmente se utiliza para evaluar la atención en las áreas como el Balcón de Servicios, Desembolsos e Inversiones es del 66,74%, calificación obtenida en tiempo real. Esta calificación se ubica en un nivel de “satisfecho”, brindando oportunidades de mejora para elevar el nivel de satisfacción.

RESULTADO CALIFICADORES DEL SERVICIO			
MES	TOTAL CALIFICACIONES	EXCELENTE	%
Abril	3108	1529	49,20%
Mayo	2165	1141	52,70%
Junio	3287	2490	75,75%
Julio	2996	2180	72,76%
Agosto	1981	1474	74,41%
Septiembre	2001	1452	72,56%
Octubre	2006	1486	74,08%
Noviembre	2053	1409	68,63%
Diciembre	1992	1207	60,59%

Gestión de Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias - PQRS

De los 797 reclamos y quejas atendidas en el año 2021, se identifica que el mayor porcentaje de reclamos se concentra en fallas en cajeros automáticos con un 52,45% por valores no dispensados o transacciones no exitosas, seguido del 18,95% por inconvenientes al crear y acceder a la cooperativa virtual, el 18,70% por incidentes al transaccionar con las tarjetas de débito, el 3,39% que corresponde a la falta de cortesía y el 3,14% representan los inconvenientes con el seguro de asistencia médica al no acceder a todos los medicamentos en farmacias y al no ser atendidos oportunamente.



Canales de Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias – PQRS

Con la finalidad de fortalecer los servicios ofrecidos por la cooperativa, brindando productos y servicios de calidad, se administran las peticiones, reclamos, quejas y sugerencias de nuestros socios y clientes, requerimientos recibidos por los diferentes canales como son el correo institucional de sugerencias@atuntaqui.fin.ec, página web institucional en la opción quejas y sugerencias, línea telefónica 1800-225238 opción 5, casillero de la SEPS, que son registrados, analizados y solventados, de igual forma constituye el insumo para generar los planes de acción para la mejora continua.

Cabinas telefónicas

En el año 2021 se han recibido 502 requerimientos de los socios y clientes por medio de las cabinas telefónicas, todas las inquietudes han sido solventadas de acuerdo a los tiempos normativos descritos por el organismo de control.

RECEPCIÓN DE PREGUNTAS, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS AÑO 2021	
CABINAS TELEFÓNICAS	TOTAL
Ag. Ibarra	187
Suc. Ibarra	165
Ag. El Recreo	58
Matriz	37
Suc. Otavalo	31
Ag. Pimampiro	18
Ag. El Ejido	5
Ag. Cotacachi	1
TOTAL	502

Los 295 requerimientos restantes han sido recibidos mediante el formulario de quejas y sugerencias cargado en la página web, al correo institucional de sugerencias@atuntaqui.fin.ec y con el apoyo de los anfitriones de servicio quienes de forma personalizada capacitan a los socios para ingresar los requerimientos en los tótems ubicados en cada agencia.

Planificación Estratégica

En cumplimiento a las actividades proyectados para mejorar el proceso de atención al cliente, se encuentra la integración del certificado de identidad del Registro Civil en el core bancario, además, se ejecutó la investigación del cliente fantasma para conocer la aplicación de protocolos de servicio al cliente, asesoramiento y venta cruzada por parte de los colaboradores. Es importante mencionar que se ha venido trabajando en la implementación del proyecto del fortalecimiento del servicio, así como la experiencia del usuario de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui, otra de las mejoras en el proceso de apertura de cuentas y con la finalidad de disminuir tiempos de espera se implementa el plan piloto para anfitriones en cada una de las agencias para brindar un direccionamiento personalizado, con capacitaciones individuales en el buen uso de la cooperativa virtual.

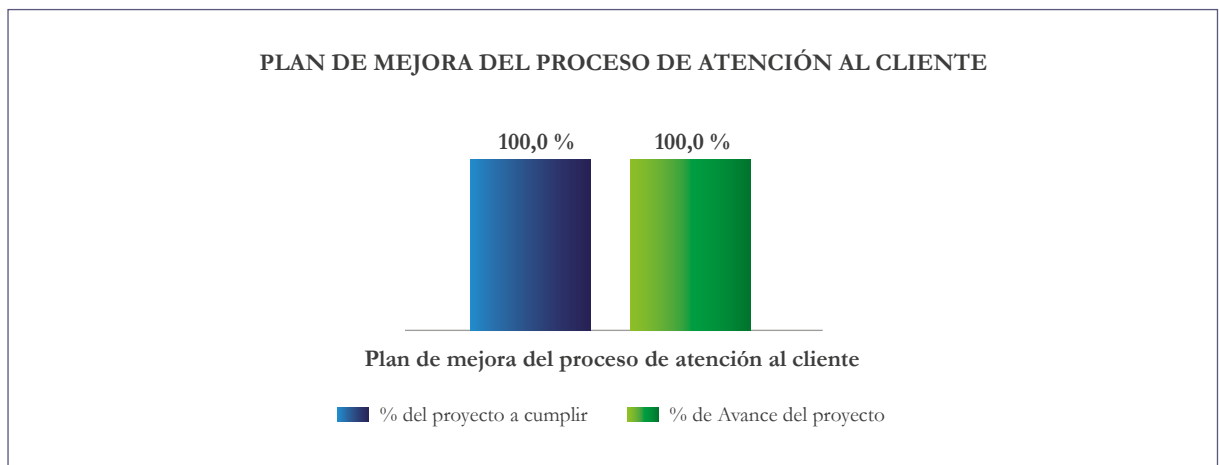
ACTIVIDADES POA - ATENCIÓN AL CLIENTE			
Nº.	PROYECTO	DOCUMENTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA DEL DOCUMENTO
1	Instalar y brandear la cabina de atención telefónica para reclamos de socios	- Brandeo de cabina telefónica	05-mar-21
2	Definición del alcance y cronograma de implementación de firma digital	- Cronograma POA reestructurado	25-may-21
3	Creación ambiente de pruebas de firma digital integrada con Registro Civil	- Informe de integración en ambiente de pruebas	09-jul-21
4	Pruebas y certificación de la firma de Registro Civil	- Pruebas de Registro civil	06-oct-21
5	Realizar el convenio con Registro Civil	- Contrato registro civil - Convenio de confidencialidad	23-ago-21
6	Paso a producción de firma digital integrada con registro Civil	- Informe de integración	23-ago-21
7	Elaboración y difusión de los nuevos procedimientos	- Actualización procedimientos	06-oct-21
8	Proceso de adjudicación para la evaluación por CLIENTE FANTASMA	- Resumen del proceso de compra - Contrato	04-ene-22

Continúa

9	Evaluación por parte del proveedor en cada oficina	- Cronograma de trabajo - Informe preliminar - Informe final	04-ene-22
10	Evaluación del servicio y definición del plan de mejoramiento de las debilidades encontradas en cliente fantasma y demás evaluaciones	- Informe de mejora continua - Entregables	07-oct-21
11	Evaluar y mejorar los procesos de atención al cliente y los protocolos aplicados.	- Acta de compromiso y entrega de protocolo de servicio	06-abr-21

La unidad de atención al cliente ha dado cumplimiento al 100% de las actividades correspondientes al Proyecto No. 11 que contempla el Plan de Mejora del proceso de atención al cliente.

CUMPLIMIENTO POA ATENCIÓN AL CLIENTE							
RESPONSABLE	ETIQUETAS DE FILA	% DEL PROYECTO A CUMPLIR	% DE AVANCE DEL PROYECTO	MÁX. DE N°. PROY.		CUMPLIDO	% DE CUMPLIMIENTO
Coordinador de Atención al Cliente	Plan de mejora del proceso de atención al cliente	100.0%	100.0%	11	100.0%	Cumplido	100.0%



Fortalecimiento del servicio y experiencia de clientes

Con el propósito organizacional enfocado a mejorar el nivel de satisfacción de nuestros socios y clientes, la Cooperativa inicia un proceso de gestión de cambio y cultura organizacional enfocado a la Experiencia del Cliente (CX – Customer Experience) proyecto.

Iniciar un proceso de CX en cualquier organización es difícil, primero por el poco conocimiento general en cuanto a CX y por el cambio de paradigma con respecto al servicio al cliente. El propósito final ha quedado definido como ser líderes de servicio brindando experiencias memorables. Al término de cada módulo se podrán identificar los hitos cumplidos:

- Conocimiento general en todos los empleados de la Cooperativa Atuntaqui CX
- Afianzar el propósito organizacional para que la Cooperativa Atuntaqui sea la cooperativa líder en servicio, brindando a sus clientes productos y servicios que generen experiencias memorables.
- Involucramiento de todos los actores en la construcción de:
 - Arquetipos de clientes de la Cooperativa Atuntaqui
 - Propósito CX
 - Promesa de valor

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PROYECTO CX 2021					
MÓDULOS	ACTIVIDAD	AGO.	SEPT.	OCT.	NOV.
Definición de Líderes CX	Entrevistas con las 33 personas de la Cooperativa Atuntaqui, para determinar si son considerados futuros líderes CX.				
Gestión de Cambio y Cultura Organizacional	Capacitación sobre gestión del cambio dirigido a todo el personal de la Cooperativa				
Los principales ciclos del cliente	Capacitación a los líderes CX				
Customer Journey	Levantar los viajes del cliente				



COMITÉ DE EXPERIENCIA VIVE CX	
Coordinador CX	1. Diego Mauricio Játiva Albuja 2. Ana Fernanda Cevallos Guanochanga
Formador CX	3. José Enrique Álvarez Vela 4. Karla Viviana Males Benavides 5. Silvia Verónica Guzmán Jiménez 6. Oscar Segundo Ruiz Narváez 7. José Antonio Ávila Portilla
Cultivador CX	8. Aida Matilde Angamarca Solano
Monitor Evaluador CX	9. Jaime Orlando Ayala Espinoza
Implementador CX	10. Margarita Elizabet Villegas Gallegos 11. Fabrizio Xavier Viveros Charpentier 12. Nancy Liliana Santos Vila 13. Edwin Roberto Peñafiel Bravo
Consolidador Equipo CX	14. María José Torres Negrete
Investigador de Recursos CX	15. Betty Jesenia Rubio Cerpa 16. María Augusta Zuleta Yépez
Finalizador CX	17. Juan Carlos Trujillo Reascos 18. Nelly Esthela Flores Ruiz
Especialista CX	19. Jenny Yolanda Villegas Cervantes

Vive

Cooperativa Atuntaqui te invita
a ser parte de la mejor
experiencia de aprendizaje.



 **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**
ATUNTAQUI
La caja fuerte del Ecuador





El proyecto de experiencia de usuario, al tener una concepción modular, continúa progresivamente su desarrollo hasta marzo 2022, otorgando capacitaciones, talleres y actividades planificadas en lo que respecta a la implementación, de acuerdo a los resultados obtenidos se visiona un cambio de cultura organizacional acompañado de un permanente seguimiento con el objetivo de posicionarnos como líderes del servicio brindado con experiencias memorables.

Plan piloto anfitriones en las agencias

Con el objetivo de incrementar el nivel de satisfacción de los socios, se pone en marcha el plan piloto, con pasantes universitarios para que sean los embajadores de experiencias como anfitriones en cada una de las agencias, de esta manera se ha direccionado adecuadamente las necesidades y consultas que tienen los socios y clientes, se minimizan tiempos de espera en las diferentes estaciones de trabajo, se guían al área correspondiente. De igual manera ingresan requerimientos, preguntas, quejas y reclamos en las cabinas telefónicas; imparten capacitaciones personalizadas a los socios para crear la Cooperativa Virtual en el tótem, así como a consultar saldos, movimientos y transacciones en línea, finalmente socializan sobre la usabilidad de los cajeros automáticos doble función para que realicen retiros y depósitos respectivamente.

GESTIÓN DE LOS ANFITRIONES AÑO 2021	
502	Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias ingresadas mediante Cabinas Telefónicas.
1689	Transacciones en cajeros dispensadores que se incrementan, de un mes sin anfitriones a otro, con la implementación del plan piloto
3651	Cooperativas virtuales totales creadas en el 2021, con un promedio de 10 cooperativas virtuales creadas por día

Transparencia de la información

Para fortalecer la confianza de nuestros más de 83 mil socios, la Cooperativa Atuntaqui trabaja arduamente para mantener una rentabilidad activa y sostenible, comunicando de forma permanente los costos de los diferentes productos, servicios, y sus indicadores financieros en los canales digitales y carteleras de todas las agencias.

Como parte de sus buenas prácticas, la Cooperativa Atuntaqui promueve la transparencia informativa a través del diálogo. Los socios y clientes pueden realizar sus preguntas, quejas, reclamos, sugerencias a través de la línea 1800-225238 o al (06) 2997000 y mediante las cabinas telefónicas en donde se ofrece una atención personalizada.

Conclusiones

- Nuestros socios son fundamentales para la prosperidad de nuestro negocio, las estadísticas muestran el porcentaje de socios satisfechos con la Cooperativa Atuntaqui, alcanzando un nivel de satisfacción del 72,78%.
- Se han atendido 797 reclamos y quejas, de los cuales el 52,45% se concentra en fallas en cajeros automáticos por valores no dispensados o transacciones no exitosas, seguido del 18,95% por inconvenientes al crear y acceder a la cooperativa virtual, el 18,70% por incidentes al transaccionar con las tarjetas de débito, el 3,39% que corresponde a la falta de cortesía y el 3,14% representa los inconvenientes con el seguro de asistencia médica al no acceder a todos los medicamentos en farmacias y al no ser atendidos oportunamente.
- La unidad de atención al cliente ha cumplido con el 100% de las actividades correspondientes al Objetivo 11 de Planificación Estratégica que está direccionado a la mejora continua del proceso de atención al cliente.
- Con el propósito organizacional enfocado a mejorar el nivel de satisfacción de nuestros socios y clientes, la Cooperativa da inicio al proyecto de gestión de cambio y cultura organizacional enfocado a la experiencia del cliente.
- Enfocados en incrementar el nivel de satisfacción de los socios, se pone en marcha el plan piloto, con pasantes universitarios para que sean los embajadores de experiencias como anfitriones en cada agencia, direccionando adecuadamente las necesidades y consultas que tienen los socios y clientes.

Recomendaciones

- Es necesario una vez iniciado el proceso de experiencia del cliente se fortalezca esta gestión de cambio y cultura organizacional en cada uno de los colaboradores de la institución.
- Afianzar el propósito organizacional para que la Cooperativa Atuntaqui sea la Cooperativa Líder en el Servicio brindando a sus socios y clientes productos y servicios financieros que generen experiencias memorables.
- Continuar con las clínicas de ventas como una herramienta de capacitación continua para fortalecer a los asesores de la cooperativa a afinar sus habilidades, aprender nuevas técnicas o practicar sus conocimientos a través de juEgos de rol en un espacio controlado y seguro.

Atentamente,



Gabriela Meza

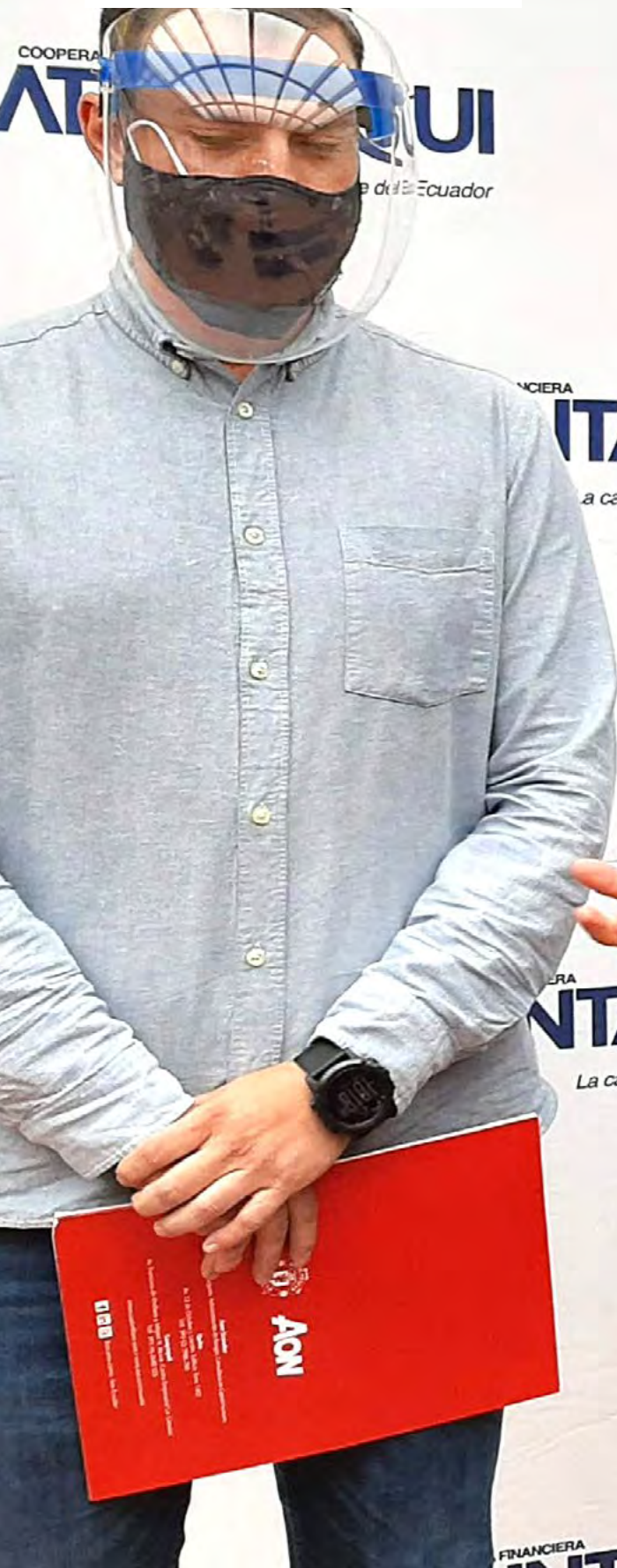
COORDINADORA DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Caja 2

Supervisor Operativo



Enero-Diciembre 2021



COOPERATIVA FINANCIERA

ATUNTAQUI

La caja fuerte del Ecuador

TAQUI
La caja fuerte del Ecuador

COOPERATIVA FINANCIERA
ATUNTAQUI
La caja fuerte del Ecuador

COOPERATIVA FINANCIERA
ATUNTAQUI
La caja fuerte del Ecuador

COOPERATIVA FINANCIERA
ATUNTAQUI
La caja fuerte del Ecuador



TAQUI
La caja fuerte del Ecuador



GESTIÓN ANUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Disposición General Segunda de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, determina que:

Las organizaciones sujetas a esta Ley incorporarán en sus informes de gestión, el balance social que acreditará el nivel de cumplimiento de los principios y sus objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural.

Por este medio y para su conocimiento, presento el informe anual de actividades sobre Responsabilidad Social 2021.

Acciones Ejecutadas

Convenio interinstitucional con la Corporación Financiera Nacional-CFN, para fomentar la entrega de créditos sostenibles con enfoque en el Sistema de Gestión Ambiental

Dentro de las proyecciones de crecimiento de la Cooperativa Atuntaqui está la obtención de fondos de organismos tales como la Corporación Financiera Nacional, a fin de ejecutar proyectos de acceso a financiamientos productivos para microempresarios, alineado a los estándares ambientales y sociales.

Proyecto de vinculación con la comunidad en el desarrollo de la Robótica Fundamental

Participar con comunidades vulnerables a través de la capacitación virtual a causa de la pandemia Covid-19, para concientizar, motivar y despertar el interés en la robótica de niñas y niños de 12 años de edad. El proyecto está diseñado y dirigido por docentes y estudiantes de Ingeniería en Telecomunicaciones de la Escuela Politécnica Nacional.



Campaña Donación de Sangre – convenio de cooperación interinstitucional con la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Imbabura

La campaña tiene como objetivo apoyar al Banco de Sangre de la Cruz Roja Ecuatoriana.
Total de participación: 95 donantes.



Jornadas médicas

Se brindó atención gratuita a todo el público en medicina general, ginecología y pediatría preventiva para personas de sectores vulnerables y con limitación económica. También se entregó medicina gratuita, kits de limpieza dental, kits de educación financiera y se brindó el servicio de caritas pintadas.



Convenio de cooperación interinstitucional con Ecuaquímica

Para la reactivación económica de los socios que pertenecen a sectores agrícolas, se realizaron talleres prácticos y técnicos sobre la siembra responsable con el medio ambiente, para fortalecer los conocimientos y mejorar los cultivos.

El proyecto Siembra Sano que relaciona la capacitación entregada por la empresa Ecuaquímica permite que nuestros socios y público en general puedan tener una ventaja competitiva para el cuidado y protección de su producción y sembríos.



Re-certificación en Buenas Prácticas de Responsabilidad Social

Para ratificar el compromiso con la sociedad, la cooperativa Re- certificó sus acciones, iniciativas y proyectos de Responsabilidad Social en 2021.

A través del equipo auditor de la empresa internacional WorldCob valoró y revisó la información concerniente sobre la Norma CRS:2011.3, estableció la calificación aceptable en los indicadores laboral, social y ambiental. La certificación en buenas prácticas de Responsabilidad Social permite mejorar y fortalecer las relaciones comerciales para bienestar y confianza de nuestro grupo de interés.



Caminata Ecológica

Cumpliendo el compromiso con la protección y preservación del medio ambiente, en conjunto con el área de Seguridad y Salud Ocupacional, organizamos la actividad de senderismo con trabajadores de la Institución, bajo la guía y supervisión por el personal de Ministerio del Ambiente. La actividad se realizó en la Laguna de Cuicocha, que pertenece al cantón Cotacachi.



Programa Solidario-Fundación Cristo de la Calle (Ibarra)

Con la empresa AON-Ecuador se realizó la participación solidaria en la Fundación Cristo de la Calle en la ciudad de Ibarra. La fundación se dedica al cuidado de 60 niños y niñas en situación de vulnerabilidad de edades entre 3 a 19 años.

La Cooperativa Atuntaqui desarrolló una campaña solidaria con los trabajadores de la Institución y directivos del Consejo de Administración, con la que recolectó importante material educativo, entre 150 kits educativos con material didáctico y educativo, alcancía y gorra institucional.





Programa Social Solidario para la población de Pusir Grande, (UE Pusir Grande) y encuentro deportivo por la confraternidad Copa Tamara Salazar

A través del compromiso de Responsabilidad Social que realiza la cooperativa Atuntaqui para sus socios, se tiene planificado nuestra atención con enfoque de acción social para niños y adultos mayores en situación de vulnerabilidad en la zona parroquial rural de Pusir Grande.



Otras Actividades

- Entrega de prendas de vestir formales para motivar y apoyar el empleo en los jóvenes de la fundación
- Provisión de alimentos y juguetes entregados por la empresa AON
- Participación de trabajadores de la cooperativa en la entrega de kits escolares
- Proyecto Pasantes – Escuela de Formación de Cajeros
- Entrega de colada morada y guagua de pan
- Asistencia y apoyo social para la comunidad de Pimampiro por el desastre natural ocurrido en la zona rural, San José de Aloburo.

Actualización respecto a la Normativa en función de Responsabilidad Social

En coordinación con el área de Procesos se realizó el análisis, la revisión y actualización de la documentación que permite desarrollar y articular de manera sistemática la gestión en el ámbito social, económico y ambiental. Los documentos actualizados son: Reglamento de Comité de Responsabilidad Social y Educación Financiera, Metodología de Gestión de Responsabilidad Social, Manual de Gestión de Responsabilidad Social y Código de Responsabilidad Social.

Programa de educación financiera - Información año 2021

El Programa de Educación Financiera comprende un conjunto de acciones, recursos y diseño de material que contribuyen a proveer a socios, clientes y usuarios financieros, habilidades, mayor conocimiento y comprensión sobre derechos y obligaciones, beneficios y riesgos, para una adecuada toma de decisiones, fomentando de esta manera confianza en el sistema financiero nacional y al mismo tiempo sostenibilidad institucional.

Participación de la iniciativa internacional del Global Money Week-GMW 2021

La SEPS realizó la convocatoria para la participación de las Cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador. La Cooperativa Atuntaqui registró a 356 estudiantes, el 61,24% finalizó el programa.



Promoción Aprende y gana con la Cooperativa Atuntaqui

La Cooperativa Atuntaqui para impulsar la participación del programa de educación financiera realizó la invitación a nuestros socios bajo la promoción “Aprende y Gana con la Cooperativa Atuntaqui”, que consistió en generar la utilización de la herramienta virtual y aquellas personas que culminen el proceso de capacitación participarán en el sorteo por una *tablet*, dispositivo tecnológico que contribuirá el aprendizaje y educación.

Informe de Balance Social 2021

El Balance Social es una herramienta de gestión, de uso periódico, a través de la cual se cuantifica y cualifica la responsabilidad social de la entidad en ámbitos como el medioambiental, educativo, cultural, económico y social, tomando como referencia los principios establecidos en la ley y los valores y principios del cooperativismo y los objetivos sociales.

Conclusión

Para el período 2021 la planificación y ejecución de los proyectos e iniciativas se basaron en los siete indicadores establecidos en la metodología de Responsabilidad Social (RSE), se desarrolló un Plan de Acción como estrategia y gestión con los indicadores que tienen menor brecha porcentual.

Indicadores metodología RSE

INDICADORES METODOLOGÍA RSE	2019	2021	VARIACIÓN	
Valores, Transparencia y Gobierno Corporativo	67,24%	88,18%	20,94%	
Proveedores	20,00%	55,56%	35,56%	
Trabajadores	70,24%	85,42%	15,18%	
Medio Ambiente	0,00%	56,49%	56,49%	
Socios / clientes / usuarios	76,67%	83,33%	6,66%	
Comunidad	20,00%	92,33%	72,33%	
Gobierno y Sociedad	83,33%	100,00%	16,67%	
Promedio	48,21%	80,19%	31,98%	Incremento

Como se puede observar en el cuadro, entre 2019 a 2021 existe un crecimiento general de 31,98%. Se destacan los indicadores: Medio Ambiente y Comunidad.

Importante recordar que el proceso para la Responsabilidad Social Empresarial en la Cooperativa Atuntaqui Ltda., es transversal y cuenta con el convencimiento, compromiso y decisión por parte de la alta dirección de la cooperativa.

Particular que pongo en conocimiento.



Cordialmente:

Ing. Darwin Vásquez Revelo
TÉCNICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EDUCACIÓN FINANCIERA



BALANCE SOCIAL

Enero-Diciembre 2021





COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

SIEMBRA

Siembra
MOLINO
A FINO
DE
ON

Siembra
MOLINO
A FINO
DE
ON

Socios

BALANCE SOCIAL 2021							
PRINCIPIO 1: Membresía abierta y voluntaria							
CÓDIGO	INDICADOR	2019	%	2020	%	2021	%
IPC1N001	Número total de socios y clientes (activos e inactivos)	92.141		93.822		98.969	
IPC1N001.1	Número de socios inactivos	30.422	33,02	31.302	33,36	29.985	30,30
IPC1N001.2	Número de socios activos	61.719	66,98	62.520	66,64	68.984	69,70
IPC1N001.1.1	Número de socios activos hombres	29.219	47,34	29.884	47,80	33.077	47,95
IPC1N001.1.2	Número de socios activos mujeres	32.500	52,66	32.636	52,20	35.907	52,05
IPC1N002.1	Número de socios - Ingreso	12.707		9.278		9.278	
IPC1N002.2	Número de socios - Salida	4.552		5.169		5.169	
IPC1N002.3	Número de socios - Salida voluntaria	2.399	52,70	2.779	53,76	2.779	53,76
IPC1N002.4	Número de socios - Por fallecimiento	382	8,39	827	16,00	827	16,00
IPC1N002.5	Número de socios - Por otras causas	1.771	38,91	1.563	30,24	1.563	30,24
IPC1N003	Número de socios por edad						
IPC1N006.1	Menores a 18 años	4.023	4,37	5.846	6,23	6.476	6,54
IPC1N006.2	19 a 35 años	25.880	28,09	24.642	26,26	28.593	28,89
IPC1N006.3	36 a 50 años	34.235	37,16	31.591	33,67	35.271	35,64
IPC1N006.4	51 a 60 años	11.306	12,27	13.849	14,76	16.149	16,32
IPC1N006.5	61 a 70 años	16.697	18,12	17.894	19,07	12.480	12,61
IPC1N004	Número de socios por estado civil						
IPC1N004.1	Número total de socios solteros	31.607	34,30	32.767	34,92	35.381	35,75
IPC1N004.2	Número total de socios casados	48.910	53,08	49.255	52,50	50.665	51,19
IPC1N004.3	Número total de socios divorciado	7.233	7,85	7.561	8,06	8.461	8,55
IPC1N004.4	Número total de socios viudo	3.959	4,30	4.090	4,36	4.261	4,31
IPC1N004.5	Número total de socios unión de hecho	432	0,47	149	0,16	201	0,20
IPC1N005	Número de socios por antigüedad						
IPC1N005.1	Hasta 1 año	15.245	16,55	12.878	13,73	14.718	14,87
IPC1N005.2	1 a 5 años	23.438	25,44	24.003	25,58	24.215	24,47
IPC1N005.3	6 a 10 años	27.132	29,45	27.711	29,54	24.206	24,46
IPC1N005.4	de 10 años en adelante	26.326	28,57	29.230	31,15	35.831	36,20
IPC1N006.1	Número total de socios de nacionalidad ecuatoriana	91.922		93.557		371	40,00
IPC1N006.2	Número total de socios de otra nacionalidad	219		265	21,00	160	
IPC1N007	Número de socios por nivel de estudios						
IPC1N007.1	Sin estudios					3.534	3,57
IPC1N007.2	Primario					24.850	25,11
IPC1N007.3	Secundario					39.703	40,12
IPC1N007.4	Formación Intermedia (técnica - tecnológica)					2.361	2,39
IPC1N007.5	Universidad					26.424	26,70
IPC1N007.6	Postgrado					2.099	2,12
IPC1N008.1	Número de cuentas de ahorro a la vista	83.450		84.615		82.507	
IPC1N008.2	Número de cuentas de ahorro a la vista hombres	42.782	51,27	43.418	51,31	42.233	51,19
IPC1N008.3	Número de cuentas de ahorro a la vista mujeres	40.668	48,73	41.197	48,69	40.274	48,81
IPC1N008.4	Monto de ahorro total a la vista	\$45.517.191,65		\$48.234.632,12		\$56.567.803,73	
IPC1N009.1	Número de cuentas Cajita Fuerte	7.248		7.319		7.611	
IPC1N009.2	Número de cuentas Cajita Fuerte hombres	1.300	17,94	1.333	18,21	1.416	18,60
IPC1N009.3	Número de cuentas Cajita Fuerte mujeres	5.948	82,06	5.986	81,79	6.195	81,40
IPC1N009.4	Monto en Cajita Fuerte	\$2.149.099,72		\$2.009.623,62		\$2.100.240,42	
IPC1N0010.1	Número de cuentas Ahorro Programado	1.341		1.331		8.308	
IPC1N0010.2	Número de cuentas Ahorro Programado hombres	509	37,96	517	38,84	4.261	51,29
IPC1N0010.3	Número de cuentas Ahorro Programado mujeres	832	62,04	814	61,16	4.047	48,71
IPC1N0010.4	Monto en Ahorro Programado	\$692.920,69		\$561.124,61			

BALANCE SOCIAL 2021							
PRINCIPIO 1: Membresía abierta y voluntaria							
CÓDIGO	INDICADOR	2019	%	2020	%	2021	%
IPC1N0011.1	Número de cuentas Depósito a Plazo Fijo (activos y vencidos)	5.694		5.983		7.093	
IPC1N0011.2	Número de cuentas DPF hombres	1.976	34,70	2.002	33,46	2.450	34,54
IPC1N0011.3	Número de cuentas DPF mujeres	3.718	65,30	3.981	66,54	4.643	65,46
IPC1N0011.4	Monto en Depósito a Plazo Fijo	\$114.436.031,66		\$133.074.160,11		\$116.888.299,70	
IPC1N0012	Número de operaciones por crédito entregados	2019	%	2020	%	2021	%
IPC1N0012.1	Consumo	5.733	58,05	5.527	55,83	6.464	51,43
IPC1N0012.2	Microcrédito	3.894	39,43	3.990	40,31	5.521	43,93
IPC1N0012.3	Vivienda	249	2,52	382	3,86	584	4,65
IPC1N0012.4	TOTAL	9.876		9.899		12.569	
IPC1N0013.1	Crédito entregado a Hombres	5.612	56,82	5.695	57,53	6.971	55,46
IPC1N0013.2	Crédito entregado a Mujeres	4.264	43,18	4.204	42,47	5.598	44,54
IPC1N0013.3	Total de operaciones entregados	9.876		9.899		12.569	
IPC1N0014	Monto por crédito colocado en el año	2019	%	2020	%	2021	%
IPC1N0014.1	1. Consumo	\$44.594.068,92	50,22	\$46.529.126,05	47,54	\$64.650.980,15	43,60
IPC1N0014.2	2. Micro	\$34.197.830,65	38,51	\$37.179.366,21	37,99	\$56.600.940,52	38,17
IPC1N0014.3	3. Vivienda	\$10.006.100,26	11,27	\$14.156.630,73	14,47	\$27.021.148,63	18,22
IPC1N0014.4	TOTAL	\$88.797.999,83		\$97.865.122,99		\$148.273.069,30	
IPC1N0015.1	Crédito entregado a Hombres (\$)	\$52.710.492,70	59,36	\$59.407.469,22	60,70	\$85.114.644,40	57,40
IPC1N0015.2	Crédito entregado a Mujeres (\$)	\$36.087.507,13	40,64	\$38.457.654,19	39,30	\$63.158.424,90	42,60
IPC1N0016	Distribución por montos de colocación (oficina)	2020	%	2021	%	2022	%
IPC1N0016.1	Matriz	\$10.009.725,01	11,27	\$12.179.084,50	12,43	\$18.187.927,72	12,16
IPC1N0016.2	Sucursal Ibarra	\$19.702.104,26	22,19	\$21.806.905,07	22,26	\$28.396.299,04	18,99
IPC1N0016.3	Sucursal Otavalo	\$13.402.814,71	15,09	\$14.377.068,72	14,68	\$20.242.713,27	13,54
IPC1N0016.4	Agencia Pimampiro	\$5.964.158,93	6,72	\$6.743.037,80	6,88	\$10.320.147,99	6,90
IPC1N0016.5	Agencia Cotacachi	\$4.806.757,12	5,41	\$5.180.162,96	5,29	\$7.547.562,80	5,05
IPC1N0016.6	Agencia Ibarra	\$9.081.903,16	10,23	\$10.577.189,75	10,80	\$14.044.944,23	9,39
IPC1N0016.7	Agencia El Ejido	\$6.775.545,92	7,63	\$7.913.267,91	8,08	\$12.281.579,76	8,21
IPC1N0016.8	Agencia El Recreo	\$7.149.330,03	8,05	\$8.411.852,98	8,59	\$13.924.689,52	9,31
IPC1N0016.9	Agencia Carapungo	\$6.667.049,16	7,51	\$8.298.314,80	8,47	\$11.124.994,23	7,44
IPC1N0016.10	Agencia Ambato					\$3.664.851,15	2,45
IPC1N0016.11	Corporativa	\$5.238.611,53	5,90	\$2.475.330,92	2,53	\$9.796.623,67	6,55
IPC1N0016.12	TOTAL	\$88.797.999,83		\$97.962.215,41		\$149.532.333,38	
IPC1N0017	Distribución por número de colocación (oficina)	2019	%	2020	%	2021	%
IPC1N0017.1	Matriz	967	9,79	1.093	11,04	1.493	11,88
IPC1N0017.2	Sucursal Ibarra	2.231	22,59	2.075	20,96	2.493	19,83
IPC1N0017.3	Sucursal Otavalo	1.381	13,98	1.407	14,21	1.745	13,88
IPC1N0017.4	Agencia Pimampiro	761	7,71	644	6,51	870	6,92
IPC1N0017.5	Agencia Cotacachi	465	4,71	475	4,80	639	5,08
IPC1N0017.6	Agencia Ibarra	1.116	11,30	1.167	11,79	1.276	10,15
IPC1N0017.7	Agencia El Ejido	853	8,64	873	8,82	1.071	8,52
IPC1N0017.8	Agencia El Recreo	919	9,31	1.003	10,13	1.377	10,96
IPC1N0017.9	Agencia Carapungo	897	9,08	1.041	10,52	1.102	8,77
IPC1N0017.10	Agencia Ambato				0,00	231	1,84
IPC1N0017.11	Corporativa	286	2,90	121	1,22	272	2,16
IPC1N0017.12	TOTAL	9.876		9.899		12.569	
IPC1N0018	Actividad económica del sujeto	2019	%	2020	%	2021	%
IPC1N0018.1	Jubilado					6.849	13,29
IPC1N0018.2	Estudiante					1.959	3,80
IPC1N0018.3	Ama de casa					5.097	9,89
IPC1N0018.4	Empleado público					10.681	20,73

Continúa

IPC1N0018.5	Empleado privado					17.931	34,80
IPC1N0018.6	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas					4.039	7,84
IPC1N0018.7	Actividades deportivas, de esparcimiento y recreativas					655	1,27
IPC1N0018.8	Servicio de alimento y bebida					1.098	2,13
IPC1N0018.9	Transporte por vía terrestre y por tuberías					3.206	6,22
IPC1N0018.10	Elaboración de bebidas					18	0,03
						51.533	

Gobierno corporativo

BALANCE SOCIAL 2021							
PRINCIPIO 2: Control democrático de los miembros / PRINCIPIO 5: Educación, formación e información							
CÓDIGO	INDICADOR	2019	%	2020	%	2021	%
IPC2N001	Número de representantes a la Asamblea	30		30		30	
IPC2N001.1	Número de representantes de la Asamblea Hombres	13	43,33	13	43,33	13	43,33
IPC2N001.2	Número de representantes de la Asamblea Mujeres	17	56,67	17	56,67	17	56,67
IPC2N001.3	Número de sesiones de Asamblea Ordinaria	1		1		3	
IPC2N001.4	Número de asistentes a Asamblea	30	100,00	30	100,00	29	
IPC2N001.5	Número de sesiones de Asamblea Extraordinaria	3		2		2	
IPC2N001.6	Número de asistentes a Asamblea Extraordinarias	30	100,00	30	100,00	30	
IPC2N001.7	Rango de edad en la Asamblea						
IPC2N001.8	19 a 35 años	1		1		1	
IPC2N001.9	36 a 50 años	11		11		11	
IPC2N001.10	51 a 60 años	9		9		9	
IPC2N001.11	61 a 70 años	6		6		6	
IPC2N001.12	de 71 años en adelante	3		3		3	
IPC2N001.13	Actividad económica del socio en la Asamblea						
IPC2N001.14	Empleado público	13		13		13	
IPC2N001.15	Empleado privado	3		3		3	
IPC2N001.16	Jubilado	6		6		6	
IPC2N001.17	Actividades jurídicas y de contabilidad	4		4		4	
IPC2N001.18	Fabricación de productos textiles	1		1		1	
IPC2N001.19	Comercio al por menor excepto el de vehículos, automotores y motocicletas	3		3		3	
IPC2N001.20	Nivel de instrucción en la Asamblea						
IPC2N001.21	Secundaria	3		3		3	
IPC2N001.22	Tercer Nivel	22		22		22	
IPC2N001.23	Cuarto Nivel	5		5		5	
IPC2N001.24	Por provincia de domicilio en la Asamblea						
IPC2N001.25	Imbabura	26		26		26	
IPC2N001.26	Pichincha	4		4		4	
IPC2N001.27	Por grupo étnico en la Asamblea						
IPC2N001.28	Mestizos	28		28		28	
IPC2N001.29	Afroecuatoriano	1		1		1	
IPC2N001.30	Indígena	1		1		1	
IPC2N002	Número integrantes por Consejo de Administración	9		9		9	
IPC2N002.1	Consejo de Administración - Hombres	5		5		5	
IPC2N002.2	Consejo de Administración - Mujeres	4		4		4	
IPC2N002.3	Rango de edad - Consejo de Administración						
IPC2N002.4	19 a 35 años	0		0		0	
IPC2N002.5	36 a 50 años	4		3		2	
IPC2N002.6	51 a 60 años	4		5		6	
IPC2N002.7	61 a 70 años	1		1		1	
IPC2N002.8	de 71 años en adelante	0		0		0	
IPC2N002.9	Reuniones Consejo de Administración	44		49		49	11,36
IPC2N002.10	Por actividad económica - Consejo de Administración						
IPC2N002.11	Docente	3		3		3	
IPC2N002.12	Empleado público	2		2		2	

IPC2N002.13	Empleado privado	1		1		1	
IPC2N002.14	Artesano en serigrafía	1		1		1	
IPC2N002.15	Arriendo de bien inmueble	1		1		1	
IPC2N002.16	Comerciante	1		1		1	
IPC2N002.17	Por nivel de Instrucción - Consejo de Administración						
IPC2N002.18	Secundaria	1		1		1	
IPC2N002.19	Tercer Nivel	6		6		6	
IPC2N002.20	Cuarto Nivel	2		2		2	
IPC2N002.21	Por provincia de domicilio - Consejo de Administración						
IPC2N002.22	Imbabura	8		8		8	
IPC2N002.23	Pichincha	1		1		1	
IPC2N002.24	Por grupo étnico en el Consejo de Administración						
IPC2N002.25	Mestizo	8		8		8	
IPC2N002.26	Afroecuatoriano	1		1		1	
IPC2N003	Número integrantes por Consejo de Vigilancia	5		5		5	
IPC2N003.1	Reuniones Consejo de Vigilancia	25		25		23	
IPC2N003.2	Consejo de Vigilancia - Hombres	1		1		1	
IPC2N003.3	Consejo de Vigilancia - Mujeres	4		4		4	
IPC2N003.4	Rango de edad - Consejo de Vigilancia						
IPC2N003.5	18 a 29 años	0		0		0	
IPC2N003.6	30 a 39 años	4		3		0	
IPC2N003.7	40 a 49 años	0		1		4	
IPC2N003.8	50 a 65 años	1		1		1	
IPC2N003.9	Mayor a 65 años					0	
IPC2N003.10	Por actividad económica - Consejo de Vigilancia						
IPC2N003.11	Docente	1		1		1	
IPC2N003.12	Empleado público	2		2		2	
IPC2N003.13	Ama de Casa	1		1		1	
IPC2N003.14	Comerciante	1		1		1	
IPC2N003.15	Por nivel de instrucción - Consejo de Vigilancia						
IPC2N003.16	Tercer nivel	3		3		3	
IPC2N003.17	Cuarto nivel	2		2		2	
IPC2N003.18	Por provincia de domicilio - Consejo de Vigilancia						
IPC2N003.19	Imbabura	5		5		5	
IPC2N003.20	Por grupo étnico en el Consejo de Vigilancia						
IPC2N003.21	Mestizo	5		5		5	
IPC2N004.1	Hombres a nivel del directorio	6	42,86	6	42,86	6	42,86
IPC2N004.2	Mujeres a nivel del directorio	8	57,14	8	57,14	8	57,14

Trabajadores

BALANCE SOCIAL 2021							
PRINCIPIO 8: Cliente Interno / PRINCIPIO 5: Educación, Formación e Información							
CÓDIGO	INDICADOR	2019	%	2020	%	2021	%
IPC8N001	Número total de trabajadores	211		191		222	
IPC8N001.1	Trabajadores hombres	85	40,28	79	41,36	97	43,69
IPC8N001.2	Trabajadores mujeres	126	59,72	112	58,64	125	56,31
IPC8N001.3	Número de trabajadores nuevos					50	
IPC8N001.4	Número de trabajadores por salida					35	
IPC8N002	Número de trabajadores por edad						
IPC8N002.1	Menor a 18 años	0	0,00	0	0,00	0	0,00
IPC8N002.2	De 19 a 35 años	107	50,71	100	52,36	123	55,41
IPC8N002.3	De 36 a 50 años	93	44,08	84	43,98	92	41,44
IPC8N002.4	De 51 a 60 años	9	4,27	6	3,14	6	2,70
IPC8N002.5	Mayores a 61 años	2	0,95	1	0,52	1	0,45
IPC8N003	Nivel de instrucción de los trabajadores (número)						
IPC8N003.1	Primaria	3	1,42	2	1,05	2	0,90
IPC8N003.2	Secundaria	60	28,44	41	21,47	39	17,57

IPC8N003.3	Tecnología	9	4,27	11	5,76	-	0,00
IPC8N003.4	Título tercer nivel	122	57,82	120	62,83	176	79,28
IPC8N003.5	Título cuarto nivel	17	8,06	17	8,90	5	2,25
IPC8N004	Número de trabajadores por antigüedad						
IPC8N004.1	≤ 5 años	116	54,98	117	61,26	136	61,26
IPC8N004.2	> 6 años y ≤ 10 años	50	23,70	41	21,47	38	17,12
IPC8N004.3	> 11 años y ≤ 15 años	29	13,74	23	12,04	29	13,06
IPC8N004.4	> 16 años y ≤ 20 años	7	3,32	7	3,66	13	5,86
IPC8N004.5	> 21 años	9	4,27	3	1,57	6	2,70
IPC8N005	Trabajadores por estado civil						
IPC8N005.1	Número total de trabajadores solteros	95	45,02	91	47,64	114	51,35
IPC8N005.2	Número total de trabajadores casados	99	46,92	85	44,50	92	41,44
IPC8N005.3	Número total de trabajadores divorciado	14	6,64	13	6,81	13	5,86
IPC8N005.4	Número total de trabajadores viudo	1	0,47	1	0,52	1	0,45
IPC8N005.5	Número total de trabajadores unión de hecho	2	0,95	1	0,52	2	0,90
IPC8N006	Nivel Salarial						
IPC8N006.1	Promedio salarial de trabajadores nivel administrativo	\$1.280,50		\$1.280,50		\$1.269,24	
IPC8N006.2	Promedio salarial de trabajadores nivel negocio comercial	\$830,05		\$830,05		\$898,19	
IPC8N006.3	Salario máximo del trabajador	\$2.800,00	18,01	\$2.800,00	19,21	\$3.100,00	17,35
IPC8N006.4	Salario mínimo del trabajador	\$504,24		\$537,85		\$537,85	
IPC8N006.5	Número de trabajadores mujeres cabeza de familia	95	45,02	95	49,74	61	27,48
IPC8N007.1	Número de trabajadores ecuatorianos	205		187		217	
IPC8N007.2	Número de trabajadores extranjeros	1		1		2	
IPC8N007.3	Número de trabajadores afrodescendientes	3		1		1	
IPC8N007.4	Número de trabajadores indígenas	2		2		2	
IPC8N008	Beneficios adicionales para los trabajadores						
IPC8N008.1	Uniformes	211		191		222	
IPC8N008.2	Seguro privado	187	88,63	191	86,04	222	100,00
IPC8N008.3	Cumpleaños remunerable	211	100,00	191	86,04	222	100,00
IPC8N008.4	Remuneración variable	87	41,23	134	60,36	125	56,31
IPC8N009	Número de trabajadores por ausentismo						
IPC8N009.1	Número de trabajadores por ausentismo - licencia médica	89	42,18	85	38,29	85	38,29
IPC8N009.2	Número de trabajadores por ausentismo - calamidad doméstica	20	9,48	19	8,56	26	11,71
IPC8N009.3	Número de trabajadores por ausentismo - maternidad y paternidad	11	5,21	7	3,15	6	2,70
IPC8N009.4	Número de trabajadores por ausentismo - estudios	3	1,42	0	0,00	0	0,00
IPC8N0010	Número de mujeres trabajadores en direcciones y mandos medios	13	6,16	10	4,50	11	4,95
IPC8N0010	Número de trabajadores con discapacidad	9	4	8	4	8	4
IPC8N0011	Por lugar de residencia de los trabajadores						
IPC8N0011.1	Atuntaquí	33	15,64	5	2,62	32	14,41
IPC8N0011.2	Ibarra	102	48,34	136	71,20	104	46,85
IPC8N0011.3	Otavallo	18	8,53	5	2,62	19	8,56
IPC8N0011.4	Pimampiro	9	4,27	9	4,71	11	4,95
IPC8N0011.5	Cotacachi	3	1,42	2	1,05	3	1,35
IPC8N0011.6	Quito	46	21,80	34	17,80	40	18,02
IPC8N0011.7	Ambato					5	2,25
IPC8N0011.8	Cayambe					3	1,35
IPC8N0011.9	Latacunga					1	0,45
IPC8N0011.10	Pedro Moncayo					1	0,45
IPC8N0011.11	Urcuquí					1	0,45
IPC8N0011.12	San Pedro de Pelileo					1	0,45
IPC8N0011.13	Tulcán					1	0,45
IPC5N001.1	Capacitación por número de trabajadores	140		210		197	
IPC5N001.2	Capacitación por número de trabajadores - hombres	59		88		80	
IPC5N001.3	Capacitación por número de trabajadores - mujeres	81		122		117	
IPC5N001.4	Monto capacitación	\$27.998,73		\$11.791,82		\$44.157,40	

IPC5N001.5	Número de eventos de capacitación desarrollados	86		73		89	
IPC5N001.6	Eventos asistencia hombres	43		42		46	
IPC5N001.7	Eventos asistencia mujeres	43		31		43	
IPC5N002.1	Capacitaciones realizadas en Salud y Seguridad Ocupacional	61		77		22	
IPC5N002.2	Número de asistencia	915		80		3022	
IPC5N002.3	Horas de capacitación	73 horas		70 horas		103 horas	
IPC5N002.4	Informativo sobre los programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores en relación con enfermedades graves.						

Participación económica

BALANCE SOCIAL 2021								
PRINCIPIO 3: Participación económica / PRINCIPIO 4: Autonomía e independencia PRINCIPIO 6: Cooperación entre sus miembros								
CÓDIGO	INDICADOR	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
IPC6N001	Monto inversiones Coop Atuntaqui en bancos	\$2.702.990,08	\$6.336.996,97	\$5.964.137,71	\$5.706.234,53	\$5.956.538,39	\$2.025.196,92	
IPC6N002	Monto inversiones Coop Atuntaqui en cooperativas A/C	\$17.768.035,37	\$18.779.721,18	\$21.562.989,79	\$23.792.357,89	\$27.279.575,45	\$42.318.079,28	
IPC4N001	Distribuido a trabajadores; sueldos y salarios	\$2.243.843,92	\$2.243.967,86	\$2.394.986,77	\$2.555.012,18	\$2.451.262,84	\$2.625.421,99	
IPC4N002	Distribuido a trabajadores; beneficios de ley	\$301.686,47	\$304.271,82	\$330.843,90	\$349.287,31	\$324.196,81	\$382.052,76	
IPC4N003	Distribuido a trabajadores; gasto de formación para trabajadores	\$29.307,54	\$24.909,60	\$13.501,72	\$27.998,73	\$11.791,82	\$44.157,40	
IPC4N004	Distribuido a prestamistas; intereses pagados por préstamos	\$283.051,94	\$124.528,78	\$116.925,86	\$215.477,11	\$502.861,64	\$910.716,37	
IPC4N005	Distribuido a la comunidad; impuestos y tasas varias	\$1.158.470,04	\$1.213.664,01	\$1.033.839,60	\$1.459.950,80	\$1.616.622,11	\$2.010.589,23	
IPC4N006	Distribuido a socios; fondo de reservas irrepartibles	\$14.964.360,54	\$17.074.968,59	\$19.815.930,87	\$22.615.696,34	\$26.851.449,74	\$30.386.608,50	
IPC6N003	Monto por participación en organismos de integración	\$255.716,87	\$327.018,61	\$351.432,20	\$408.733,71	\$444.004,02	\$465.792,10	
IPC6N003	Organismos de integración 2020	1. ASISTECOOPER						
		2. FINANCOOP						
		3. ICORED						
		4. RED FINANCIERA DE DESARROLLO						
IPC6N003	Organismos de integración 2021	1. ASISTECOOPER						
		2. FINANCOOP						
		3. ICORED						
		4. RED FINANCIERA DE DESARROLLO						

AUDITORÍA EXTERNA: Opiniones y dictámenes

Enero-Diciembre 2021





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Representantes y al Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.** al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados, los cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Cooperativa correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro auditor, quien expresó el 5 de marzo de 2021 una opinión no modificada sobre dichos estados financieros

Énfasis

Llamamos la atención a la nota 1 de los estados financieros, que describe la fusión por absorción por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui Ltda.", a la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Andes Ltda., la cual fue aprobada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria mediante Resolución No. SEPS-IGT-IGJ-IFMR-2021-0024 del 3 de febrero de 2021; fusión que originó un incremento neto en el patrimonio de la Cooperativa por USD 29.889. Nuestra opinión no ha sido

María Patricia Rodríguez



modificada en relación con esta cuestión.

Bases contables

Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se indica en la nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, las que difieren de ciertas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos estados financieros fueron preparados para propósitos de cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, consecuentemente pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Responsabilidades de la Administración de la Cooperativa sobre los estados financieros

La Administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de valorar la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la administración de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría; nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.

CUENCA: Av. Ordóñez Lasso 5/N e Las Clavijas, edificio Palompan, oficina 1. Teléfonos (5937) +101316 / 35937) 4101148; Email: info@bestpointauditores.com

LOJA: Dvsa 4903 de Yachayusa 15-72 y 18 de Noviembre, quinto piso. Teléfono (5937) 2574977; Email: info_loja@bestpointauditores.com

Website: www.bestpointauditores.com

- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Nuestra responsabilidad también fue, concluir sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Cooperativa no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.** respecto, entre otras cuestiones, al alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la auditoría, si las hubiera.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

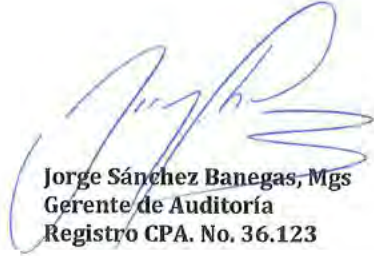
Nuestros informes sobre: comisario, recomendaciones sobre la estructura del control interno, límites de operaciones activas y contingentes, revisión de las medidas de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo, información financiera suplementaria, y cumplimiento de las obligaciones tributarias por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2021, son emitidos por separado.

Bestpoint Cía. Ltda.

SEPS - IFPS - DNRFPS - 2014 - 1004



Jorge Loja Criollo, Mgs
Socio
Registro CPA. No. 25.666



Jorge Sánchez Banegas, Mgs
Gerente de Auditoría
Registro CPA. No. 36.123

Cuenca, 28 de enero de 2022





www.atuntaqui.fin.ec

 @coopatuntaqui.ec

 @CoopAtuntaqui

 Cooperativa Atuntaqui

Atuntaqui | Ibarra | Otavalo | Cotacachi | Pimampiro | Quito | Ambato